



INFORME DE **RELEVAMIENTO Y DIAGNÓSTICO**

TOMO II: **DIAGNÓSTICO**

DOCUMENTO DEFINITIVO: **FEBRERO 2015**

**INDICE**

INFORME DE RELEVAMIENTO Y DIAGNÓSTICO.....	1
TOMO II: DIAGNÓSTICO.....	1
DOCUMENTO DEFINITIVO: FEBRERO 2.015.....	1
1. TABLA DE DATOS.....	3
2. PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.....	9
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASENTAMIENTO Y SU ENTORNO SEGÚN LAS DIMENSIONES DE ANÁLISIS: .....	9
Tipo de tenencia de la vivienda.....	26
2.2. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS CLAVE .....	97
2.3. ANÁLISIS DE ACTORES INVOLUCRADOS.....	104
2.4. ANÁLISIS DE PROBLEMAS .....	106
2.5. ANÁLISIS DE OBJETIVOS .....	108
2.6. LA ORGANIZACIÓN VECINAL COMO EJE DE TRABAJO .....	110
2.7. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS .....	112
3. PADRÓN DE BENEFICIARIOS.....	118
4. INFORME DE PROCESO .....	232
5. ANEXOS.....	235
5.1. MAPA DE ACTORES .....	235
5.2. REGISTRO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS .....	238
5.3. FIGURAS.....	239

**1. TABLA DE DATOS**

ASENTAMIENTO MUNICIPAL I					
	Etapa Perfil del Proyecto - Situación Inicial	Etapa Perfil del proyecto - Propuesta de Intervención	Etapa Diagnóstico Integral	Etapa Anteproyecto	Etapa Proyecto Ejecutivo
<b>Datos Generales</b>					
Fecha de Informe de Referencia	-				
Nombre de Proyecto	Municipal I				
Localidad / CCZ	Santa Lucía				
Municipio	Santa Lucía				
Departamento	Canelones				
Subejecutor	Intendencia de Canelones				
Código/s INE	3323003				
Nº de padrones	2319, 3283, 4771 al 4784, 4786 al 4809, 4964 al 4968, 4972 al 4985, 5022 al 5031				
Titulares	Intendencia de Canelones				
<b>Lotes</b>	<b>cantidad</b>	<b>cantidad</b>	<b>cantidad</b>	<b>cantidad proyectada</b>	<b>cantidad proyectada</b>
Total Lotes AI	55	70	80		
Lotes destinados a vivienda	53	-	79*		
Lotes frentistas	-	54	18**		
BT	-	124	98		
<b>Población</b>	<b>cantidad</b>		<b>cantidad</b>		
Población total	364	364	381***		
Hogares	106	106	114		

	Etapa Perfil del Proyecto - Situación Inicial	Etapa Perfil del proyecto - Propuesta de Intervención	Etapa Diagnóstico Integral	Etapa Ante proyecto	Etapa Proyecto Ejecutivo
Viviendas	cantidad	cantidad	cantidad	cantidad proyectada	cantidad proyectada
Total	91	-	115****		
Sin Baño	11	-	10		
Con baño a mejorar	72	-	30		
Realojos totales	-	1	-		
Realojo mediante construcción de vivienda nueva	-	1	-		
Realojo mediante compra de vivienda usada	-	-	-		
Realojos a financiar por el PMB-PIAI	-	1	1		
En zonas inundables	-	-	-		
En suelo contaminado	-	-	-		
Donde se clasifican los residuos	-	-	-		
Con criadero de animales	-	-	-		
Equipamientos dentro o hasta 500m del asentamiento	existentes	proyectados	existentes	proyectados	proyectado
Enumerar servicios sociales educativos existentes o a construir	-	1	-		
Enumerar servicios sociales educativos a mejorar	-	-	-		
Enumerar servicios sociales de salud existentes o a construir	1	-	-		
Enumerar servicios sociales de salud a mejorar	-	1	-		
Enumerar los centros de uso comunitario	-	1	-		
Enumerar los centros de uso comunitario a mejorar	-	-	-		

	Etapa Perfil del Proyecto - Situación Inicial	Etapa Perfil del proyecto - Propuesta de Intervención	Etapa Diagnóstico Integral	Etapa Ante proyecto	Etapa Proyecto Ejecutivo
<b>Espacios públicos recreativos (canchas, plazas, parques)</b>	<b>cantidad actual</b>	<b>cantidad proyectada</b>	<b>cantidad actual</b>	<b>cantidad proyectada</b>	<b>cantidad proyectada</b>
Canchas existentes o a construir	1	1	SI		
Canchas a mejorar	-	-	SI		
Plazas existentes o a construir	1	1	Sí		
Plazas a mejorar	-	1	Sí		
Parques existentes o a construir	1	-	Sí		
Parques a mejorar	-	1	Sí		
<b>Vialidad</b>	<b>situación actual</b>	<b>propuesto</b>	<b>situación actual</b>	<b>proyectado</b>	<b>proyectado</b>
Longitud de vías vehiculares (m)	1.735	1.315	1074,5		
Pavimento vías vehiculares predominante	BALASTO	BALASTO	BALASTO		
Longitud de vías peatonales (m)	-	-	0		
Longitud de veredas (m)	-	-	0		
Proporción de vías que permiten el tránsito adecuado durante todo el año	100	100	95		
<b>Saneamiento</b>	<b>situación actual</b>	<b>propuesto</b>	<b>situación actual</b>	<b>proyectado</b>	<b>proyectado</b>
Longitud de la red (m)	-	1.205	0		
Cantidad de viviendas con conexión a saneamiento	-	124	0		

	Etapa Perfil del Proyecto - Situación Inicial	Etapa Perfil del proyecto - Propuesta de Intervención	Etapa Diagnóstico Integral	Etapa Ante proyecto	Etapa Proyecto Ejecutivo
<b>Agua Potable</b>	<b>situación actual</b>	<b>propuesto</b>	<b>situación actual</b>	<b>proyectado</b>	<b>proyectado</b>
Longitud de la red (m)	-	1.175	987,5		
Cantidad de viviendas con conexión a red regular	62	130	91		
<b>Energía Eléctrica</b>	<b>situación actual</b>	<b>propuesto</b>	<b>situación actual</b>	<b>proyectado</b>	<b>proyectado</b>
Longitud de la red (m)	-	600	1262		
Cantidad de viviendas con conexión a red regular	62	91	95		
<b>Alumbrado público</b>	<b>situación actual</b>	<b>propuesto</b>	<b>situación actual</b>	<b>proyectado</b>	<b>proyectado</b>
Longitud de la red de alumbrado(m)	-	594	562		
Cantidad de luminarias en funcionamiento	14	42	16		
<b>Aspectos ambientales</b>	<b>situación actual</b>	<b>propuesto</b>	<b>actual / propuesto / realizado</b>	<b>proyectado / realizado</b>	<b>proyectado / realizado</b>
Recolección de residuos incorporada a los circuitos de la zona	-	-	Sí		
Existencia de zonas inundables	-	-	NO		
Existencia de posibles suelos contaminados	-	-	Sí		
Existencia de zonas donde se clasifiquen y/o depositen residuos	-	-	Sí		
Zonas donde se realice la cría de animales	-	-	Sí		
Estudios de contaminación ambiental (sí, no y tipo de estudio)	-	-	NO		

	Etapa Perfil del Proyecto - Situación Inicial	Etapa Perfil del proyecto - Propuesta de Intervención	Etapa Diagnóstico Integral	Etapa Ante proyecto	Etapa Proyecto Ejecutivo
<b>Participación y capital social comunitario-organizacional</b>			<b>situación actual</b>	<b>situación actual</b>	<b>situación actual</b>
Cantidad de ámbitos y/o estructuras de trabajo en equipo funcionando	-	-	Un grupo de vecinos referentes del barrio con capacidad de coordinación		
Nivel de consolidación del principal ámbito de participación producido/incorporado para la gestión del proyecto	-	-	Un grupo de vecinos referentes que coordinan con el equipo, apoyan convocatorias y participan activamente		
Tipo de participación principal ámbitos (1 a 4 según escala definida en la Instrucciones)	-	-	2		
Cantidad de logros a partir de la cooperación coordinada de vecinos	-	-	Realización del censo. Realización de 3 talleres. Apoyo en los contactos con referentes institucionales del barrio		

	Etapa Perfil del Proyecto - Situación Inicial	Etapa Perfil del proyecto - Propuesta de Intervención	Etapa Diagnóstico Integral	Etapa Ante proyecto	Etapa Proyecto Ejecutivo
Cantidad absoluta de participantes en la Comisión de Seguimiento de Proyecto	-	-	5-6		
Porcentaje de mujeres que participan de la Comisión de Seguimiento de proyecto	-	-	70%		
		-			
<b>Integración inter/intra barrial</b>			<b>situación actual</b>	<b>situación actual</b>	<b>situación actual</b>
Número de actividades concretas donde participaron conjuntamente vecinos del barrio y del entorno	-	-	3 TALLERES		
Cantidad de personas que participaron en esas actividades	-	-	20 personas promedio. El primero 35, el último 20.		

Notas:

Las casillas marcadas con un guion (-) son aquellas de las que no se tiene datos para poder completar la información requerida.

\*El lote 80, en el que se sitúa la vivienda 74, está considerado como espacio público y por tanto no como lote destinado a vivienda

\*\* Se consideran como frentistas los padrones: 4962, 4963, 4969, 4970, 4971, 4785, 2317, 2316, 2324, 3580, 2320, 2322, 3249, 3250, 3506, 3285, 3326 y 3309

\*\*\* Número de personas incluidas las de los padrones 4962, 4963, 4969, 4970, 4971, 4785.

\*\*\*\*Son 115 viviendas de las cuales, 2 estaban vacías en el momento del censo (viviendas 20B y 46E), y una tercera no quiso ser censada (vivienda 39).

## 2. PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

### 2.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASENTAMIENTO Y SU ENTORNO SEGÚN LAS DIMENSIONES DE ANÁLISIS:

#### 2.1.1 Dimensión urbano-territorial

- **Localización**

El asentamiento Municipal 1 se encuentra situado en el acceso a la Ciudad de Santa Lucía, ingresando desde la Ciudad de Canelones, capital del Departamento.

Localidad Catastral Santa Lucía, sección judicial 2º, código INE 3323003

Ocupa la totalidad de los padrones 3.283, 4770 al 4778, 4780 al 4809, 4.962 al 4.985 y 5.022 al 5.031, con un área total de 15.008,78 m<sup>2</sup>.

Planos de mensura:

- Ing. Agrimensor Municipal Eduardo H. Pereyra, inscripto el 2 de setiembre de 1976 con el N° 7.001.
- Ing. Agrimensor Francisco Lopez Soler, inscripto el 4 de diciembre de 1981 con el N° 8.328.
- Ing. Agrimensor Francisco Lopez Soler, inscripto el 8 de noviembre de 1982 con el N° 8.514.

Santa Lucía está ubicada al noroeste del Departamento de Canelones, sobre la margen del Río Santa Lucía, limitando con el Departamento de San José, República Oriental del Uruguay.

El asentamiento se encuentra integrado en el Sur de la trama urbana de la ciudad de Santa Lucía, bordeando al Cementerio Municipal, de allí el origen de su nombre.

- **Descripción urbanística y políticas gubernamentales**



El Departamento de Canelones cuenta con una herramienta, el **Plan Estratégico Canario 2010 | 2030**, que es una herramienta de participación comunal mediante instancias de consulta popular que establecen la agenda de prioridades de cada localidad. De esa forma se aprovechan al máximo aquellos recursos que posee la administración y se los dirige hacia aquellas urgencias que manifiestan los habitantes de cada ciudad.

El Gobierno del Departamento de Canelones centra su estrategia territorial en las **Microrregiones**: la escala territorial estratégica para operar la gestión participativa, descentralizada y eficaz, en un departamento variado y complejo.

Entiende que: *“Tanto los pueblos y ciudades, como los parajes rurales, necesitan integrar su territorio, sumar fuerzas y poder así conformar unidades económicas, sociales, ambientales e institucionales capaces de lograr sustentabilidad a través de estrategias de desarrollo local que permitan superar la fragmentación y participar de manera más competitiva en el mundo globalizado.”*<sup>1</sup>

Para ello, desarrolla las siguientes estrategias:

- Promoción de una escala de trabajo intermedia en el Departamento mediante la zonificación de Canelones según sus vocaciones productivas, económicas y culturales comunes.
- Maximización de los recursos que poseen las regiones.
- Promoción del afincamiento de los ciudadanos en el territorio, fomentando la generación de fuentes de empleos.
- CostaPlan.

Además busca el desarrollo sustentable del territorio: *“El desarrollo sustentable es mucho más que el crecimiento económico, es también desarrollo social, armonía en la relación de los hombres con la naturaleza (que se expresa en lo urbano territorial-ambiental); todo en un marco institucional democrático que debe asegurar la gobernabilidad del proceso.”*<sup>2</sup> Para ello, desarrolla las siguientes estrategias:

- Facilitación de inversiones y fuentes productivas que enriquezcan y le den valor agregado al territorio.
- Necesidades básicas satisfechas dentro del desarrollo sustentable del departamento.
- Programa de Tierras y Vivienda (PTV): bajo la coordinación de la Unidad de Gestión del Hábitat del Departamento de Canelones, en lo referido al Mejoramiento Barrial para llevar a cabo el proceso de regularización.
- Programa de Vialidad y Transporte (PVT): fundamentalmente en lo referente al Sistema de Transporte Público.

Según lo previsto en la Ley 18.308, las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial determinan las principales decisiones sobre ocupación, desarrollo y uso del territorio, mediante el ordenamiento del suelo y la previsión de los procesos de transformación.

Las directrices acompañan la metodología del Plan Estratégico Canario, determinando así objetivos específicos para las Directrices Territoriales Departamentales de Canelones. Como definición básica se plantean un objetivo de sustentabilidad a largo plazo, sobre la base del Canelones Sustentable: productivo, equitativo y participativo.

En ese contexto se definieron cinco objetivos basados en las ideas fuerza del Plan Estratégico Canario:

- Generar estrategias propias que fortalezcan su posicionamiento estratégico dentro del área metropolitana, y el rol articulador en el contexto nacional.

<sup>1</sup> Fuente: Plan Estratégico Canario 2010/2030

<sup>2</sup> Fuente: Plan Estratégico Canario 2010/2030

- Fortalecer la vocación agro productiva, turística e industrial como base productiva del departamento.
- Fomentar la educación como pilar del desarrollo sustentable, atendiendo las vocaciones productivas de cada microrregión.
- Procurar o propender a una institucionalidad que permita articularlas políticas que se desarrollan sobre el territorio del Departamento de Canelones.
- Promover el desarrollo económico integral del territorio de manera sustentable.

Santa Lucía integra la **Microrregión 1** de vocación lechera - hortofrutícola, con aproximadamente el 11% de la población del departamento.

Es la segunda ciudad de la Microrregión 1 con mayor población, con más de 16.000 habitantes, detrás de la capital departamental, según datos INE de 1996 y 2004.

La Intendencia de Canelones, en el marco del proceso de planificación territorial, ha dado inicio al proceso de redacción del instrumento, Plan Local para la Ciudad de Santa Lucía con una visión prospectiva de Santa Lucía 2.030, en concordancia con las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial<sup>3</sup>. Estas últimas están en coordinación con las Estrategias Regionales de Ordenamiento Territorial para el Área Metropolitana.

Se trata de un plan local que pretende ordenar el territorio de una localidad donde el paso de la historia ha tenido una fuerte impronta desde su fundación a la fecha, así como una ubicación estratégica sobre el borde costero del río Santa Lucía. Vincular estos elementos con un desarrollo sustentable del municipio y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.



De acuerdo al marco normativo, el área objeto del trabajo se sitúa en zona urbana, y tiene un **régimen de suelo urbano no consolidado**, y existen registros que determinan que sus primeros moradores se establecieron allí hace más de 50 años.

<sup>3</sup> Fuente Intendencia de Canelones

Para la redacción de este informe se ha tenido en cuenta la circular 147/88 Normas Urbanísticas de fraccionamientos y la Ordenanza de la Edificación, Decreto nº70 del 02/10/13 donde se establecen los parámetros urbanísticos referidos a volumetría de la edificación y afectaciones urbanísticas, no olvidando de que estamos trabajando sobre un Asentamiento objeto de regularización.

Dentro del régimen de afectaciones urbanísticas de la edificación, concretamente el artículo 58 Suelo Urbano No Consolidado, zona Centros Urbanos 2 establece con carácter general los retiros frontales (5m.), retiros laterales (<12m. de frente=0, >12 <15 m. de frente = 3m. y >15m. de frente, 2 retiros bilaterales de 2m.) y el retiro posterior del 20% de la superficie.

Las afectaciones referidas a la altura de edificación permiten 3 niveles habitables con un máximo de 9m. y también establece los porcentajes, FOS del 60% y una densidad habitacional de ocupación de la resultante de dividir el área del predio entre 200.

- **Infraestructuras**

A nivel de infraestructuras territoriales el Asentamiento se encuentra al pie de las rutas 11 y la ruta 81 (Diego Lamas) contando en ambas con servicio de transporte público.

Con respecto a las infraestructuras el asentamiento cuenta con infraestructuras básicas de caminería con cunetas laterales generalmente en mal estado, abastecimiento de agua (OSE), energía eléctrica (UTE), servicio de recogida de residuos puerta a puerta, y una red de alumbrado no completa.

La carencia principal es la ausencia de red de saneamiento que evacúe las aguas negras a la red principal.

En el apartado de infraestructuras de la dimensión hábitat y vivienda se describe con mayor profundidad la situación.

- **Lógicas de producción y reproducción de la ciudad que operan en el asentamiento.**

Santa Lucía forma parte de un conjunto diverso de centros urbanos exentos con nexos entre sí y sus entornos rurales que constituye la región metropolitana que mediante nodos y corredores principales (Ruta 5), se articula con el centro de Montevideo. Dicha ruta, contiene al oeste un espacio contorneado por la movilidad cotidiana de Libertad, San José, Santa Lucía y Canelones con base en un volumen significativo de transporte de pasajeros y cargas.

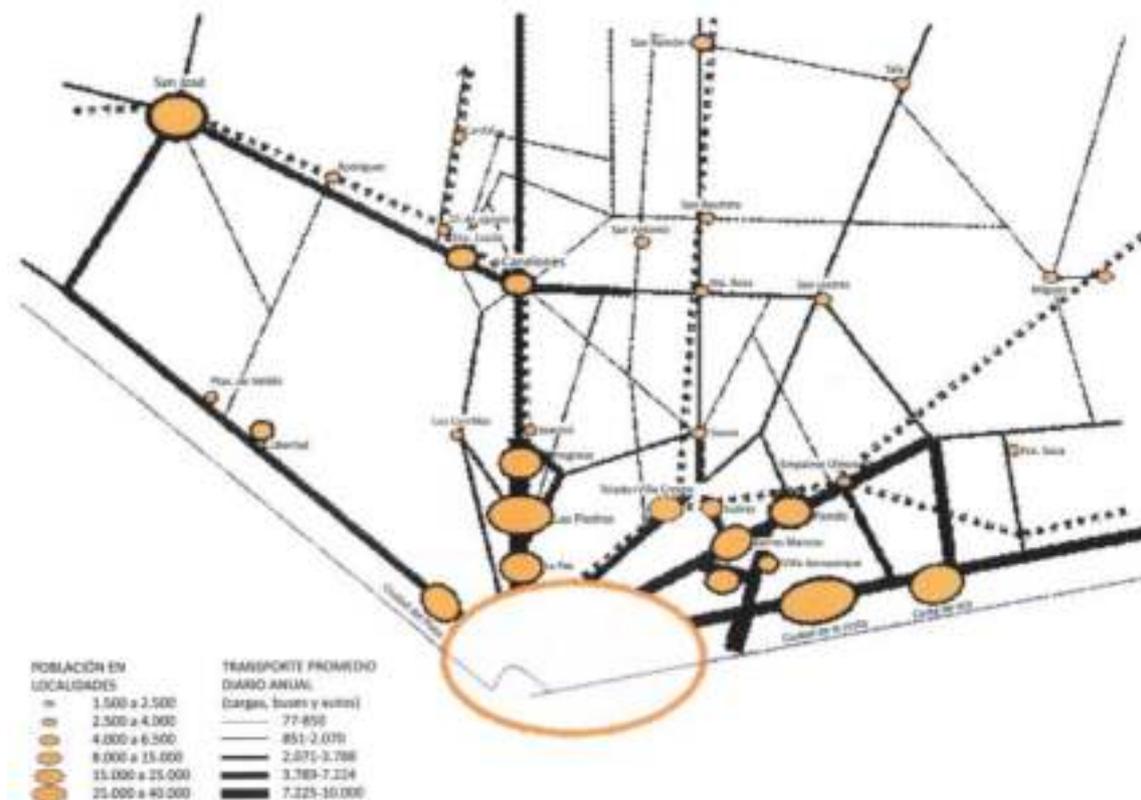


Figura 1. Esquema de región metropolitana con localidades y gradientes de flujo TPDA 2006

La fundación legal comienza el 22 de enero de 1783, aunque podría decirse que el inicio fundacional comenzó el 9 de noviembre de 1781, día en que con consentimiento del propietario del campo, se produjo por orden del Virrey Vértiz, el reparto de tierras comprendida desde el paso del Arroyo Canelón al paso del Bote sobre el Río Santa Lucía. El 26 de octubre de 1781, arriba el primer poblador Francisco Zurdo junto a su esposa y dos hijos. Ya en 1783, se concreta la fundación de derecho y se establece el primer cabildo frente a la Plaza Principal.<sup>4</sup>

En 1862, se considera que comienza la época de florecimiento de la "Villa San Juan Bautista", era utilizada como lugar de veraneo y comenzaba a establecerse las primeras Casas Quintas y Palacetes que abarcan manzanas enteras, con grandes jardines y arboledas. En 1872 se inaugura la Estación Ferroviaria. Ya convertida en el primer centro turístico del país, el 1 de setiembre de 1872, se inaugura el Hotel Oriental (actualmente en funcionamiento una parte de la estructura original).<sup>5</sup>

El Cementerio Municipal se dispone en la actual ubicación en 1868. En 1888 se levanta la capilla central. La secularización de todos los cementerios del país, pasando a manos Municipales fue dictada desde el gobierno por el Presidente Bernardo Berro en 1861.<sup>6</sup>

Por Ley 7837 del 15 de Mayo de 1925, la Villa San Juan Bautista es elevada a la categoría de ciudad con el nombre de Santa Lucía.

<sup>4</sup> Fuente: Comuna Canaria

<sup>5</sup> Fuente: Comuna Canaria

<sup>6</sup> Fuente: Crónicas de la Ciudad de Santa Lucía 1872 - 2007

A partir del año 1920 decae su actividad turística, debido al surgimiento de los balnearios en las costas de Canelones y Maldonado. Sin embargo a partir de la década de 1940 se convierte en una importante zona fabril, aprovechando el proteccionismo económico que el país llevó a cabo hasta finales de la década del 70. Santa Lucía se transformó en zona fabril (década de 1940 y 1950). En 1975 había unas 50 fábricas en los alrededores de la ciudad, que luego decayeron con la apertura económica iniciada a fines de los 70. Luego de la apertura económica, este auge llegó a su fin y Santa Lucía pasa a ser un centro de servicios, en cuyos alrededores se desarrolla la agricultura.<sup>7</sup>

El Municipio de Santa Lucía alberga 18.346 habitantes, el 3,8% de la población canaria. El 9,2% de su población habita en el medio rural, representando el 3,1% de la población rural total del Departamento. La estructura poblacional (distribución por edades y sexo) se presenta como levemente más envejecida que la departamental.<sup>8</sup>

En esta parte del Departamento se sigue un proceso por el cual, la zona urbano consolidada decae levemente en población y en vivienda debido más bien a cambios de uso del suelo, mientras que la trama urbano no-consolidada se incrementan tanto la población, hogares y vivienda.

Evolución demográfica de Santa Lucía:

1963	1975	1985	1996	2004	2011
12.647	14.079	14.951	16.764	16.475	16.742

Este cuadro de Evolución demográfica de Santa Lucía arroja un dato importante cual es que desde el año 1996 la población es prácticamente estable en la ciudad, lo cual no se corresponde con la dinámica de evolución demográfica del Asentamiento.

La población de Municipal I migró de otros barrios de Santa Lucía, así como de zonas rurales del Departamento de Canelones y se estableció en el lugar. Su antigüedad es superior a 50 años.

- **Equipamientos y servicios urbanos**

El acceso a equipamientos y servicios, informa del grado de compactación urbana y de la mezcla de usos en la ciudad. Una distribución equitativa de las dotaciones en el territorio reduce la movilidad motorizada e incentiva la justicia social en la distribución de los recursos.

Los servicios urbanos básicos constituyen para la ciudadanía un capital social fijo y doblemente valioso, tanto como soporte físico para la prestación de servicios colectivos, como por su papel estructurante en la configuración de la ciudad. Son un elemento fundamental que permite a los residentes estructurar su conocimiento del entorno urbano y apreciarlo, no solo por la presencia física sino por contener valor añadido, un símbolo reconocido con una imagen social capaz de contener elementos identitarios y por lo tanto, de influir en los sentimientos de identificación de un lugar concreto.

<sup>7</sup> Fuente: Comuna Canaria

<sup>8</sup> Fuente: Comuna Canaria

La accesibilidad, a pie, a los servicios básicos resulta esencial para garantizar una mínima calidad de vida a los ciudadanos. En el caso del asentamiento Municipal I, los equipamientos son accesibles a pie.

El asentamiento, sin embargo **no cuenta con ningún edificio equipamental**. Hay constancia de un intento de los vecinos por organizarse para resolver sobre la necesidad de tener un Centro de Barrio, cuestión que quedó inconclusa. Los vecinos no lo identificaron como una necesidad urgente. Sin ámbitos de encuentro, donde la población se convoca para estrechar vínculos, se debilitan la pertenencia comunitaria y el ejercicio de la participación. La integración social representa un enorme valor para la calidad de vida de la población. Además el centro podría ofertar un espacio para la realización de distintas actividades de refuerzo para la comunidad.

A escala territorial, o de ciudad, el asentamiento es servido por los siguientes servicios urbanos, que están disponibles en un entorno inmediato, pero es destacable la plena relación con la ciudad de Santa Lucia, ya que apenas hay 800m. de distancia con la plaza principal y dispone también de un espacio público importante en frente del cementerio:

DIRECCIÓN	INSITUACIÓN
Mitre y Cervantes	Escuela N° 140
Herrera y Máximo Tajés	Escuela N° 104
Narbone y Colombes	Escuela de Tiempo Completo N° 156
A.Legnani y Brasil	Escuela Especial N° 255
Florida S/N y Colombia	Jardín de Infantes N° 210
Brasil y Tajés	Liceo N° 2
General Mitre 2115	UTU de Sta. Lucía
Chile y (tel. 6953)	Caif
Yrigoyen 32, esq. Artigas (tel 6168)	Club de Niños
Chile y Herrera	Municipio
Herrera y Chile	Centro Auxiliar ASSE
Rivera	Casa de la Cultura
Parroquia frente a Municipal I	SOCAT
Parroquia frente a Municipal I	Medicina general Dr. Gonzalo Pérez Atiende en la Capilla
Parroquia frente a Municipal I	Merendero (atendido por una comisión barrial)
Juan Pecoche 517	"Nuestro Sueño", centro de atención a personas con discapacidad.
Rivera 666	Salud Mental

Es destacable que el asentamiento está prácticamente integrado en la red de servicios urbanos de la ciudad de Santa Lucia.

En el momento del censo, está en construcción en las calles Herrera y Bolivia un nuevo centro auxiliar ASSE, con una superficie de 2.200 m<sup>2</sup> que ofrecerá servicio de diversas especialidades médicas (aún por concretar).

- **Movilidad**

La Ruta 11 es un conector transversal del territorio uruguayo que cruza el departamento conectando Santa Lucía con Atlántida. Esta ruta reviste particular importancia ya que canaliza el transporte internacional, desde Bs. As a San Pablo, el que implica transporte de carga y flujo turístico en la temporada estival. Dentro del territorio uruguayo vincula el litoral oeste del país desde el puerto de Colonia con la costa oceánica del este del país.

En la actualidad la ciudad de Santa Lucía se ve tensionada por el atravesamiento de esta ruta por el medio de la trama urbana. Este trazado será modificado con la construcción del nuevo puente sobre el Río Santa Lucía aguas arriba al noreste de la ciudad, con el que se constituirá un bypass, lo que modifica la estructura vial de la ciudad.

En la actualidad se está construyendo las bases del puente insumergible sobre el Río Santa Lucía que está llevando adelante el MTOP según resolución N° 2012/003/973. Junto a la construcción de los accesos a este nuevo puente, disminuyendo los inconvenientes que provoca el atravesamiento del tránsito de la ruta 11 en las zonas urbanas de la ciudad.

En el municipio de Santa Lucía, existen otros dos conectores que van desde Santa Lucía al este, la Ruta 81, con un paisaje del "Canelones profundo", de las producciones más extensivas, la que además es soporte de transporte colectivo local, generando la posibilidad de acceso más democrático.

El otro conector es la ruta 63, que es la conexión de este a oeste paralela al río Santa Lucía, que pasa más al norte en el departamento y vincula a Santa Lucía con la localidad de San Ramón.

Dentro de la jerarquización vial dentro de la planta urbana de la localidad se encuentra un par de calles principales Rivera y Legnani las que soportan el pasaje del transporte colectivo hacia Montevideo y hacia San José y Florida respectivamente. La calle Rivera también es el principal centro comercial de la ciudad, estas calles son las que limitan la plaza principal.

El otro soporte de infraestructura vial es el trazado de la vía férrea, que conecta Montevideo y el eje de ruta 5 con 25 de Agosto donde está la bifurcación de vías hacia el norte del país pasando por la ciudad de Florida por un lado y hacia San José donde se vincula el litoral del país.

El asentamiento Municipal 1, cuenta como vías de acceso la Ruta 11 y la Ruta 81. Desde el noreste se ingresa al mismo por la ruta nacional N° 11, desde el noroeste por la ruta nacional N° 81 (Diego Lamas) y por el sur, por la calle Héctor Gutiérrez Ruíz.

- Conectores principales: Rutas 11 y 81.
- Red intermedia: Calle Héctor Gutiérrez Ruíz.
- Redes internas: Calles Valentín Astorga, Luis Alberto de Herrera, Rodolfo Torres García, Zelmor Michelini y calles A, B, C y D.

Las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial ya identificaban la Ruta 11 como el primer conector transversal del país al norte de Montevideo después de la reciente creación del anillo colector perimetral (ruta 102). La ruta 11 está teniendo una renovación en su trazado incorporando bypass en la localidad de Santa Lucía con la construcción de un nuevo puente sobre el río y está en estudio un bypass en la localidad de Canelones.

En lo referente al transporte público, Santa Lucía no cuenta con servicios urbanos. Debido a su poca extensión, solo se utiliza el transporte interdepartamental, que atraviesa toda la ciudad y la comunica con la capital departamental y nacional, además de las localidades cercanas.

Transporte público: líneas interdepartamentales sobre rutas 11 y 81.

- Ruta 11: Conexión principal de la ciudad y del asentamiento con la ciudad de Canelones (13 km. hacia el sureste) y con la ciudad de San José (30 km. al noroeste).
- Ruta 81: Conecta a la ciudad con la zona rural y con la ruta 5, que une la ciudad de Montevideo (capital nacional) al sur, con la ciudad de Rivera al norte, frontera con la República Federativa del Brasil.

El asentamiento tiene acceso al sistema de transporte público con dos paradas de ómnibus en la Ruta 11. Estas paradas están dentro del arco de 10 minutos de acceso a pie hasta una parada, y a una distancia menor a 300m del asentamiento, lo que les confiere unos buenos criterios de accesibilidad desde cualquier punto del área de intervención. Las paradas no cuentan con protección alguna, lo que denota una deficiencia en el servicio público, además presenta una carencia relativa a la información práctica para el viajero.

- **Sistema de espacios libres**

La morfología urbana de la ciudad de Santa Lucía presenta una forma de damero regular en el cual se insertan los espacios libres, vaciando algunos de los espacios entre cuadras, principalmente la plaza entre Avda. Rivera y la plaza que curiosamente este formalizada sobre la intersección de las Calles General Artigas y 25 de Agosto en relación directa con el parque ubicado frente al cementerio.

Estos dos espacios configuran la red de espacios libres principal de la ciudad de Santa Lucía.

La relación de esta red de espacios libres con el asentamiento es relativamente directa a través de la Avda. Rivera, de modo peatonal con una distancia de apenas 100m en un caso y 800m en otro (diez minutos a pie).

- **Centralidades**

La localidad de Santa Lucía cuenta con una población de 16.764 habitantes la que se ha mantenido más o menos estable desde el año 1996. Por su ubicación estratégica la localidad es **centralidad** para una amplia zona de influencia que la integran tres departamentos, Canelones, Florida y San José.

Dentro de esta zona de influencia se encuentran diversas localidades de pequeña escala, dentro de las que se encuentran 25 de Agosto e Independencia de Florida, Itzaingó, Capurro, Rodríguez y 18 de Julio del departamento de San José y Aguas Corrientes del departamento de Canelones.

Con la capital del departamento se da una doble relación de influencia, Santa Lucía como centro comercial y Canelones como sede administrativa, gubernamental y centro educativo. Lo que implica una población cercana a los 70.000 habitantes entre las distintas localidades de los tres departamentos.

Dentro de los servicios de la ciudad de Santa Lucía se encuentra un extendido centro comercial, el que se conforma principalmente sobre la calle Rivera y otro centro sobre la calle Sarandí con una escala de servicios que sirven a la ruta. Cuenta también con un servicio de sanatorio privado y el funcionamiento de Centro Auxiliar ASSE recientemente inaugurado, así como Centros educativos de enseñanza primaria y secundaria.

• **Mapa de actores:**

SANTA LUCÍA - 2014							
ACTOR	ROLEN EN EL PROYECTO	ÁMBITOS DONDE PARTICIPA	INFLUENCIA (ALTA, MEDIA, BAJA)	INTERÉS EN EL PROYECTO	NIVEL DE PARTICIP. SEGÚN SEXO (ÓPTIMO, SUF., INSUF.)	VÍA POR LA CUAL SE LE CONVOCA	DATOS DEL CONTACTO
- Raúl Estramil Alcalde de Santa Lucía. Municipio. - Alcalde y Gobierno local	Herramienta de articulación, coordinación y propuesta.	Ciudad de Santa Lucía y Santa Lucía Municipal I	Alta	Alto		Teléfono y personalmente	Dirección c/Chile y Herrera - 4332 3934/2005
Grupo de vecinos referentes del barrio	Comunicadores, referentes, articulación con el resto del barrio	Santa Lucía Municipal I	Alta	Alto	70% mujeres, la participación es tienen un componente más femenino	Personalmente, mensaje de texto	Santa Lucía Municipal I
- Educadora Social Stefany Cedrés. SOCAT	Informante calificada para realización de diagnóstico sobre población de Municipal I, y recursos de la zona. Tiene interés en coordinar con el proyecto.	Municipal I Caimán. El Abrojal. Forma parte de Red interinstitucional de Santa Lucía.	Media	Alto, dado que el proyecto promueve una mejora sustancial en las condiciones de vida de los participantes.		Teléfono y personalmente	Capilla Virgen del Luján Martes de 10 a 13 h.

ACTOR	ROLEN EL PROYECTO	ÁMBITOS DONDE PARTICIPA	INFLUENCIA (ALTA, MEDIA, BAJA)	INTERÉS EN EL PROYECTO	NIVEL DE PARTICIP. SEGÚN SEXO (ÓPTIMO, SUF., INSUF.)	VÍA POR LA CUAL SE LE CONVOCA	DATOS DEL CONTACTO
-Nancy Urdanpilleta, secretaria. -Gabriela Perdomo, subdirectora. ESCUELA 104- "LEUCIA VOIPE".	Informante calificada para realización de diagnóstico sobre población de Municipal 1, y recursos de la zona.	Ámbito educativo escolar de Santa Lucía	Alta	Alto		Teléfono y personalmente	Dirección c/ Herrera y Máximo Tajés - 4334 6351  104jacaranda@gmail.com
-Maestra directora, Sandra Pérez. Narbone y Colombes. ESCUELA DE TIEMPO COMPLEJO N° 156	Informante calificada para realización de diagnóstico sobre población de Municipal 1, y recursos de la zona.	Ámbito educativo escolar de Santa Lucía.	Baja	Medio		Teléfono y personalmente	Dirección c/Narbone y Colombes
-Maestra directora, Adriana Andrada. ESCUELA ESPECIAL N° 255	Informante calificada para realización de diagnóstico sobre población de Municipal 1	Ámbito educativo escolar de Santa Lucía.	Alta	Alto		Teléfono y personalmente	Dirección c/ A.Legnani y Brasil
-Lic en TS. Daniela CLUB DE NIÑOS PROYECTO SONRISAS	Informante calificada para realización de diagnóstico sobre población de Municipal 1, y recursos de la zona. Tiene interés en coordinar con el proyecto por situación de familias de Municipal 1.	Forma parte de Red interinstitucional de Santa Lucía. Ámbito educativo, alimenticio, recursos de cuidado.	Alta	Alto		Teléfono y personalmente	Dirección C/ Irigoyen 32 4334 6168/ 094 783665

ACTOR	ROLEN EL PROYECTO	ÁMBITOS DONDE PARTICIPA	INFLUENCIA (ALTA, MEDIA, BAJA)	INTERÉS EN EL PROYECTO	NIVEL DE PARTICIP. SEGÚN SEXO (ÓPTIMO, SUF., INSUF.)	VÍA POR LA CUAL SE LE CONVOCA	DATOS DEL CONTACTO
- <b>Stephany Luzardo</b> <b>CASA DE LA CULTURA - UNIDAD DE ANIMACIÓN</b>	Informante calificada para realización de diagnóstico sobre población de Municipal 1, y recursos de la zona. Tiene interés en coordinación con el proyecto.	Forma parte de Red interinstitucional de Santa Lucía. Ejecución de proyectos culturales y recreativos.	Alta	Alto		Teléfono y personalmente	Dirección c/ Rivera y Rodó
<b>POICIA COMUNITARIA</b>	SIN RESPUESTA AL PEDIDO DE ENTREVISTA						
- <b>Lic. en Trabajo Social. Andrea Casas.</b> <b>POICÍNICA DE SALUD MENTAL</b>	Informante calificada para realización de diagnóstico sobre población de Municipal 1, y recursos de la zona. Tiene interés en coordinación con el proyecto por familias en busca de una mejora en la calidad de vida de las mismas.	Forma parte de Red interinstitucional de Santa Lucía. Asistente Social del Sistema de Salud. Ámbito de salud y comunitario.	Alta	Alto		Teléfono y personalmente	Dirección c/ Rivera 666/ 097 363809

YA SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN DE OTROS RECURSOS Y ACTORES.

- **ESCUELA 140- "MATEO LEGNANI"**- C/Mitre y Cervantes- Ámbito Educativo de Santa Lucia.
- **CAIF**- Técnico de Contacto: Iris Vitelo- Ámbito primera infancia y trabajo con familias.
- **UTU- JARDÍN DE INFANTES 210**- Ámbito primera infancia.
- **TAJER DE REHABILITACIÓN PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD**- persona de contacto- Sandra Solari - 099340221
- **URUGUAY TRABAJA, ONG CAMPANA**- Karen Ciliani – 099677280
- **CLUB PEÑA MIRASOL**
- **URUGUAY CRECE CONTIGO**- Cristhian Berón - 091 700 266
- **CAPILLA VIRGEN DEL LUJAN**- Párroco: Jorge Jaurena- 095 158 996

### 2.1.2 Dimensión hábitat y vivienda

- **Conformación del asentamiento**

El Asentamiento de Santa Lucía, Municipal 1 data de los años 60, con ocupaciones de familias que migran desde las zonas rurales del interior. En los años 70 es utilizado por parte de la Intendencia para dar el uso de la tierra a familias que provienen de otras zonas de la municipalidad y de la zona rural de Canelones.

En el año 1976 se hizo un fraccionamiento en el que se establece mediante un plano la realización de un convenio con INVE. Se pueden identificar por su tipo de construcción 18 viviendas.

Se ha solicitado a la Intendencia documentación formal sobre la actuación del INVE para la construcción de viviendas sociales para familias vulnerables en este emplazamiento pero no se ha encontrado ningún documento que acredite dicha intervención dentro de la Intendencia de Canelones, ni en la Agencia Nacional de Vivienda (ANV).

También se ocuparon lotes debido a las crisis económicas de los años 80 y 2002.

En el año 1965 se formó la primera comisión de vecinos, principalmente para resolver la necesidad de la falta de una red de agua en el predio (este mismo año logran colocar la primer canilla), y de mejorar las calles ya que existían zonas inundables.

A partir de esa organización comienzan a surgir los primeros vínculos con instituciones públicas, como OSE, la propia Intendencia de Canelones, y UTE. También comienza a gestarse la campaña vecinal por el saneamiento.

Unos años más tarde, los vecinos organizados para tener acceso a una red pública de agua, ante la falta de respuesta pública se "atrincheraron" dentro de la entonces Junta Local, hasta que fueron desalojados por la policía. Tiempo más tarde se consigue la instalación de la red de agua. En ese momento el barrio estaba conformado por 25 familias.

En el año 1976, se realiza una intervención por parte del Estado, a través el programa de vivienda INVE. En ese entonces, se proyectaba la realización de una calle, y para ello debían realojarse quienes estuvieran instalados en la zona en la que la misma se planificaba. Los planos que se ilustran a continuación fueron realizados en el año 1981 por la Intendencia de Canelones, en el marco de la proyección de la calle.



Figura 2. Plano de la Intendencia Municipal de Canelones (1981)

Existen a su vez 6 lotes, que han accedido a la propiedad y que están identificados, concretamente los padrones 4962, 4963, 4969, 4970, 4971, y 4785 que se corresponden con las numeraciones de viviendas 73, vacío, 66, 65, 64A, 64B, 64C y 35A y 35B del relevamiento. Estos lotes serán tomados como frentistas.

Teniendo en cuenta estos 6 lotes con título de propiedad, en los cuales se identifican 8 viviendas, cuando se realizó el relevamiento censal se las incluyo en el trabajo de campo, teniendo en cuenta que componen la trama social del barrio e integran el área delimitada para el proceso de regularización y desarrollo barrial, en el sentido que el programa PMB no es sólo una intervención de regularización de la tenencia de los lotes, sino un proceso integral que apunta al desarrollo social, a la organización vecinal, a la mejora de la infraestructura, los servicios, etc.

En consecuencia, se presenta a continuación la desagregación de los resultados globales del relevamiento censal en el componente viviendas:

<b>Viviendas</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Casos</b>
Viviendas con moradores presentes que respondieron a la encuesta	<b>97,57</b>	<b>120</b>
Viviendas sin moradores (viviendas vacías)	<b>1,62</b>	<b>2</b>
Viviendas que se negaron a responder	<b>0,81</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>123</b>

Al identificarse las viviendas y hogares con moradores presentes y las vacías, se detectó que en el área de intervención había dos viviendas vacías, en otra vivienda sus moradores no quisieron responder sistemáticamente el cuestionario del relevamiento, y en 120, todas como moradores presentes, la actitud frente al relevamiento fue positiva. En esas 120 viviendas se localizan 121 hogares, puesto que hay 1 vivienda que tiene dos hogares.

En consecuencia a estos resultados obtenidos, todos los datos y cuadros del relevamiento censal que se presentan a continuación, que tiene por unidad de análisis a los hogares que corresponden a las respuestas de esos 120 viviendas (o sea 121 casos como totales en las estadísticas correspondientes al censo de hogares).

*¿Desde qué año vive este hogar en esta vivienda?*

Hogar esta en esta vivienda desde.....	% de hogares	
Antes de 1960	0,80	1
Antes de 1970	3,30	4
Antes de 1980	7,40	9
Antes de 1990	24,00	29
Antes de 2000	19,00	23
Antes de 2010	24,00	29
Entre el 2010 y 2013	15,70	19
Desde 2014	2,50	3
No sabe / No contesta	3,30	4
Total	100,00	121

Como se observa en este cuadro, **más del 78 % de los hogares viven en la vivienda relevada entre los años 1961 - 2009**. Este dato coincide con la reconstrucción de la historia del barrio Municipal I, en base a talleres y entrevistas en profundidad, de la cuál rescatamos sus principales hitos.

En referencia a la dinámica en estos últimos años, se observa que casi el 19 % de los hogares restantes reseñan que viven en sus viviendas en estos últimos años (15,70 % entre el 2010 - 2013; 2,50 % en este año en curso).

*¿En qué año vino a vivir su familia a Municipal I?*

Su familia vino a vivir desde el año ...		
Antes de 1960	1,70	2
Antes de 1970	6,60	8
Antes de 1980	11,60	14
Antes de 1990	26,40	32
Antes de 2000	19,00	23
Antes de 2010	19,00	23
Entre el 2010 y 2013	10,70	13
Desde el 2014	1,70	2
No sabe/ No contesta	3,30	4
Total	100,00	121

En este caso, las respuestas a la pregunta establecida por el relevamiento dan cuenta de la antigüedad residencial de las familias en el Municipal I, que no necesariamente coincide con los datos obtenidos en la pregunta anterior.

Como se observa en este cuadro, la familia de los censados, en un sentido intergeneracional, vino a vivir a este barrio mayoritariamente entre el 1960 - 1999 (65,30 %) y entre 2000 - 2014 (31,40%).

La diferencia que encontramos en todos los tramos de años, entre ambas preguntas se debe a la constitución de nuevos hogares en el ámbito de familias ya asentadas en barrio Municipal I desde hace tiempo.

En síntesis, los datos analizados en estas variables que confluyen en la antigüedad de los pobladores del Municipal I, también coinciden y refuerzan los datos obtenidos en los talleres, en referencia a la potencia que tienen en el barrio las redes sociales, y en especial las familiares, ya que hay lazos de parentesco de todo grado entre los habitantes de este barrio.

En cuanto a la organización vecinal, la misma resulta ser una carencia importante, fomentada en gran medida por la espacialidad compartimentada en tres sectores diferentes que bordean al cementerio, lo que provoca que la visión, sensación y percepción de barrio integrado sea baja.

Asimismo la delimitación de la parte ocupada en tierras públicas en el asentamiento Municipal I acordada por el proyecto PMB del MVOTMA – I-Canelones ha supuesto cierto equívoco y tensión entre quienes están “dentro” del proceso de regularización y quienes están “fuera” de estas intervenciones, más allá que las obras y el desarrollo social barrial supondrá, en sus resultados, una mejora generalizada para todo el colectivo barrial.

La delimitación del proceso de regularización llega hasta la calle Zelmar Michelini, indicando que la vereda sur no está dentro del área de actuación.

- **Tenencia de la Vivienda**

Durante el trabajo del censo se realiza encuesta respecto a la vivienda, en este caso para recabar información sobre: si son “¿Ustedes son propietarios, inquilinos, ocupantes....?”

<b>Tipo de tenencia de la vivienda</b>		
Propietarios: la hicieron ellos	<b>32,20</b>	<b>39</b>
Propietarios: la compraron y la están pagando	<b>4,10</b>	<b>5</b>
Propietarios: la compraron y ya la pagaron	<b>20,70</b>	<b>25</b>
Propietarios: la obtuvieron por donación o herencia	<b>28,90</b>	<b>35</b>
Inquilinos	<b>1,70</b>	<b>2</b>
Ocupantes: por relación de dependencia	<b>---</b>	
Ocupantes: por préstamo cesión o permiso	<b>5,80</b>	<b>7</b>
Ocupantes: de hecho	<b>0,80</b>	<b>1</b>
Otra situación	<b>3,30</b>	<b>4</b>
No sabe / No contesta	<b>2,50</b>	<b>3</b>
	<b>100,00</b>	<b>121</b>

Cuando se consulta el tipo de tenencia de la vivienda en el Barrio Municipal I, es importante tener muy en cuenta la situación “sui generis” en la historia del mismo, ya que en algunos de los lotes censados, las viviendas les fueron entregadas por planes y programas diversos, (18 según datos facilitados, pero no corroborados por

documentación oficial, por la Intendencia) entre ellos se destaca el papel de una Comisión Local para La erradicación de la vivienda insalubre, por la década del setenta.

También constan los datos de padrones que cuentan con título de propiedad descritos en el apartado anterior,

Pasando al detalle entre los que se declaran propietarios, el 32,20 % hicieron su vivienda, un 20,70 % la compraron ya hecha y ya la pagaron, un 4,10 % la compraron y aún la están pagando, y, un 28,90 % son propietarios por la vía de la herencia o la donación.

Entre quienes se declaran como ocupantes (6,60 del total relevado) un 5,80 % ha ocupado la misma por préstamo, cesión o por permiso, y, un 0,80 % como ocupante de hecho. No hay casos de ocupación por relación de dependencia; y el porcentaje de casos en condición de inquilinos es ínfimo (1,70 %).

En síntesis, **los hogares censados se sienten propietarios**, y ello se refleja en la casi totalidad de las respuestas, del orden del 85,10 %.

¿Con qué recursos compraron o construyeron la vivienda?

Fuente de recursos para compra o construcción	%	Cantidad
Recursos propios	54,50	66
Donación o herencia	8,30	10
Ayuda pública	5,80	7
Crédito privado	1,60	2
Crédito público	0,80	1
Otro	---	
No sabe / No contesta	2,50	3
No corresponde (inquilinos, ocupantes, etc.)	26,50	32
	100.00	121

Como se puede apreciar en el cuadro, **la principal fuente de recursos fue la propia de la familia**, según las respuestas que nos dieron los vecinos censados, tanto en términos de compra como de construcción de su vivienda (54,50 %).

En un alejado segundo lugar se ubican como fuentes de recursos las siguientes: la donación o herencia con el 8,30 %, ayuda pública con el 5,80 %, crédito privado con un 1,60 %, y el crédito público con un 0,80 %.

Entre quienes declararon que su fuente de recursos se basó en: la ayuda pública identifican al MIDES (plan de Emergencia), a la Intendencia, y el INAU.

Resulta muy llamativo el bajo porcentaje que recibe el ítem "ayuda pública" si se tienen en cuenta las intervenciones de INVE décadas atrás, y la entrega y titularización de terrenos que hicieron la Intendencia y el Municipio a favor de algunas familias.

En particular el caso de las viviendas de INVE, dicha historia ha sido mencionado por algunos referentes vecinales, pero no se ha reflejado en las respuestas obtenidas por el relevamiento censal, En parte porque dichas viviendas se construyeron y entregaron en la década de los setenta, o sea hace más de 45 – 46 años, a personas que tendrían determinada edad, que tal vez hoy ya no viven en el barrio o han fallecido.

Teniendo en cuenta la estructura demográfica por edades (estructura predominantemente joven) de la población del Municipal I, es plausible interpretar que los actuales ocupantes de esas viviendas no tienen referencia del papel de INVE o tienen un vago recuerdo de cómo su familia accedió a esa vivienda, cuando quien responde era niño o adolescente en esa época.

A todo esto se suma que INVE como entidad estatal no existe desde los ochenta, a diferencia de otros entes públicos como el BHU, Mevir en áreas rurales, etc. que han perdurado hasta nuestros días.

Si se vendiera hoy esta vivienda con su terreno ¿en cuánto le parece que se podría vender?

<b>Tasación subjetiva valor de la Vivienda</b>		
Menos de 100.000 pesos	<b>13,20</b>	<b>16</b>
Menos de 200.000 pesos	<b>6,60</b>	<b>8</b>
Menos de 300.000 pesos	<b>4,90</b>	<b>6</b>
Menos de 400.000 pesos	---	
Menos de 500.000 pesos	<b>1,70</b>	<b>2</b>
Más de 499.999 pesos	<b>5,80</b>	<b>7</b>
No sabe / No contesta	<b>67,80</b>	<b>82</b>
Total	<b>100,00</b>	<b>121</b>

Con esta pregunta se buscaba obtener de los hogares censados la tasación subjetiva del valor de su vivienda, concretamente en el momento en que fue relevado su hogar. En las respuestas de los vecinos, la mayor y abrumadora proporción correspondió al ítem "No sabe / No contesta" con un 67,80, %.

Del restante 32,20 % de los censados que sí se animaron a tasar su vivienda, un 13,20 % estimó que el valor de su vivienda no superaba los \$ 100.000 pesos uruguayos, un 6,60 % que su vivienda se podría venderse entre \$100.000 y \$199.999 pesos uruguayos, y, un 4.90 % entre los \$200.000 y \$299.999 pesos uruguayos.

Ningún hogar de los censados consideró el valor de su vivienda en la franja comprendida entre los \$300.000 y \$399.999 pesos uruguayos.

Entre los que tasaron más alto el valor de su vivienda, nos encontramos con dos grupos de respuestas: un 1,70 % de los hogares censados estima que el precio actual de mercado estaría entre los \$ 400.000 y los \$ 499.999 pesos uruguayos. En el extremo superior, un 5,80 % de los hogares consideran que su vivienda valía en esa fecha más de \$499.999 pesos uruguayos, si se pusiera a la venta.

Que casi el 68 % de los censados no tase el valor de su vivienda se puede explicar por dos factores, el primero corresponde a que no sabe o no tiene idea del valor de la misma, más allá que la pregunta es precisa en diferentes rangos de valores; el segundo puede deberse a personas que no responden, a pesar de tener una idea aproximada del valor de su vivienda. Esto último se puede interpretar como una medida racional de precaución de la persona censada, que no quiere arriesgar una tasación en el transcurso de los primeros pasos del proceso de regularización del PMB.

Ahora que va a empezar el trabajo del PMB ¿Usted diría que esta vivienda vale menos que antes, igual o más que antes?

<b>Impacto del PMB en valor de las viviendas</b>		
Mucho menos	---	---
Menos	<b>0,80</b>	<b>1</b>
Lo mismo	<b>14,90</b>	<b>18</b>
Más	<b>47,10</b>	<b>57</b>
Mucho más	<b>13,20</b>	<b>16</b>
No sabe / No contesta	<b>24,00</b>	<b>29</b>
Total	<b>100.00</b>	<b>121</b>

En las respuestas a esta pregunta formulada para medir las expectativas de los vecinos respecto al impacto del PMB en el valor de sus lotes y viviendas, se disipan las respuestas en el ítem "No sabe / No contesta", porcentaje que cae abruptamente en relación a la pregunta anterior (de 68,10 % a 24,00 %).

Analizando el cuadro, desde las filas superiores a las inferiores, destacamos lo siguiente: ningún hogar censado en el barrio Municipal I considera que el impacto del PMB sería muy negativo en este tema, y, por ende no juzgan que su vivienda valdrá menos, después de esta intervención.

En una posición intermedia, neutra, un 14,90 % de los censados juzgan que a pesar del impacto del PMB si vivienda valdrá "lo mismo".

La opción correspondiente a que la intervención del PMB en el barrio provocaría que la vivienda tenga "más" valor logra la inmensa mayoría de las respuestas, alcanzando un porcentaje del orden del 47,10 %. A este resultado se le podría sumar un 13,20 % de hogares que consideran que su vivienda, al ser parte de este proceso valdrá "mucho más".

En síntesis, casi el 76 % de los hogares de Municipal I consideran y valoran que el trabajo del PMB en su barrio mejora el valor de su vivienda, lo que implica una buena base de expectativas positivas que se suma a las respuestas de otras preguntas y temas.

En resumen, al dotar a un barrio como el Municipal I de infraestructura (calles, saneamiento, alumbrado, etc.) y de la regularización de la titularidad de los lotes, es altamente pronosticable que los vecinos partícipes del proceso sientan que su vivienda adquiera más valor de mercado.

- **Población del Barrio Municipal I**

El barrio Municipal I tiene una población de 381 personas, de acuerdo al relevamiento censal realizado por el ETM de la Firma Consultora., de las cuales 182 son hombres y 199 son mujeres

Población de Municipal I por grupos de edades:

0 a 5 años	<b>10,20</b>	<b>39</b>
6 a 12 años	<b>15,70</b>	<b>60</b>
13 a 17 años	<b>11,80</b>	<b>45</b>
18 a 29 años	<b>22,80</b>	<b>87</b>
30 a 44 años	<b>17,80</b>	<b>68</b>
45 a 59 años	<b>12,30</b>	<b>47</b>
60 y más años	<b>9,20</b>	<b>35</b>
	<b>100,00</b>	<b>381</b>

Como se aprecia en el cuadro, al desagregar la población del barrio Municipal I por tramos de edades o grupos etarios, el peso específico mayor corresponde al grupo de personas comprendidos entre los 18 y los 29 años de edad (22.80 %).

En tanto ocupan una segunda posición aquellas personas comprendidas entre los 30 y los 44 años de edad, con un peso demográfico del 17.80 %.

Se puede enunciar que la estructura poblacional o demográfica del Municipal I, es, en términos de edades, "muy joven" ya que casi el 61 % de sus habitantes es menor de 30 años de edad, un dato que contrasta con la estructura general de la ciudad de Santa Lucia, con una estructura demográfica mucho más envejecida que la que detenta el barrio Municipal I.

Estructura demográfica de Municipal I por edades y sexo:

	<b>Masculino</b>		<b>Femenino</b>	
0 a 5 años	9,90	18	10,60	21
6 a 12 años	19,20	35	12,60	25
13 a 17 años	10,40	19	13,10	26
18 a 29 años	22,50	41	23,10	46
30 a 44 años	18,10	33	17,60	35
45 a 59 años	12,60	23	12,10	24
60 y más años	7,10	13	11,00	22
	100,00	182	100,00	199

Cuando se desagregan los datos de los grupos etarios por el sexo de los habitantes, se puede observar que el mayor porcentaje entre las personas de sexo masculino se ubica en entre las edades de 18 a 29 años, con un 22,50 %, seguido por un 19,20 % entre los 6 a 12 años. En una tercera posición se ubican los adultos de 30 a 44 años, con un 18,10 %.

Entre las mujeres de Municipal I, el mayor porcentaje corresponde al tramo de 18 a 29 años, con un 23,10 %, seguido de un 17,60 % en el tramo de 30 a 44 años. Empatán en un tercer lugar las niñas de 6 a 12 años, con las mujeres de 45 a 59 años un peso demográfico del orden del 12,0 % cada grupo etario..

• **Población Santa Lucía por edades**

	%
0 a 5 años	7,80
6 a 12 años	9,70
13 a 17 años	7,50
18 a 29 años	17,10
30 a 44 años	19,90
45 a 59 años	17,50
60 y más años	20,50
Total	100,00

Fuente: elaborado a partir del Censo de Población, Hogares y Viviendas del INE - 2011

• **Tipología y jefatura hogares**

	%	
Hogar unipersonal	17,30	21
Hogar nuclear completo	45,50	55
Hogar monoparental	19,00	23
Hogar extendido	14,90	18
Hogar compuesto	3,30	4
	100,00	121

Para el abordaje de este tema se ha tenido en cuenta la Tipología de Hogares utilizada por los principales organismos estadísticos y demográficos.

Dicha tipología reconoce los siguientes hogares: a) **Hogares monoparentales**: que son aquellos que están constituidos por uno de los cónyuges con un hijo o más; b) **Hogares nucleares completos**: son aquellos que está conformados por ambos cónyuges con o sin hijos; c) **Hogares extendidos**: están constituidos por un hogar nuclear o por un hogar monoparental más uno o más parientes biológicos; d) **Hogar compuesto**: es aquel que está constituido por un hogar nuclear, monoparental o extendido más una o más personas cuya relación con el responsable del hogar no es de parentesco; e) **Hogar unipersonal**: , integrados por una sola persona

Como se aprecia en el cuadro, cerca de la mitad (45,50 %) de los hogares del barrio Municipal I son hogares nucleares completos, le siguen por su orden: los hogares monoparentales con un 19,00 %; los hogares unipersonales con un 17,30 %, y los hogares extendidos con un 14,90 %. La presencia de hogares compuestos es ínfima, alcanzando solo un 3,30 %.

El peso que tienen los hogares nucleares completos en este barrio, en el conjunto de hogares del Municipal I, resulta un factor muy relevante en la caracterización del barrio ahora, y, una vez regularizado.

	%	
Jefatura femenina	67	67
Jefatura masculina	33	33
		100

Pasando al análisis de la jefatura de dichos hogares en relación al sexo de los jefes, se observa una muy holgada mayoría por parte de las jefaturas femeninas (67,00 %) en referencia a las jefaturas masculinas (33,00 %). Téngase en cuenta que en este cuadro se han excluido los hogares unipersonales, porque dichos hogares no detentan jefatura.

Como se verá en la interpretación de los siguientes cuadros, esa disparidad entre géneros, en referencia a la jefatura de los hogares está asociada al peso específico de cada tipo de hogar.

	Je fa tura fe m e nina		Je fa tura m a s c u l i n a			
Hogar nuclear completo	49,10	27	50,90	28	100,00	55
Hogar monoparental	95,70	22	4,30	1	100,00	23
Hogar extendido	83,30	15	17,70	3	100,00	18
Hogar compuesto	75,00	3	25,00	1	100,00	4

Como se aprecia nítidamente en referencia al peso específico del género de los jefes de hogar de acuerdo a la tipología, la mayoría de los hogares nucleares presentan jefatura masculina (50,90% frente a 49,10 %). Inversamente, el 95,70 % de los hogares monoparentales presentan jefatura femenina.

En los hogares compuestos predominan ampliamente las jefaturas femeninas (83,30 %), y, también, pero con menor distancia, en los hogares extendidos (75,00 %)

	Je fa tura fe m e nina		Je fa tura m a s c u l i n a	
Hogar nuclear completo	40,30	27	84,90	28
Hogar monoparental	32,80	22	3,00	1
Hogar extendido	22,40	15	9,10	3
Hogar compuesto	4,50	3	3,00	1
	100,00	67	100,00	33

En este cuadro se presentan los porcentajes específicos que obtiene cada género para cada tipo de hogar.

Analizando la distribución de jefaturas femeninas observamos lo siguiente: el mayor peso corresponde a los hogares nucleares completos, que como ya habíamos expresado, eran cerca de la mitad de los hogares del barrio Municipal I, seguidos de los hogares monoparentales, con un peso del orden del 32,80 %. En tercer lugar se ubican los hogares extendidos entre las jefaturas femeninas del barrio (22,40 %).

Pasando a la lectura de la distribución de jefaturas masculinas en cada tipo de hogar, se observa la predominancia de los hogares nucleares completos (84,90 %) dentro de las jefaturas masculinas.

Le siguen a mucha distancia los hogares extendidos con un 9,10 %, y en un lejano tercer lugar se presentan los hogares monoparentales y los hogares compuestos con un 3,00 % respectivamente.

En síntesis, sobre esta dimensión que refiere a las tipologías de hogares presentes en el barrio Municipal I, lo destacable resulta el peso de los hogares nucleares completos, y el relativo peso de los hogares unipersonales y compuestos.

Excluyendo a los hogares unipersonales, que por tener un solo integrante no tienen jefatura, es muy significativo que en los hogares nucleares completos, constituidos por una pareja con o sin hijos, casi el 50 % detentan jefatura femenina, ya que la matriz más conservadora en estos hogares del Uruguay, especialmente en el interior, es, que los jefes de hogar sean, en su mayoría, los hombres.

- **Estructura urbana del asentamiento**

La escena urbana del asentamiento está constituida por la red de espacios no parcelados que interrelacionan las distintas zonas y lo estructuran. Comprende la trama de vialidad, la trama de espacios libres, las zonas verdes y la trama de biodiversidad urbana y es también extensible al sistema de espacios parcelados y edificios de uso dotacional.

Es reseñable la morfología perimetral al Cementerio, que provoca distanciamiento físico y social entre los habitantes del barrio.

El asentamiento queda confinado por los siguientes límites:

- Al noroeste la Ruta 81
- Al Sureste la calle Zelmar Michelini
- Al Noreste la calle Valentín Astorga
- Al Oeste el Cementerio Municipal y la calle Diego Lamas (ruta 81)
- Al Suroeste predios colindantes 2317, 2316, 2324, 3580, 2320, 2322, 3249, 3250 y la calle D

La **trama urbana** se organiza en cuatro manzanas regulares, conformadas por las calles Rodolfo Torres García y Zelmar Michelini en sentido longitudinal partidas por las calles A, B, C y Luis Alberto Herrera, y otras dos manzanas irregulares, una confinada entre las calles Valentín Astorga, Rodolfo Torres García y el cementerio, y la otra lineal, que se desarrolla entre la calle Zelmar Michelini y la Ruta 81 en paralelo a la calle Luis Alberto Herrera.

Las primeras (Torres García, Zelmar Michelini y A, B y C) confieren a las manzanas un diseño regular asociándolo con el resto de la trama urbana de la ciudad. Los lotes y forma de las manzanas presentan un pequeño achaflanamiento en sus encuentros con el vial principal, Torres García. También existe una vivienda aislada, que sería objeto de realojo.

Entre la trama regular y la tapia del cementerio existe un espacio triangular, padrón n°2319, considerado como Espacio Público, ya que existe una pequeña cancha deportiva y plaza en el mismo. A día de hoy, según indica el plano de mensura y fraccionamiento -Mensura 2- del perfil del proyecto, referido a los padrones 2319 y 3203 del 27/04/1976, está prevista la ampliación del cementerio en este espacio, por otra parte identificado por los vecinos como su espacio libre por excelencia.

Es un área residencial de baja intensidad, con presencia mayoritaria de usos residenciales de baja densidad (viviendas unifamiliares), formando una urbanización semi-aislada geográficamente de la ciudad, separada de la misma por el cementerio y la Ruta 81.

La **superficie del área de intervención** es de 3,96Ha., donde se asientan 381 personas (96,21 hab/Ha), 80 lotes y 115 viviendas (densidad de 29,3 viv/Ha)

La superficie de uso privativo es de 15.925,84m<sup>2</sup> y la superficie de uso público es de 23.665m<sup>2</sup>. Esto supone un porcentaje del 40% de relación uso privado-uso público.

Se dispone de documentación del año 1976, y años 1981 planos de mensura y fraccionamiento, donde se va a intervenir por parte del INVE para la edificación de viviendas sociales. Estas viviendas estimadas entre 17 y 18 (pendiente de confirmación y documentación por parte de la Intendencia) se ven reflejadas en la foto aérea suministrada por *Fuerza Aérea - Servicio de Sensores Remotos y Aeroespaciales*.

Las viviendas INVE serían, según la información del perfil de proyecto: 18A, 18B, 22A, 23, 24A, 25, 26, 27, 28 (conformada por dos viviendas INVE unidas), 29, 33A, 34, 36, 37A, 39, 40 y 41. La Firma Consultora entiende que la vivienda 35A también es una vivienda INVE.

Esto no se ha podido confirmar en su totalidad dado que la mayoría de los vecinos no cuenta con documentación al respecto, habiendo comprado las viviendas de los adjudicatarios originarios. En algún caso (vivienda 28), de dos viviendas INVE se ha conformado una única vivienda con dos hogares, cuyos moradores tienen relación de parentesco (viviendas unidas interiormente).



*Figura 3. En la fotografía del 4 de enero de 1981 se puede apreciar las viviendas realizadas por el INVE, así como el incipiente desarrollo de ocupación de los lotes de las otras manzanas. Se aprecia también como la calle Zeimar Miche lini no existe.*

Es necesario resaltar que la intervención del INVE y plano de medida del año 1976 los retiros frontales establecidos son de 4m., unilaterales de 2m., fondo 20% con mínimo 5m. y 18m. sobre la ruta número 11, lo cual entra en contradicción con las afecciones urbanísticas actuales.



*Figura 4. Foto aérea georeferenciada obtenida con dron para el relevamiento topográfico*

El **loteo del asentamiento** tiene unas directrices claras, es una trama en cuadrícula, (50x50m) a semejanza de la trama del centro urbano de Santa Lucía, y en general presentan una distribución básica uniforme. Este loteo proviene de las intervenciones de los años 70 y 80 planos de medida y fraccionamiento aportados en anexo. Sin embargo, con los años y el crecimiento de las familias, algunos de ellos se fueron irregularizando, y consolidando su suelo con edificación sin respetar las afectaciones urbanísticas establecidas en los planos de medida.

Actualmente existen 80 lotes y 115 viviendas, algunos cuentan con 3 viviendas e incluso hay alguno con 4, 5 o 7 viviendas en el peor de los casos, generando problemas de hacinamiento, sobre todo en la esquina Sur en el extremo de la calle Zelmar Michelini y calle D.

El tamaño promedio de los lotes es cercano a los 227m<sup>2</sup>, aunque al centro del asentamiento, abundan lotes con un tamaño promedio de 200m<sup>2</sup>. Según datos recabados de los planos de mensura de 1976, 1981 y 1982.

Las divisorias de los lotes en su mayoría son cercos metálicos con vegetación, aunque en algunos puntos la división está realizada con muro de bloque.

Es necesario reseñar que la esquina Sur al final de la calle D hay una ocupación del predio colindante de 312,83m<sup>2</sup> según planos de mensura disponibles y relevados por el Agrimensor D. José Hantsiz para este trabajo.

Indicar también que muchos de los lotes a lo largo de la calle Luis Alberto Herrera ocupan terreno privado, habiendo ocupado parte de los padrones colindantes 2317, 2316, 2324 y 3580. Esto se aprecia, por ejemplo, los lotes 79, 72 y 71, que sobrepasan los límites legales de los padrones municipales. Sin embargo, el hotel construido recientemente en la Bulevar Diego Lamas, junto a estos lotes, ha respetado la alineación de hecho, retirándose de los límites legales de su padrón en su límite con el barrio.

- **Caracterización de la topografía**

El área de intervención se encuentra en un terreno llano sin accidentes topográficos relevantes, bordeando el cementerio, como ya se ha comentado la superficie de actuación es de 39.591,80m<sup>2</sup>.

En el plano de mensura del año 1976 figura un espacio detrás de la tapia de cierre del cementerio que tiene una superficie de 317,03m<sup>2</sup> con destino a la ampliación del cementerio.

Sobre este espacio los vecinos han dispuesto de un espacio libre con una pequeña cancha deportiva y zona de estancia, mantenida por los vecinos y con problemas por conflictos de vandalización del espacio inquietud tratada en los talleres con los vecinos.

El área tiene una superficie notoriamente horizontal con una ligera pendiente regular hacia la esquina oeste, junto a Bulevar Diego Lamas, Ruta 81.

El punto más alto de la topografía del asentamiento es la cota +29,50 aproximadamente en el linde Este, y el punto más bajo es la cota +25,75 en el linde Oeste, aunque este desnivel es prácticamente inapreciable sobre terreno pero facilitará las soluciones de saneamiento necesarias.

- Balizamientos

**MOJON N° 1**

**SITUACIÓN:** Base en una esquina del parque de juegos que hay en el asentamiento.

**SEÑAL:** Granetazo que una esquina de un registro de acero de fundición existente en el parque.



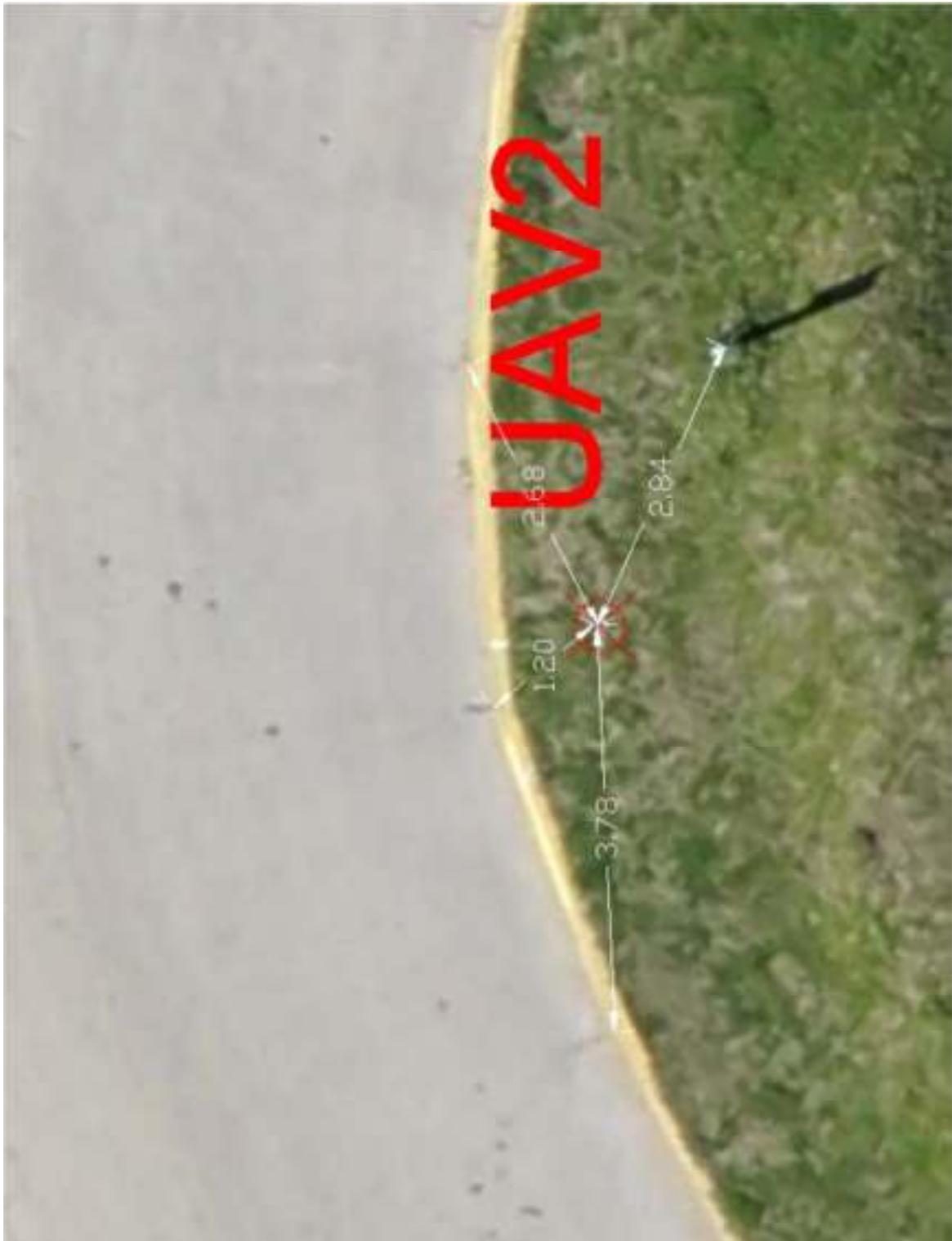


**MOJON N° 2**

**SITUACIÓN:** Base en la rotonda de entrada a Santa Lucía, intersección de la ruta 11 con la Ruta 81.

**SEÑAL:** Varilla de Acero con un granetazo en el centro.





**MOJON N° 3**

**SITUACIÓN:** Base situada en la margen derecha de la calzada de la Ruta 11 entre el cartel de dirección y el lomo de burro.

**SEÑAL:** Varilla de acero con un granetazo en el centro.



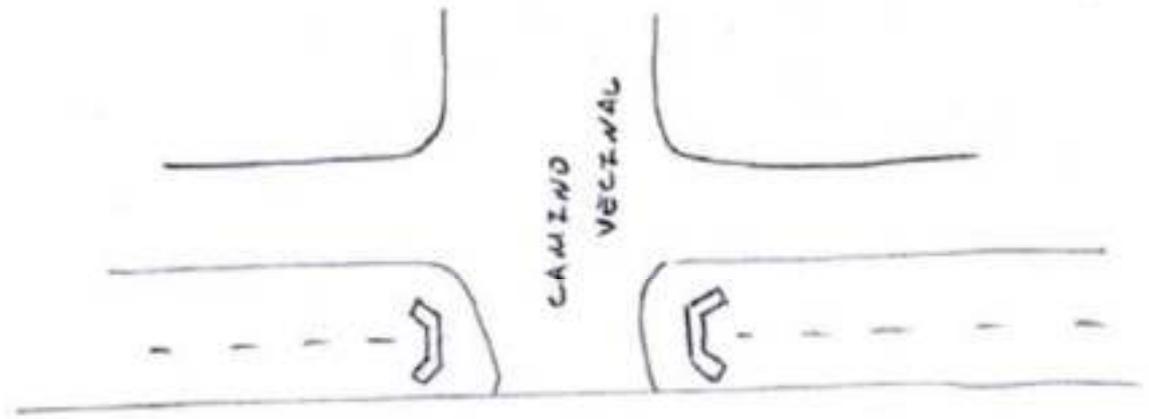


**MOJON N° 4**

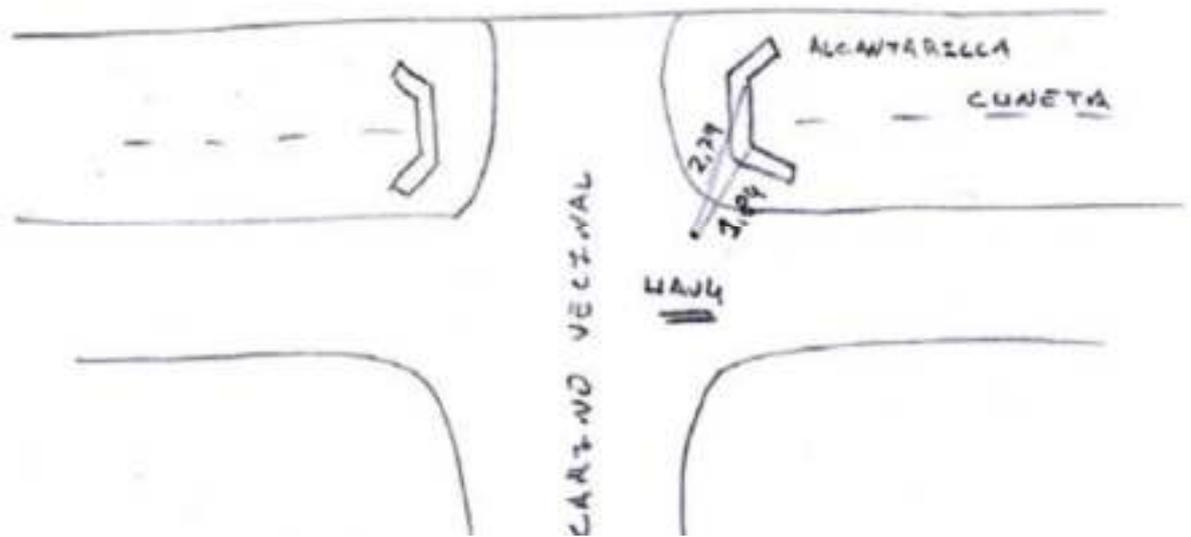
**SITUACIÓN:** Base situada cerca de intersección de un camino con la Ruta 11, al lado de la alcantarilla.

**SEÑAL:** Varilla de acero con un granetazo en el centro.





RUETA 11



**MOJON N° 5**

**SIUACIÓN:** Base situada en el borde de la calzada del camino junto a una intersección de dos viales del asentamiento.

**SEÑAL:** Varilla de acero con un granetazo en el centro.





**MOJON N° 6**

**SITUACIÓN:** Base situada en el borde de la calzada del camino junto a una intersección de dos viales del asentamiento.

**SEÑAL:** Varilla de acero con un granetazo en el centro.





**MOJON N° 7**

**SITUACIÓN:** Base situada entre una farola y la entrada a una propiedad.

**SEÑAL:** Varilla de acero con un granetazo en el centro





**COORDENADAS DE LOS MOJONES COLOCADOS**

NOMBRE	ESTE	NORTE	ELEVACION	LONGITUD	LATITUD	LONGITUD	LATITUD
<b>MOJON 1</b>	556646,769	6186567,150	28.338	W56° 22' 59.69"	S34° 27' 39.20"	W56.38324683 (d)	S34.46088875 (d)
<b>MOJON 2</b>	556603,004	6186849,464	26.53	W56° 23' 01.47"	S34° 27' 30.04"	W56.38374201 (d)	S34.45834532 (d)
<b>MOJON 3</b>	556770,943	6186744,476	29.192	W56° 22' 54.86"	S34° 27' 33.42"	W56.38190671 (d)	S34.45928285 (d)
<b>MOJON 4</b>	556897,915	6186637,725	32.324	W56° 22' 49.86"	S34° 27' 36.86"	W56.38051727 (d)	S34.46023850 (d)
<b>MOJON 5</b>	556829,889	6186537,842	29.888	W56° 22' 52.50"	S34° 27' 40.11"	W56.38125122 (d)	S34.46114296 (d)
<b>MOJON 6</b>	556740,453	6186403,679	27.23	W56° 22' 55.98"	S34° 27' 44.49"	W56.38221602 (d)	S34.46235773 (d)
<b>MOJON 7</b>	556646,940	6186464,931	26.776	W56° 22' 59.66"	S34° 27' 42.52"	W56.38323819 (d)	S34.46181052 (d)

La ubicación de los mojones ha sido determinada mediante posicionamiento satelital, de la que surgen las coordenadas geocéntricas indicadas en la planilla.

Para la obtención de las coordenadas planas ESTE y NORTE, se utilizó una proyección UTM – Zona 21.

La elevación está referida al Cero Oficial.

• **Caracterización de la Vialidad**

Municipal I como ya se ha comentado linda con la Ruta 11 y con la Ruta 81 (calle Diego Lamas)

Los accesos principales al asentamiento se realizan desde la Ruta 11 a través de las calles perpendiculares a la misma Zelmar Michelini y calle Rodolfo Torres García y desde la Ruta 81 la vía Luis Alberto de Herrera.

El pavimento de todas las calles es de balasto, presentan cunetas laterales para evacuación de las aguas pluviales en mejor o peor estado con pasos en tubo por debajo de umbrales y cruces.

- **Via Zelmar Michelini:** esta calle probablemente proviene de un fraccionamiento y mesura posteriores a los años 1976 y 1981-1982 porque en ellos figura como predio colindante padrones 3.208, 3.284, 3.327 y 3.300. El ancho medio comprobado en terreno es de 13,58m. por lo que suponemos que su mesura inicial sería de 14m. Su pavimento es de balasto, presenta cunetas laterales en mal estado que llevan el agua de pluviales hasta el final de la calle, calle D evacuando a un predio colindante. Tiene una longitud aproximada de 270m.



Figura 5. Calle Zelmari Michelini

- **Calle Rodolfo Torres García**: esta calle proviene del plano de fraccionamiento y medida del año 1976, tiene una anchura de 10m. (sobre terreno se ha medido una anchura media de 10,49m.), su pavimento es de balasto y tiene una longitud prácticamente de 200m. Conecta el barrio con la Ruta 11. Presenta cunetas para evacuación de las pluviales en prácticamente todo su recorrido evacuando con una ligera pendiente en sus primeros 50m. hacia la Ruta 11 y el resto con pendiente hacia la calle Luis Alberto Herrera.



Figura 6. Calle Rodolfo Torres García

- **Calle Luis Alberto Herrera**: esta calle es la que conecta las dos anteriores con la Ruta 81 en paralelo a la Ruta 11. Su pavimento es de balasto en estado deficiente en general, tiene una longitud de 280m. y está definida en los planos de medida de los años 1976 y 1981-1982 con una anchura media medida sobre terreno de 20,92m. pero de 14m. en los citados planos de medida. Presenta una ligera pendiente entre las rasante +28,25 y +28,75 hacia el punto bajo de la calle en su encuentro con Diego Lamas. Presenta cunetas laterales de cierta importancia y desde ella se accede también a un lateral del cementerio.



Figura 7. Calle Luis Alberto Herrera

Además de estas tres calles principales la malla viaria se completa con las calles Valentín Astorga, calle A, B, C y D.

- **Calle Valentín Astorga**: esta calle es paralela a la ruta 11 y da acceso a la manzana que está adosada al lateral del cementerio en su orientación Noreste. Tiene una longitud de 140m. Su pavimento es de balasto y su anchura media según datos obtenidos sobre terreno es de 9,78m. que según los planos de medida responde a un retiro obligatorio de 18m. desde la ruta 11. En este retiro obligatorio se ha formalizado esta calle y una importante cuneta que sirve a la misma y a la ruta 11 y que tiene una ligera pendiente hacia la rotonda de acceso a Santa Lucia entre las rasantes +29,50 y +28,5.



Figura 8. Calle Valentín Astorga

- o **Calles A, B y C:** estas calles son las que conectan y formalizan las cuatro manzanas más regulares del asentamiento entre las calles Rodolfo Torres García y Zelmara Michelini. Están definidas en el plano de medida del año 1976 con unas anchuras de 7,50m. las A y C y 17m. la calle B como calle central. Sobre el terreno la anchura media de estas calles es de 11,20m. de media la calle A, 7,18m. la calle C, y 16,91m. la calle B. Su pavimento es de balasto. Las cunetas laterales son prácticamente inexistentes o están en muy mal estado y evacuan en sentido longitudinal ya que hay un pequeño desnivel entre las dos calles principales a las que sirven.

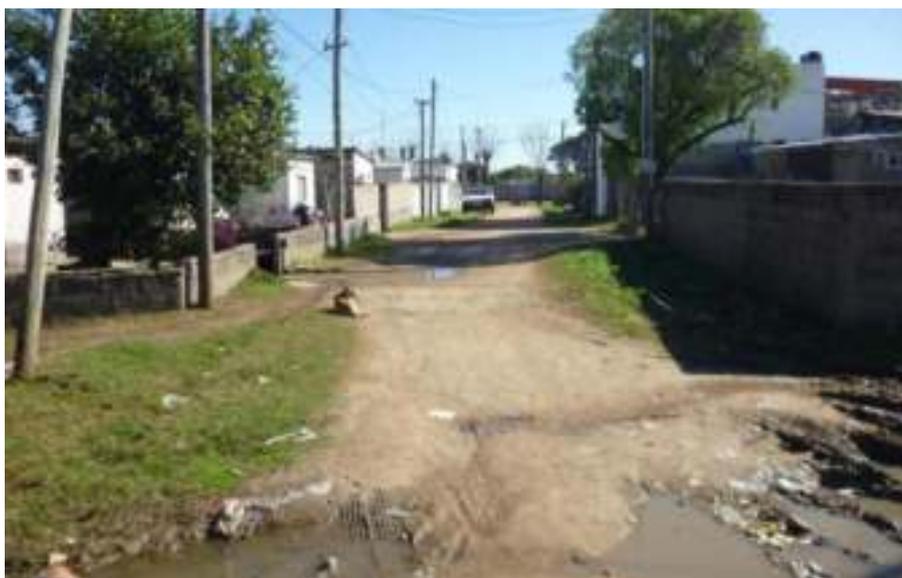


Figura 9. Calle A



Figura 10. Calle B



Figura 11. Calle C

- **Calle D:** la calle D es la más informal de todo el viario del asentamiento. Es perpendicular a Zelmari Michelini y paralela a las anteriores, pero finaliza en un fondo de saco sin formalizar dando acceso a los lotes que presentan mayor hacinamiento. Su pavimento es de balasto, está en estado muy deficiente y tiene una cuneta lateral que evacua las aguas a un predio colindante. Su anchura media medida en terreno es de 7,40m.



Figura 12. Calle D

Tabla resumen de dimensiones aproximadas de las calles:

NOMBRE CALLE	ANCHO MEDIO CALLE (m)	ANCHO MEDIO CAIZADA (m)	LONGITUD
LUÍS A. HERRERA	20.92	4.96	279.05
RODOLFO TORRES GARCIA	10.49	4.74	196.02
VALENTÍN ASTORGA	9.78	4.03	140.80
ZELMAR MICHELINI	13.58	4.61	268.27
A	11.20	3.15	43.93
B	16.91	4.05	46.52
C	7.18	3.08	46.20
D	7.40	3.74	53.72

Los acuerdos verticales son aceptables, tanto en cruces del viario interno, calles A, B, C y D como los enlaces al boulevard Diego Lamas (ruta 81) en el caso de la calle Luís A. Herrera, así como el enlace la calle Rodolfo Torres García y Zelmara Michelini con la Ruta 11.

Las rasantes y cotas de nivel de los lotes en general no presentan graves problemas con respecto a la altimetría de los viales y cunetas, no habiéndose encontrado ningún caso de graves encharcamientos o inundación del lote por estar por debajo del nivel del vial. Sin embargo si hay algunos lotes deprimidos (ver plano V00/DP00), fundamentalmente a lo largo de la calle Luis A. Herrera.

Como ya se ha comentado el pavimento es de balasto. El estado de conservación del firme es deficiente, sobre todo en los bordes o en los cruces, y muy deficiente en el caso de la calle D.

La principal causa del mal estado de las calles es el mal estado de conservación de las zanjas y tubos pasantes o la inexistencia de zanjas de drenaje de aguas pluviales. Esta situación es especialmente incómoda para el peatón ya que son los bordes de calzada los que están en peor estado.

La presencia de agua mantiene húmedas las bases provocando la degradación de los firmes, de la estructura de las calzadas y en definitiva de los viales.

A pesar de no existir ningún tipo de señalización la velocidad de circulación de los vehículos motorizados se adecúa al del peatón y existe seguridad en ese aspecto siendo calles de circulación mixta. Esta auto-regulación de la velocidad también se ve favorecida por las reducidas dimensiones de la calzada.

- **Infraestructuras**
  - **Saneamiento Aguas Fecales**

Este es uno de los problemas clave en opinión de la mayoría de la población:

**“No existe red de saneamiento en todo el barrio”.**

La **evacuación de las aguas negras** de los hogares mayoritariamente se realiza a través de pozos negros, ubicados en el interior de los lotes, así lo realiza el 93,5% de las viviendas, mientras que el 1% lo hace directamente en superficie. El 5% restante carece de baño en la vivienda, situación ésta, grave.

La **evacuación de aguas grises**, principalmente de cocinas o estancias que no son el baño vierte directamente en superficie un 79%. Solamente un 15,3% de los hogares realiza correctamente su vertido total (aguas negras y grises) al pozo negro. El resto lo hace en superficie de manera precaria e insalubre.

Los lotes que vierten tanto aguas negras como aguas grises a pozo son los siguientes: 3, 5, 24, 38, 40, 46, 51, 62 (viviendas 54B y 54D), 65, 68 (vivienda 59B) y 72, (ver plano S00).

Se dan algunos casos de varias viviendas que comparten pozo negro: lote 79, lotes 76 y 77, lotes 73 y 74, lotes 57 y 58, lotes 48 y 49, lote 25, lote 23 y dos viviendas del lote 1 (1A y 1B). En algunos de estos casos, (lote 1 o lote 25, confirman en conversaciones mantenidas), los pozos se suelen llenar rápidamente, y cuando tienen el pozo lleno y no tienen dinero para el servicio de barométrica, acaban vertiendo en superficie.

Con respecto al mantenimiento de los pozos negros los vecinos se quejaban de que la frecuencia de asistencia de batimetría es irregular y que tienen que llamar cada 3 ó 4 meses para que asista el camión de mantenimiento. Inclusive, hay un número de casas, las viviendas junto a la placita, cuyo pozo negro se llena cada mes. Los vecinos indican que el servicio de barométrica municipal, que es gratuito, viene cada dos meses, y que el mes intermedio llaman a un servicio de barométrica privado.

En cualquier caso se ha podido comprobar que en algunos casos la situación de los pozos negros no es ideal, presentando olores y contaminación en su ubicación.

La escorrentía de las aguas grises y negras vertidas en superficie provocan contaminación en las cunetas de las calles y en focos de aguas estancadas por la escasa pendiente de las mismas o por su mal estado, siendo un problema evidente y que constituirá uno de los objetivos del PMB, de acuerdo también con la voluntad de los habitantes de Municipal 1.

- **Drenaje Aguas Pluviales**

La red de drenaje de aguas escurridas está conformada por las cunetas de las calles, y el escurrimiento del agua de lluvia por pendiente lateral hacia las mismas.

Las calles principales, Torres García, Michelini y Herrera, disponen de un sistema de drenaje mediante zanjas (cunetas) en un estado irregular de mantenimiento.

El sistema de malla de las calles obliga también, a que los cruces e intersecciones de las mismas sean resueltos mediante tubo, lo mismo que gran parte de los umbrales de acceso a los lotes, cuyo mantenimiento es realizado por los vecinos en la medida de sus posibilidades.

Éste es uno de los problemas del drenaje por obstrucciones en los pasos de tubos, que provocan encharcamientos y desbordamientos de las mismas.

Existen tres puntos de vertido del drenaje pluvial, una pequeña parte a la Ruta 11, aproximadamente entre las cotas +28,50 y +29,50, parte final de las calles Zelmar Michelini y Rodolfo Torres García así como toda la calle Valentín Astorga,; otro pequeño vertido da la parte final de Zelmar Michelini y la calle D, que vierte hacia el predio colindante; y el resto de la red de drenaje, que vierte todo a través de la calle Luis A. Herrera, hacia el colector situado en el punto bajo, aproximadamente cota +25,75, en la Ruta 81, calle Diego Lamas

En las calles de menor jerarquía, A, B, C y D las zanjas han sido ejecutadas y /o recuperadas por los propios vecinos, son de reducidas dimensiones y no tienen continuidad, presentando problemas.

Los cruces bajo calles se resuelven con pasos en tubo de hormigón de diámetro D400, que presentan obstrucciones y el cruce bajo la ruta 11 de Michelini y Torres García con mismo material y D600

El vertido final de drenaje que se realiza en L. A. Herrera hacia la Ruta 81 se hace también con tubo de hormigón y D 400.



Figura 13. Empalme de la zanja de la calle Rodolfo Torres García con la cuneta de la Ruta 11.

o **Abastecimiento de Agua Potable**

La **red de abastecimiento de agua** de Santa Lucía es gestionada por OSE. La red está formada por tuberías de diversos materiales y diámetro y no está totalmente mallada.

La conexión principal proviene de ramales de las calles Avenida Rivera y Luis A. Herrera.

En las calles Valentín Astorga y Luis A. Herrera los tubos son de P.V.C de Ø750, así como en la calle denominada como D al sur del barrio.

En la calle Torres García la canalización está formada por tubo de fundición de diámetro Ø750. En la calle denominada B, transversal a las calles Rodolfo Torres García y Zelmara Michelini, la tubería es de P.V.C de Ø630.

Según técnicos de la OSE, la canalización de las calles A y C es de carácter provisional y de diámetro reducidos, no existiendo información gráfica disponible.

Esta red es muy superficial, solo tiene entre 50 y de 30 cm de recubrimiento.

Al tratarse de un trazado tan superficial la red se verá afectada por el movimiento de tierras para el acondicionamiento de los viales esto supone una total reposición de la red en fase de obra.

**Cobertura de la red de abastecimiento.** Sin hacer distinciones en el modo al que llega el agua a la vivienda, si dentro de ella o fuera en el mismo lote, el 100% de las familias disponen de agua potable.

El porcentaje de las viviendas que tienen abastecimiento de agua dentro de la vivienda es del 82,2%, el porcentaje de los hogares a los que no les llega el agua dentro de la vivienda es del 12,9%, un 4,9% de los hogares ha no ha querido contestar a la pregunta.

En cuanto a la regularidad de la conexión el porcentaje de viviendas que tiene una conexión irregular es del 2,4% y los hogares que tienen la conexión regular es del 75,8%. El porcentaje de los hogares que contestaron NS/NC es del 21,8%. En el ámbito existen dos hidrantes, uno en la calle Zelmar Michelini y el otro en la calle Valentín Astorga.

o **Red de Energía Eléctrica y Alumbrado**

La red de energía eléctrica está gestionada por UTE. El barrio es abastecido por una red aérea de 230 V. Existen redes de mayor rango en las inmediaciones, una aérea de 6.000 v que discurre a lo largo de la calle Héctor Gutiérrez, cruza la Ruta 11 y la recorre hasta el centro de transformación situado en las inmediaciones del barrio a la altura de la calle Torres García.

La subestación de la cual se alimenta, tanto la red de suministro eléctrico como el alumbrado, está identificada con el número 5331063, tiene una potencia de 315 KVA y una relación de transformación doble de, 6 / 0,4 KV y 6000 / 0,23 KV.

Existe otra red en las inmediaciones más al Suroeste de la calle Héctor Ruíz, también aéreas y de 30.000V.

La línea que abastece a Municipal I discurre desde el centro de transformación por la calle Torres García y se va ramificando prácticamente por todo el trazado viario de calles existente.

En total es un trazado aproximado de 1.400ml. y se han contado 64 postes eléctricos sobre los viales. Los postes eléctricos son de madera curada y están en buen estado.

El porcentaje de los hogares que disponen de energía eléctrica es del 95%, El 5% restante no respondió a esta cuestión.

El 79% de las consultas realizadas sobre el porcentaje anterior resultaron que tiene conexión a UTE regular y con contador, y el 21% restante respondieron NS/NC por lo que es de suponer que no disponen de conexión regular.

Existe una red de alumbrado pero esta no abarca la totalidad del barrio. Las calles Luís A. Herrera y Rodolfo Torres García tienen alumbrado. La calle Valentín Astorga recibe

algo de luz de las farolas colocadas al otro lado de la calzada de la ruta. La calle Zelmar Michelini sólo cuenta con alumbrado en el tramo situado más al sur. Las calles denominadas como A, B, C son muy cortas y únicamente disponen del apoyo de alumbrado de las calles principales, y la calle tiene D dispone de una luminaria y otra en el encuentro con Zelmar Michelini.

Las columnas existentes (16) son de hormigón vibrado, y están en buen estado, al igual que las luminarias, luego pueden ser reutilizadas, bien en este barrio o en otros barrios de la ciudad.

o **Equipamientos:**

Tal y como se ha avanzado en el apartado anterior, el asentamiento cuenta con **escasos equipamientos en el área de intervención, pero en su entorno próximo (500m) se accede a los servicios propios de la ciudad** (la distancia hasta la plaza es de apenas 800m). Por lo tanto resulta un asentamiento que puede ser reconvertido en ciudad dado el alto grado de integración con la misma y las interrelaciones generadas.

o **Espacios libres:**

Sobre la intersección de Diego Lamas y la Ruta 11, sobre el costado izquierdo del cementerio se preservan un **área verde arbolada**, con una superficie de 4.930m<sup>2</sup> aproximadamente con árboles de gran porte, la cual no cuenta con ningún mantenimiento, por parte del Municipio ni de los vecinos. Allí pastan caballos y se juntan algunos grupos de personas a socializar. Gracias al control de los vecinos se ha podido preservar el espacio limpio, impidiendo que se forme un basural. Resulta un área de oportunidad tanto para el asentamiento como para toda la ciudad. Cualquier actuación a futuro debería preservar esta área de interés natural, tanto por su interés paisajístico y visual, como por el valor naturalístico del arbolado existente.

Dentro del asentamiento existe un espacio de forma triangular, lote 80, (junto a la tapia del fondo del cementerio) que tiene una superficie de 2.513m<sup>2</sup> y que es utilizado por el barrio como plaza de deportes, equipada con juegos para niños y una canchita de fútbol. Es el lugar de reunión y socialización por excelencia del barrio y donde se realizan las actividades para el conjunto de la población. En dicho predio existía un basural razón por la cual los vecinos organizaron y de este modo limpiarlo y recuperarlo, transformándolo de basural a plaza con juegos y cancha, situación actual. Tal y como se ha dicho en el apartado "*Estructura urbana del asentamiento*", en este espacio se prevé la ampliación del cementerio, que conllevaría la pérdida de un espacio sentido por los vecinos.

Justo a continuación de dicho espacio, o mejor expresado interrumpiendo el mismo, existe una vivienda que ya aparece en la foto de 1981 que divide el espacio en dos.

En el año 2010, la plaza entra a formar parte de proyecto 100 Plazas, del Departamento de Canelones. Este programa desarrolla "*una política centrada en el fuerte rol democratizador del espacio público, desde donde se promueven el encuentro social y las actividades colectivas, con equipamientos acordes a las necesidades y expectativas de los vecinos de cada zona del departamento de*

*Canelones*<sup>9</sup>. La plaza queda registrada como la número 100 y tuvo una gran participación vecinal.

En el año 2013 los vecinos ganan un concurso organizado por el Departamento de Recreación de la Comuna Canaria, gracias al cual obtuvieron un dinero (cerca de 18.000 pesos) con los que, además de un juego infantil -una casa de muñecas-, se han realizado otras actividades para los niños del barrio: globos, decorar con pintura el muro del cementerio, cine, pizza y alfajores. Las primeras actividades se realizaron al poco de ganar el concurso, y las últimas se han realizado en el mes de enero de 2015, habiendo pasado entre medias un año sin ninguna comunicación por parte del Departamento de Recreación.



Figura 14. Zona pública al interior del asentamiento

Cruzando Diego Lamas, frente al acceso al cementerio, existen 2 parques públicos triangulares donde se realizan actividades recreativas temporales (juegos electrónicos, carpas, etc.). Estos parques aportan la posibilidad de crear, junto con los espacios libres del interior del asentamiento, una red de espacios públicos continua, diversificada y de calidad, con integración de los elementos naturales.

- o **Lotes y viviendas**

- a) Lotes

El Asentamiento Municipal 1, ubicado en uno de los bordes de expansión de la Ciudad de Santa Lucía, se configuró sobre la zona circundante al Cementerio Municipal, de allí su nombre, sobre terrenos de propiedad pública que fue apropiado por familias y delimitado regularmente para su utilización, tal y como se ha descrito en apartados anteriores ya desde el año 1976.

El loteo del asentamiento proviene de los planos de fraccionamiento de los años 1976, 1981 y 1982. Esto refleja un relativo orden regular en las calles.

---

<sup>9</sup> Comuna Canaria

**El tamaño promedio de los lotes es cercano a los 227m<sup>2</sup>**, aunque sobre el borde sur del asentamiento, aparecen lotes con un tamaño mucho menor, de unos 100m<sup>2</sup>, llegando alguno a menos de 50m<sup>2</sup>. Es la zona más irregular del asentamiento. Los retiros de los edificios se realizaron inicialmente con las afectaciones de los planos de fraccionamiento mencionados no ajustándose a los de la ordenanza actual con el agravante de que en muchos casos hay construcciones de vivienda, galpones, etc. que invaden espacios de retiros frontales, laterales y de fondo.

Se han relevado 80 lotes y 115 viviendas (116 hogares). Esto supone una diferencia cuantitativa importante con respecto al perfil del proyecto (55 lotes y 91 viviendas)

Hay un número reducido de lotes, 2 lotes, con 3 viviendas que actualmente presentan una configuración de "propiedad horizontal" e incluso hay casos, 2 lotes, con 4 viviendas, e incluso un lote con 7 viviendas, que generan problemas grandes de hacinamiento en el lote.

Es necesario indicar que los lotes de Municipal I sufren, en muchos casos, de un factor de ocupación de suelo muy superior al normativo. Los lotes se encuentran colmatados por la edificación. Los casos especialmente preocupantes son: lotes 19, 20, 39, 50, 60, 61, 64, 66, 72 y 78.

El tamaño de los lotes puede entrar en conflicto con los parámetros exigidos en la legislación para su futura regularización.

El **Programa de Mejoramiento de Barrios**, a este respecto indica: "*El criterio del Programa con relación a la transferencia de la propiedad del suelo es el de otorgar a la familia el dominio sobre el lote que ocupa en régimen de propiedad común, reservando la modalidad de propiedad horizontal para casos excepcionales (hasta 3 viviendas por lote). Los proyectos de regularización de asentamientos deben contemplar lo dispuesto en la Ley N° 18.308 y en la Ley N° 18.367 para los nuevos fraccionamientos de suelo. Dado que los lotes resultantes de estos proyectos son en su mayoría inferiores a 300 metros cuadrados, es necesario que las Intendencias e la Bore n y aprueben instrumentos de planificación territorial que las habilite n a realizar dichos fraccionamientos. Los instrumentos previstos por la Ley N° 18.308 son:*

*- en el ámbito de parata mental: Dire c tric es De parata mentales, Ordenanzas De parata mentales, Planes Locales.*

*Dic ha Ley ta también prevé Instrumentos Especiales entre los que se encuentran:*

*-Planes Parciales*

*-Planes Sectoriales*

*- Programas de Actuación Integrada*

Es por ello, que el fraccionamiento ha de ser estudiado con detenimiento, y debe quedar claro el marco normativo en el que se ampara, sabiendo que conforme a la **Ley 17.296, en su Sección IV, Artículo 67**: "*La suscripción de Convenios de Participación entre el Organismo Ejecutor del Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI) y las Intendencias Municipales, requerirán la autorización previa de la Junta Departamental respectiva otorgada por mayoría absoluta de votos del total de sus integrantes.*

*La autorización otorgada por la Junta Departamental, habilitará a la Intendencia Municipal respectiva a aprobar todo proyecto de fraccionamiento de predios y regularización de asentamientos, presentado en el marco del Programa de Integración de Asentamientos Irregulares y elaborado conforme a los requisitos del mismo”.*

#### b) Vivienda

Existen indicadores establecidos a nivel mundial, acordados a través de las organizaciones internacionales, para determinar la calidad de vida de la población. Uno de estos indicadores está relacionado con la vivienda, que es uno de los bienes más importantes para asegurar el desarrollo de sus habitantes. El contar con una **vivienda digna** es un derecho y carecer de una de las condiciones mínimas que ésta debe tener, influye negativamente en el ambiente de sus ocupantes.

Una vivienda debe **proveer protección, higiene, privacidad y comodidad** a sus ocupantes, por lo que se requiere de protección adecuada cara a las inclemencias ambientales, privacidad, seguridad e higiene. Por ello, los materiales de la vivienda deben ser resistentes, impermeables, higiénicos y aislar visual y acústicamente a sus moradores del exterior.

Las 115 viviendas relevadas de Municipal I presentan construcciones con cierto grado de precariedad, aunque en su mayoría cuentan con materiales adecuados para considerarlas viviendas dignas.

Se tiene constancia de la intervención del INVE e Intendencia de Canelones para edificar cuanto menos 18 viviendas (13 INVE y 5 Intendencia), la Firma Consultora estima que son 19, a falta de registros concretos (marcadas en plano R03.2, cuyas características son sencillas y la mayoría se mantiene en buen estado.

Prácticamente la totalidad de las viviendas son fruto de un **proceso de autoconstrucción**, donde intervienen la familia, los parientes o los amigos. La autoconstrucción por sí misma es una forma valiosa de colaboración de los hogares en la ejecución y/o mejora de su propia vivienda. Sin embargo, el problema se presenta en los medios económicos y en la poca capacitación técnica resultando en algunos casos viviendas precarias.

Las viviendas son construcciones de una sola planta, con varias dependencias, construidas generalmente por agregación de cuerpos a medida que las necesidades familiares de espacio van cambiando. Eso se plasma, en algunos casos, en diferentes materiales para paredes y techos según el momento en el que fueron construidos.

Únicamente el 11% de las viviendas puede considerarse que está en buen estado, el 38% necesita reformas y mejoras, el 43% necesita reparaciones serias y podemos afirmar que un 8% está en un estado de absoluta precariedad, según datos del relevamiento y trabajo de campo.

Es decir, un dato cuantitativo importante es que el 51% de las viviendas está en mal estado y precisa intervención.

La **calidad de las viviendas**, en cuanto a su construcción, se materializa en sistemas constructivos basados en materiales sencillos y poco elaborados, y que conllevaban mucha mano de obra asociada a su puesta en obra. Esto se concreta en que la mayoría de ellas cuenta con suelo de cemento, cerramientos verticales de bloque de hormigón y cubierta de losa de hormigón, aunque hay algunas que tienen cubierta de chapa, en la generalidad de casos sin cielorraso. No disponen de aislamiento térmico en ningún cierre de su envolvente térmica, lo que conlleva **transmisiones térmicas elevadas y condensaciones**.

Destacan, por su buen estado de conservación las viviendas 5, 10A, 10B, 24A, 29, 33A, 33B, 38A y 67A y 67B. En todos estos casos, las viviendas cuentan con cubierta de losa de hormigón y cierres de bloque de hormigón. De estas viviendas, la 24A, la 29 y la 33A son de las denominadas viviendas INVE/Intendencia de Canelones.

En el otro extremo, las viviendas peor conservadas son la vivienda 2 del lote 1, las 4 viviendas del lote 23, la vivienda 42A y la mayoría de las viviendas del lote 51 (44A, 44B, 44C, 44D, 44E). Estas viviendas cuentan con cubiertas de materiales livianos (chapa), sin cielorraso generalmente, y cerramientos verticales de bloque de hormigón.



Figura 15. Vivienda Municipal I

La mejora del espacio público y las infraestructuras de servicios traerán asociado, generalmente, el acondicionamiento de las viviendas.

Las **humedades por condensación** son un factor que influye en la salud de los habitantes de las viviendas. Se produce cuando la temperatura interior de una vivienda es superior a la del exterior. Es un fenómeno que se nota mucho más en invierno. La humedad por condensación provoca contaminación ambiental y es perjudicial para la salud de las personas, pudiendo favorecer la aparición de alergias o asma.

Precisamente, en el asentamiento Municipal I, la población identifica las enfermedades respiratorias como unas de las más significativas.

Otro parámetro que, aunque no tan directo, afecta claramente a la salud de los moradores de las vivienda es **la calidad del aire interior**. Se ha constatado que bastantes viviendas sólo cuentan con ventanas en una de sus fachadas.

El sistema más empleado para corregir o prevenir los problemas de contaminación del aire en interiores es la correcta **ventilación** de sus estancias, ya que la renovación del aire interior con aire nuevo de mejor calidad diluye los contaminantes que se encuentran dispersos por todo el edificio debido a las diferentes fuentes de contaminación presentes en ellos. La ventilación es más eficaz cuando es una **ventilación cruzada**, es decir, cuando existen huecos en fachadas opuestas del edificio.

Estos puntos deberán ser abordados con los vecinos, y correctamente explicados los beneficios en la calidad de vida que aportan las medidas encaminadas a corregir las carencias de las envolventes térmicas de sus edificaciones y a la mejora de la calidad de aire interior en las mismas, de cara a su mínima capacitación.

En cuanto a su **adecuación sanitaria** en base a los indicadores de agua, servicios higiénicos y saneamiento, las viviendas de Municipal 1 cuentan casi en su totalidad con abastecimiento de agua dentro de la vivienda, si bien, como ya se ha mencionado hay prácticamente un 24% de conexiones irregulares.

Un 5% de las viviendas no disponen de baño, si bien hay casos en que se comparte entre varios. Ya se ha descrito anteriormente que la inexistencia de red de saneamiento provoca el uso de pozos negros. Los vecinos, por regla general sólo llaman a la **barométrica** cuando disponen de dinero, lo que genera problemas sanitarios, aunque en la mayoría de los casos los pozos deberían vaciarse cada mes. En la ciudad de Santa Lucía el servicio de barométrica es municipal. Los vecinos indican que una vez se les llama tardan dos meses en venir. Unos cuantos vecinos se han agrupado para solicitar un servicio de barométrica privado que vacía los pozos el mes que no viene la barométrica municipal, consiguiendo al agruparse, mejores tarifas.

Referente a su **adecuación energética**, midiendo los indicadores de electricidad y el combustible que utilizan para cocinar, hay que resaltar que las viviendas cuentan con energía eléctrica en su totalidad, en la mayoría de los casos mediante conexión regular a UTE (79%). Mayoritariamente el combustible utilizado para cocinar es la energía eléctrica y supergas.

Tanto en lo referente a las conexiones regulares a UTE o a OSE se ha podido determinar que las familias que carecen de conexiones regulares a los citados servicios son aquellas con ingresos más bajos dentro del asentamiento. Los bajos ingresos provocan que las familias tengan que elegir entre satisfacer sus necesidades básicas o ahorrar para hacer frente a los pagos de los servicios.

Se han detectado **23,70 % de casos de hacinamiento en viviendas**, entendido que la relación de personas por cuarto sea superior al promedio recomendado por el Centro de Asentamiento Humanos de las Naciones Unidas, el cual es de 2,5 personas por cuarto. También existen casos de hacinamiento en lote de hogares, concretamente los la bosa formada por los lotes 48, 49, 50 y 51, el lote 54, el lote 23 y el lote 1.

Grado de hacinamiento	% de hogares	
Sin hacinamiento	76,00	92
Con hacinamiento moderado	18,20	22
Con hacinamiento crítico	5,80	7
	100,00	121

En el barrio Municipal I el 76,00 % de los hogares no presentan condiciones de hacinamiento al interior de sus viviendas. Por el contrario un 24,00 % padecen de hacinamiento en las mismas.

De ese 24,00 % de hogares que padecen de hacinamiento, un 18,20 % es de tipo moderado, en tanto un 5,80 % padecen de un hacinamiento crítico para el desarrollo de su vida cotidiana.

También se han detectado algún caso de viviendas en **estado de precariedad** por estar levantadas con materiales no adecuados para considerarse una vivienda digna.



Figura 16. Vivienda en estado de precariedad.

Es presumible que, al igual que se está en un proceso de regularización del asentamiento en el cual los propietarios regularizarán la propiedad del suelo, las edificaciones del asentamiento deban regularizarse paulatinamente.

Las viviendas actualmente no cumplen con los requerimientos de higiene de la edificación, ni con las exigencias mínimas de superficies y dimensiones de estancias que establece la Ordenanza de la Edificación, Decreto N°70 de 02/10/13 – Resolución 13/06475 de la Intendencia de Canelones. Éste, si bien no es un factor de extrema urgencia a analizar, sí debe ser tenido en cuenta y trabajado con los vecinos.

Con respecto a los servicios higiénicos y tras su relevamiento el 66,4% de las viviendas tienen el baño completo y en más o menos buen estado, es decir, un total de 77, el 24,14% está en mal estado y apenas el 8,7%, 11 viviendas no tienen baño según estos datos.

Estudiados estos datos, cabe señalar que en el barrio existen bolsas de precariedad en las que se solapan distintos factores estudiados. Coincide con población con perfil socioeconómico bajo. Dos de las cuatro identificadas se ubican en los bordes del asentamiento, coincidentes con calles en fondo de saco:

- **Lote 1**, viviendas 1A, 1B, 1C y 2: viviendas situadas en el borde del asentamiento, al final de la calle Valentín Astorga. Las viviendas tienen un grado importante de precariedad, destacando la vivienda 2, calificada como en ruina. El resto necesitan grandes reparaciones. Las vivienda 1C no tiene baño, mientras que las viviendas 1A (sólo inodoro) y 2 (lavabo e inodoro), tienen, pero incompleto. Además hay claras situaciones de hacinamiento en vivienda (viviendas 1A, 1B y 2).
- **Lote 23**, viviendas 17A, 17B, 17C y 17D: En este lote se da una clara situación de hacinamiento en lote y hacinamiento en las cuatro viviendas. Los miembros de las mismas tienen grado de parentesco entre sí, y coincide con un perfil socioeconómico bajo. Las viviendas están en estado de conservación ruinoso. Dos de las viviendas no tienen baño: 17B y 17C. La vivienda 17D tiene baño, pero incompleto (sólo lavabo e inodoro). Frente a su lote, al otro lado de la calle Zelmar Michelini existe un basural.
- **Lotes 48, 49, 50 y 51**, viviendas 42A, 42B, 43A, 43B, 44A, 44B, 44C, 44D, 44E, 44F, 44G: Todas ellas conforman una gran bolsa de precariedad. Dada su ubicación, en una calle en fondo de saco en las afueras del barrio, es una zona marginal dentro del asentamiento. Frente a estas viviendas, al final de la calle en fondo de saco, existe un basural. Las viviendas presentan hacinamiento en lote y en muchos casos, en vivienda. Además cuatro de ellas están en ruina: 42A, 44A, 44B y 44C, 44D, mientras que el resto necesita grandes reparaciones. Las viviendas 44C y 44D no tienen baño, mientras que el resto de las viviendas lo tiene incompleto, salvo las viviendas 42B, 44E y 44F (42A tiene inodoro y ducha, la 43A tiene lavabo e inodoro, la 43B inodoro y ducha, 44A tiene inodoro, la 44B tiene inodoro).
- **Lote 54**, viviendas 46A, 46B, 46C, 46D y 46E: Situación de hacinamiento en lote. Los ocupantes de estas viviendas tienen lazos de parentesco entre sí. En concreto, la vivienda 46D es la que peor grado de hacinamiento presenta, con un acceso tortuoso entre la vivienda 46C y 46D. De las cinco viviendas, sólo una, la 46C, no tiene baño. Las viviendas 46A y 46B tienen baño completo (lavabo, inodoro y ducha) mientras que la vivienda 46D tiene sólo inodoro y ducha. La vivienda 46E estaba vacía en el momento del censo.

### 2.1.3 Dimensión Medio Ambiente

El estudio del asentamiento Municipal I desde el plano ambiental arroja, que en la actualidad, existen pasivos ambientales y riesgos para la salud humana y el ambiente que deben ser corregidos con la implementación del proyecto.

Se han analizado las siguientes variables:

a) Situación de los servicios públicos:

Ya se ha descrito la situación deficiente de los servicios públicos en cuanto a que no existe red de saneamiento, las deficiencias en la red de drenaje de aguas pluviales, abastecimiento de agua potable y resto de infraestructuras.

b) Hábitos y comportamientos relacionados con la recolección y disposición de residuos sólidos.

El área donde se encuentra el asentamiento se gestiona mediante contenedores domiciliarios, esto ha posibilitado la no generación de basurales ya que los residuos se encapsulan en cada casa. De otra forma sería un factor contaminante para el barrio, que se acrecentaría con la gran población de perros que circulan libremente por el barrio.

Los hogares no proceden a la separación de los residuos, fracción reciclable y la no reciclable, ya que el servicio de retirada de basuras no lo prevé.

Existe en la zona Sur contigua al barrio un pequeño basural y otro lugar de acumulación en un lateral de la calle Zelmar Michelini en el límite del barrio.



Figura 17. Basural junto a calle D

c) Animales domésticos

En el asentamiento de Municipal I hay, fundamentalmente, un tipo de animal doméstico: el perro, aunque se han detectado la presencia de gallinas y caballos. Los caballos pastan en la zona común verde que hay junto a la Ruta 11. Se contabilizan 3 caballos. En la misma zona se observan también gallinas sueltas.

El problema fundamental se genera con los perros callejeros abandonados, fuente de problemas ambientales, sanitarios y sociales. La contaminación ambiental se da fundamentalmente por heces y excretas, y por su reproducción descontrolada (sobrepoblación).

La cría de animales como gallinas o caballos exige la tenencia de unas instalaciones adecuadas para su crianza, que deben ser limpiadas y mantenidas de tal manera que no se desencadenen malos olores. Los residuos de heces deben ser convenientemente eliminados o bien tratados y usados como fertilizantes. Los desechos de animal deben ser obligatoriamente incinerados. Con la crianza de estos animales domésticos se genera una proliferación de roedores e insectos.

En el momento del relevamiento no se detectó la cría de animales dentro de las viviendas.

d) Calidad de las aguas superficiales

La ausencia de gestión de las aguas negras y grises conlleva inevitablemente la contaminación de las aguas de escorrentía superficial.

En terreno se ha podido comprobar la existencia de aguas estancadas, espumas y vertidos domésticos que contaminan las zanjas de drenaje existentes en mal estado. Se ha solicitado al responsable ambiental de la Intendencia de Canelones la disponibilidad o bien análisis de las aguas para cuantificar la carga contaminante.

En cualquier caso la contaminación es doméstica, no hay ninguna actividad nociva ni de cría intensiva de animales domésticos.



Figura 18. Contaminación de aguas superficiales.

Es decir, y en conclusión, con una red de saneamiento bien gestionada y funcional toda esta situación de riesgo ambiental ha de ser eliminada.

e) Calidad de los Suelos

Se han identificado dos pequeñas zonas de acumulación de basuras, una en el fondo de la calle D y otra, fuera del ámbito, en un lateral de la calle Zelmar Michelini.

Consultados los vecinos sobre el mal uso de estos espacios manifestaron que son gente de otros sitios que viene de afuera y les firan las basuras a ellos, mientras que consultada gente de fuera del asentamiento manifiestan que son los vecinos del propio asentamiento los que acumulan las basuras y se ha podido contrastar información de la población del resto de la ciudad que es uno de los problemas asociados al asentamiento.

Este problema debe de ser trabajado con los vecinos porque realmente disponen de recolección de basuras domiciliaria que se realiza los martes, jueves y sábado matutino.



Figura 19. Basural en un lateral de la calle Zelmar Michelini

f) Otros factores ambientales



No hay datos disponibles sobre contaminación del aire pero tampoco consta a los vecinos que este sea un problema a pesar de la proximidad de las Rutas 11 y 81.

También se han realizado mediciones manuales de ruido. Las mediciones se hicieron dos días distintos, el día 9 de Diciembre de 2014, en la calle Valentín Astorga, junto al badén situado en la Ruta 11, a las 18:15h, dando valores máximos de 62dB, y el día 12 de diciembre viernes, junto a la llegada por la Ruta 11 a la rotonda, a las 12:30h, dando valores de hasta 78 dB en la alineación de los lotes. También se ha realizado una medición el día 29 de enero de 2015 a las 19:35h.

Estos valores de ruido no son admisibles.

Figura 20. Captura de la pantalla del sonómetro del día 12 de diciembre de 2014. Tomado desde la calle Valentín Astorga, cerca de la Ruta 11. Nota: la hora es CET (hora de España).

No consta tampoco que el asentamiento tenga problemas de inundabilidad, riadas y movimientos de suelo.

Es notoria la presencia de vectores principalmente mosquitos y roedores en lugares puntuales del asentamiento, principalmente en los basurales y en cunetas estancadas. La división de Salubridad de la Intendencia de Canelones ha remitido a la Firma Consultora un listado de actuaciones realizadas por el Departamento de Control de Vectores en Municipal I:

MUNICIPIO	LUGAR	TAREA	FECHA ACTUACION
SANTA LUCIA	BARRIO MPAL. N° 1	Desratización zona int. y ext. a Cementerio Local	18/03/13
		Desratización Zona Cementerio local	05/08/13
		Desratización Zona Cementerio local	04/01/15
		Desratización Zona Cementerio local	18/06/14
		Desratización Zona Cementerio local	15/01/15

También se indica lo siguiente: "*En BARRIO MPAL N° 1 se realizan actuaciones puntuales, ya que la problemática con Plagas se radica en casos muy puntuales. En rasgos generales el barrio se encuentra libre de basurales, detectándose al momento sólo 2 ó 3 puntos con algún resto de escombros y/o restos de poda. En cunetas se aprecian aguas servidas*".

- o **Medidas de Gestión**
  - Saneamiento

La **calidad de las aguas superficiales** y la calidad del suelo existente hoy en día están totalmente determinadas por las actividades del propio barrio y por falta de infraestructura dentro de él.

Con una gestión adecuada de las aguas negras se resolvería el problema de la contaminación de las aguas superficiales. Las aguas negras engloban las aguas fecales proveniente de los retretes así como las aguas grises, que contienen jabones y materia orgánica, provenientes del resto de los sumideros de la vivienda. Es necesario inculcar a los habitantes la necesidad e importancia de tratar a las aguas grises como aguas contaminantes.

La gestión de aguas negras se realiza conduciéndolas desde el punto de vertido de los hogares hasta conectar con la red de saneamiento existente en la avenida Diego Lamas siguiendo las directrices del informe redactado por OSE con fecha 1 de junio de 2012. (Proyecto de Saneamiento disponible):



Figura 21. Proyecto de Saneamiento de OSE

El correcto uso de la red de saneamiento a la cual hay que verter todos los actuales vertidos que van a pozo negro y los que no lo hacen, realizando mejoras en los lotes y para lo cual se ha iniciado el trabajo con los vecinos con talleres específicos, provocará la erradicación de las aguas fecales en superficie y la presencia de vectores.

La red proyectada por OSE será objeto de integración en el proyecto

➤ Drenaje

Otro de los elementos a gestionar es agua de escorrentía superficial desde su origen ya que afecta al estado y conservación de viviendas, lotes y calles.

En este proyecto se rediseñará la red de zanjas y cunetas para la evacuación de las aguas de escorrentía. Mediante esta medida se evitará la inundación de lotes y del viario público favoreciendo la conservación de este último y mejorando la seguridad vial.

Durante la fase de proyecto se propone la realización de talleres participativos con los vecinos para la sensibilización y concienciación de la necesidad del mantenimiento y buen uso de las infraestructuras

➤ Ruido y contaminación del aire

Con fecha 12/08/2014 MVOTMA presenta la propuesta de reglamentación de la Ley de Contaminación Acústica N° 17.852. En él dedica todo un capítulo al ruido producido por vehículos, limitando las presiones sonoras emitidas admisibles en función del tipo de vehículo.



Mediciones manuales realizadas en las proximidades de la Ruta 11, c/Valentín Astorga, arroja mediciones de hasta 78dB en hora punta. Son valores que exceden de los límites tolerables pero la disposición de pantallas vegetales y pantallas de arbolado local, contribuirán sin duda a una mejora de las condiciones ambientales y visuales, no dejando de ser estos elementos arbóreos elementos reductores de CO2.

En la imagen tomada del sonómetro el día 29 de enero se aprecia como el sonómetro oscila entre un mínimo de 45dB y un máximo de 77dB, y que se mantiene un nivel sonoro medio cercano a los 60dB.

Figura 22. Valores de ruido el día 29 de enero de 2014. Nota: Hora CET (hora Española)

➤ Residuos

A pesar de disponer de servicio de retirada de basuras en los días establecidos, martes jueves y sábado matutino, en un sistema de contenedores individuales (puerta a puerta), persisten dos pequeños basurales, identificados en planos y relevamiento fotográfico, de origen incierto.

Faltan papeleras y formación de los vecinos como sensibilización hacia un manejo responsable de los residuos. Introducir conceptos como al separación y el reciclaje sería un logro importante a nivel de proyecto ejemplificador, si bien para ello ha de trabajarse intensamente a nivel social en fase de proyecto.

En reunión mantenida con técnicos del departamento de Gestión Ambiental de la Intendencia de Canelones se acordó llevar una estrategia conjunta con dicho departamento y organizar charlas/talleres conjuntos con los vecinos del barrio.

FACTOR AMBIENTAL/DESCRIPCIÓN	LÍNEA DE BASE	CAUSA	EN CASO DE QUE LA CAUSA ESTÉ RELACIONADA CON EL ASENTAMIENTO	
			MEDIDAS DE GESTIÓN	RESULTADO ESPERADO
CALIDAD DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	Contaminadas por: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aguas fecales</li> </ul>	Vertidos directos en superficie de aguas negras y grises	Colecta de aguas negras y grises en la red general evitando vertidos en superficie.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aguas superficiales libres de contaminantes.</li> <li>• Aguas negras y grises tratadas en planta y reinsertadas en el ciclo del agua.</li> </ul>
CALIDAD DE LOS SUELOS	Contaminadas por: <ul style="list-style-type: none"> <li>Basuras</li> <li>Aguas fecales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carga contaminante de aguas superficiales se filtra al suelo.</li> <li>• Depósito de residuos incontrolado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colecta aguas negras y grises en la red general.</li> <li>• Limpieza suelos antiguo basural.</li> </ul>	Suelos sin carga contaminante
CALIDAD DEL AIRE	Contaminado por: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gases de vehículos</li> </ul>	Tráfico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Barrera vegetal junto a la Ruta 11.</li> <li>• Vegetación viaria y en el espacio libre</li> </ul>	20% disminución
NIVELES SONOROS	>70 dBA	Tráfico	Barrera acústica vegetal junto a la Ruta 11. Posibilidad de Barreras acústicas industriales.	-20dB
PRESENCIA DE VECTORES	Presencia de vectores en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• zonas de agua estancada en cunetas</li> <li>• En el basural</li> </ul>	Carga contaminante de carácter orgánico en suelos y aguas estancadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colecta aguas negras y grises en la red general.</li> <li>• Manejo de residuos y recuperación suelos basural.</li> </ul>	Sin vectores

También se proponen una serie de medidas de gestión paliativas provisionales, que se pueden realizar hasta la ejecución de las obras asociada al proyecto, que ayuden a la mejora ambiental del asentamiento:

FACTOR AMBIENTAL/DESCRIPCIÓN	LÍNEA DE BASE	CAUSA	EN CASO DE QUE LA CAUSA ESTÉ RELACIONADA CON EL ASENTAMIENTO	
			MEDIDAS DE GESTIÓN	RESULTADO ESPERADO
SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	Cunetas estancadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de drenaje urbano deficiente</li> </ul>	Red de drenaje urbano no continua, obstruida y sin mantenimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limpieza de residuos de las cunetas existentes y recolección de los mismos.</li> <li>Limpieza de la vegetación de las cunetas existentes.</li> <li>Desobstrucción de las tuberías de paso bajo viales y paso a viviendas.</li> <li>Ejecución de nuevas zanjas completando la red de drenaje pluvial.</li> <li>Plan de limpieza y mantenimiento de cunetas mensual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eliminación de aguas estancadas.</li> <li>Mejor funcionamiento de la red de drenaje.</li> <li>Evitar áreas inundables por tormentas.</li> <li>Minimización de la presencia de vectores: mosquitos.</li> </ul>
CALIDAD DE LOS SUELOS Y PRESENCIA DE VECTORES	Contaminadas por: <ul style="list-style-type: none"> <li>Basuras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Depósito de residuos incontrolado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de un cordón sanitario: que evite que los vectores se trasladen a áreas aledañas.</li> <li>Delimitar una zona de amortiguación (franja perimetral que sirva de control biológico).</li> <li>Limpieza del área circundante al basural.</li> <li>Retirada selectiva del material de desecho de los dos basurales existentes.</li> <li>Talleres de educación en gestión de residuos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eliminar riesgos de presencia de excrementos de animales.</li> <li>Eliminar la proliferación de vectores de enfermedades: moscas, mosquitos, ratas y cucarachas.</li> <li>Eliminar la contaminación de aguas superficiales y subterráneas (debido a la precolación de los lixiviados).</li> <li>Suelos sin carga contaminante.</li> <li>Evitar el deterioro estético del área.</li> </ul>

**2.1.4 Dimensión Salud**

○ **Cobertura en Salud de la población de Municipal I**

<b>Cobertura por tipo de institución</b>	<b>% de personas</b>	
Ministerio Salud Pública – ASSE	63,80	243
Mutualista o Sanatorio	33,30	127
Sanidad militar	---	---
Sanidad policial	0,50	2
No tiene	0,80	3
No sabe / No contesta	1,60	6
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>381</b>

En lo que respecta a la cobertura en salud de la población del barrio Municipal I de Santa Lucia, un 63,80 % reciben atención médica en las instituciones gestionadas por salud pública, mientras que este porcentaje baja al 33,30 % en el caso de los pobladores que se asisten sanitariamente en el sector mutual privado, en un contexto en el que se ha consolidado la reforma que se configura en el Sistema Nacional Integrado de Salud. Consecuencia de esa reforma, en este asentamiento sólo un 0,80 % de los pobladores declararon no tener ninguna cobertura formal en la materia.

Por último cabe señalar que un 0,50 % de las personas residentes en el asentamiento se atienden en la sanidad policial, lo que denota la presencia de personal activo o retirado de esa fuerza, que cuentan con cobertura sectorial para ellos y sus familias.

○ **La población de Municipal I se atiende con mayor frecuencia en:**

<b>Frecuencia por Tipo de efector</b>	<b>Sí</b>		<b>No</b>	
Policlínica municipal	4,20	16	95,80	365
Policlínica de Salud Pública	60,60	231	39,40	150
Hospital público	5,50	21	94,50	360
Hospital militar o policial	1,60	6	98,40	375
Asignaciones Familiares	1,00	4	99,00	377
Mutualista	32,30	123	67,70	258
Emergencia móvil	2,10	8	97,90	373

Consecuencia de las respuestas a la pregunta anterior, los pobladores de Nueva Esperanza dan cuenta de los efectores y dependencias de salud que más utilizan en un sentido preventivo o curativo.

Teniendo en cuenta a los hogares que tienen cobertura pública de ASSE, un 60.70 % utilizan con regularidad los servicios que brinda la Policlínica de la ciudad, por prevención o para un primer diagnóstico. Ese grupo poblacional frecuenta los hospitales públicos, en tanto entidades de mayor complejidad y especializaciones sanitarias en un 5.50 %.

Aquellos hogares que tienen cobertura por la sanidad policial, utilizan su principal complejo (hospital policial), dada la cercanía y accesibilidad geográfica.

Sí observamos que pasa con aquellas personas y familias que se atienden por el mutualismo, la utilización frecuente de este tipo de institución (32,30 %) casi coincide con el volumen de personas que dicen tener este tipo de asistencia y cobertura.

Es relevante mencionar que la población de Municipal I que es parte de la ciudad de Santa Lucia cuenta con accesibilidad y cercanía no sólo con el centro de dicha localidad, sino con la capital departamental distante a 11 kms., y muy buen servicio de transporte hacia las principales localidades canarias (Canelones, Las Piedras) y Montevideo.

Por último, teniendo en cuenta que casi el 99% tiene cobertura en salud por ASSE, mutualistas o sanidad policial llama la atención que un 4,2 % de los pobladores utilice los servicios de la policlínica municipal, y un 2,50 % utilicen los servicios de la emergencia móvil para el diagnóstico primario y /o el traslado a otras instituciones de la salud.

○ **Impacto del Fondo Nacional de Salud en el acceso a la atención mutual:**

Entre las personas que están afiliadas a una mutualista (33,20 % del total de la población del barrio Municipal I): el 90 % se ha podido afiliar una mutualista a través del Fondo Nacional de Salud (FONASA). Un 6,90 % se ha afiliado individualmente a una mutualista, y un 3,10 % cuentan con un convenio colectivo.

○ **Presencia de discapacidades físicas o intelectuales:**

Un 7,8 % de la población del barrio Municipal I tiene algún tipo de discapacidad que le impide u obstaculiza el acceso a la educación o al trabajo.

Dentro de ese 7,8 % la mayoría de las discapacidades resultan por su orden las físicas motrices, las enfermedades crónicas, las de tipo intelectual y, por último, las de tipo sensorial (auditivas, visuales).

○ **Identificación de enfermedades más frecuentes en el barrio:**

El 33,6% de los hogares relevados identifican enfermedades prevalentes en su entorno, en tanto un 66,40 % no identifica o no sabe del tema.

Dentro de ese 33,60 % la mayoría (46,00 %) identifica específicamente las enfermedades de tipo respiratorio (asma, broncoespasmo, bronquitis, etc.). le siguen quienes identifican enfermedades virales como gripes y resfríos (37,00 %), y, en menor proporción enfermedades de origen hídrico (hepatitis, diarrea), en algún caso identifican las adicciones como tema.

**2.1.5 Dimensión Económico-productiva**

○ **Actividad laboral de la población de Municipal I**

En el relevamiento censal aplicada a dicha población, se les formuló la siguiente pregunta: *“Durante la semana pasada ¿Trabajo por lo menos una hora sin considerar el cuidado del hogar?”*

Actividad Laboral		
Sí	<b>52,60</b>	<b>142</b>
Desocupado	<b>11,80</b>	<b>32</b>
(No) jubilado o pensionista	<b>8,10</b>	<b>22</b>
(No) cuida el hogar y no trabaja	<b>7,80</b>	<b>21</b>
Estudia y no trabaja	<b>11,90</b>	<b>32</b>
Discapacitado y no trabaja	<b>3,30</b>	<b>9</b>
Nunca trabajo	<b>4,10</b>	<b>11</b>
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>269</b>

Como se puede apreciar en este cuadro, la población activa supera el 64 %, al sumar las personas ocupadas y las desocupadas, en tanto entre las personas que no trabajan o buscan trabajo, el porcentaje mayor lo alcanzan quienes estudian y no trabajan (11,90 %). La población activa de un país (u otra entidad geográfica) está compuesta por todos los habitantes en edad laboral que o bien trabaja en un empleo remunerado (población ocupada) o bien se halla en plena búsqueda de empleo (población en **paro**). Por tanto, la población activa se divide en dos grupos, los empleados y los **desempleados**.

Acorde a las características de las localidades medianas del interior, encontramos entre la población barrial la presencia de jubilados y pensionistas (8,10%) y de personas que no trabajan por cuidados en su hogares (7,80%), y un 4,10 % que nunca trabajo, entre ellas personas con discapacidad intelectual o motriz.

Entre aquellas personas que no habían trabajado durante la semana anterior al censo, se les formuló la siguiente pregunta: *“Aunque no trabajó la semana pasada, ¿tiene algún trabajo o negocio al que seguramente volverá?”*

	<b>%</b>	<b>Cantidad</b>
Sí	<b>17,40</b>	<b>6</b>
No	<b>80,40</b>	<b>28</b>
No sabe / no contesta	<b>2,20</b>	<b>1</b>
Total	<b>100,00</b>	<b>35</b>

Entre las personas que no trabajaron en el momento que se realizó el relevamiento, y pueden/ quieren hacerlo, sólo un 17,40% volvería a una ocupación o negocio en el que habían ya trabajado.

¿Durante la semana pasada estuvo buscando trabajo o tratando de establecer su propio negocio?

	<b>%</b>	<b>Cantidad</b>
Sí	<b>25,30</b>	<b>8</b>
No	<b>74,70</b>	<b>24</b>
Total	<b>100,00</b>	<b>32</b>

En este tema de la búsqueda de trabajo o implementación de un negocio, no sólo contestaron los desocupados, sino otras personas en actividad económica.

Del conjunto de personas en estas situaciones, un 25,30 % manifestó que estuvo buscando trabajo o tratando de establecer un negocio una semana antes del relevamiento censal de hogares y personas.

En el trabajo que le proporciona o proporcionaba mayores ingresos es o era:

	<b>%</b>	<b>Cantidad</b>
Empleado u obrero privado	<b>66,30</b>	<b>114</b>
Empleado u obrero público	<b>11,60</b>	<b>20</b>
Miembro de cooperativa	-	-
Patrón con personal a su cargo	<b>0,60</b>	<b>1</b>
Trabajador cuenta propia sin local ni inversión	<b>15,70</b>	<b>27</b>
Trabajador cuenta propia con local e inversión	<b>5,20</b>	<b>9</b>
Trabajador no remunerado	<b>0,60</b>	<b>1</b>
	<b>100,00</b>	<b>172</b>

Como se aprecia en este cuadro, la inmensa mayoría de las personas activas en el barrio Municipal I desarrollan o desarrollaban su trabajo en el sector privado (88,4 %), en tanto un 11,60 % declara trabajar o haber trabajado en el sector público.

Dentro de las personas con actividad económica privada, la mayoría lo hace como asalariado (66.30 %), en tanto un 20,90 % trabajan o trabajaron por su cuenta. Dentro de esta categoría, la mayoría ha trabajado sin local y sin inversión (15,70 %). Sólo una persona activa en este barrio se declara como patrón, con personal a cargo.

¿Qué tarea desempeña / desempeñaba en esa ocupación?

Peones agropecuarios, forestales y afines	<b>15,70</b>	<b>27</b>
Agricultores y trabajadores calificados cultivos	<b>1,80</b>	<b>3</b>
Personal doméstico en casa de familia	<b>12,10</b>	<b>21</b>
Personal doméstico en empresa	<b>5,40</b>	<b>9</b>
Vendedores en comercio, promotores	<b>5,40</b>	<b>9</b>
Operarios de la construcción	<b>9,10</b>	<b>16</b>
Operadores y trabajadores textiles, vestimenta	<b>1,20</b>	<b>2</b>
Operadores y trabajadores alimentación	<b>9,10</b>	<b>16</b>
Peón de industria, construcción y transporte	<b>4,80</b>	<b>8</b>
Conductores de vehículos de motor	<b>3,00</b>	<b>5</b>
Mensajeros, porteros, porteadores y afines	-	
Peluquería, acompañantes, otros serv. Person.	<b>7,90</b>	<b>13</b>
Mecánicos y ajustadores de máquinas	<b>3,00</b>	<b>5</b>
Policías	<b>0,60</b>	<b>1</b>
Personal de seguridad	<b>2,40</b>	<b>4</b>
Personal de Fuerzas Armadas	-	
Vendedores ambulantes y afines	<b>1,20</b>	<b>2</b>
Recolectores de residuos, barrenderos	<b>0,60</b>	<b>1</b>
Clasificadores	-	
Limpiabotas, cuida coches, trabajadores calle	-	
Otros	<b>16,40</b>	<b>28</b>

Los dos grandes grupos ocupacionales presentes entre la población activa del barrio Municipal I, resultan los "Peones agropecuarios, forestales y afines" con un peso porcentual de 15,70%, y, el "personal doméstico en casas de familia" con un 12,10 %.

En una posición intermedia se ubican los siguientes grupos ocupacionales: los "operarios de la construcción" y los "Operadores y trabajadores alimentación" con un peso porcentual del 9,10 % respectivamente; seguidos por el rubro "Peluquería, acompañantes, otros servicios Personales" con un 7,90 %.

En un tercer grupo de ocupaciones relevantes en el barrio identificamos a: el grupo de "peón de industria, construcción y transporte" (4,80%); el "personal doméstico en empresa" y los "vendedores en comercio, promotores" con un 5,40 % cada grupo o sector, y, también los "Mecánicos y ajustadores de máquinas" y los "Conductores de vehículos de motor" con un 3,0 % respectivamente.

Importa señalar que entre los activos del barrio Municipal I no se registran personas con ocupaciones de alta informalidad y precariedad como lo son los limpiabotas, cuidacoche, trabajadores en la calle, y clasificadores.

Por último, dentro del rubro "Otros" encontramos personas que trabajan en la enseñanza, en empresas públicas (UTE, OSE), en la Intendencia, en el sector salud, etc.)

○ **Estructura de los ingresos de los Hogares (por deciles)**

Deciles	Límite superior	Promedio Ingresos
X	70.000	31.733
IX	20.000	16.983
VIII	15.000	13.500
VII	12.000	10.754
VI	10.000	9.630
V	8.500	7.900
IV	7.000	6.333
III	6.000	5.326
II	4.900	3.516
I	2.000	1.375

En este cuadro lo que se presenta es la distribución de los ingresos de los hogares en el barrio Municipal I dividiendo los ingresos declarados en 10 tramos o peldaños a los que llamamos deciles (o decenas).

En el tramo inferior numerado I se aglutinan los ingresos mensuales más bajos percibidos en el barrio, que tienen como límite superior los 2.000 pesos uruguayos y como promedio de ingresos los 1.375 pesos uruguayos por mes.

En el tramo siguiente (decil o decena II) los ingresos de los hogares aglutinados en este tramo tienen un promedio mensual de ingresos de 3.516 pesos uruguayos, siendo el hogar de ese tramo que percibe más ingresos, el que se ubica en su límite superior, percibiendo o declarando percibir 4.900 pesos uruguayos mensuales.

Así, sucesivamente, tramo por tramo (decil por decil) configuramos la estructura estratificada de los ingresos de los hogares censados en el barrio Municipal I.

De la lectura de los resultados en este cuadro se observa la presencia de una relativa homogeneidad en la estructura socio – económica de los hogares, tomando como principal variable el ingreso mensual (por todo concepto), entre los deciles más bajos (tramo o decil I al III) y los intermedios (tramo o decil IV al VII). Esa relativa homogeneidad se diluye cuando comparamos los ingresos que perciben el 30 % de los hogares con ingresos inferiores (tramos o deciles I, II, y III), con los ingresos mensuales que declararon los hogares ubicados en los tramos superiores numerados como VIII, IX y X (30 % de los hogares con ingresos más altos)

Cuando comparamos el nivel promedio de ingresos mensuales de los tramos o deciles superiores (VIII = \$ 13.500, IX = \$ 16.983 y X = \$31.733) con las demás decenas, se ahondan las diferencias en los ingresos, y por ende aumenta la asimetría en los ingresos promedios del conjunto de los hogares del barrio, casi 10 veces (tramo o decil VIII) a más de veinte veces (tramo o decil X) en comparación con los ingresos promedio de la primera decena o 10 % de los hogares con menores ingresos (\$ 1.375).

Estas diferencias se correlacionan con el tipo y calidad de la vivienda, el equipamiento y confort, la categoría ocupacional, etc.

Sin embargo es relevante señalar que en este tipo de relevamientos siempre se produce una sub – declaración de ingresos por alguna parte de los hogares censados, por ello el INE ha abandonado la pregunta sobre ingreso de los hogares en los censos de población, acotando esta pregunta en la Encuesta continua de Hogares (ECH) instrumento que respalda normativamente al encuestador para relevar con certeza las fuentes de ingresos de los hogares.

Observando los montos mensuales declarados por las personas entrevistadas, es posible enunciar que pueda ser significativa la sub - declaración ante esta pregunta.

Otro dato que relativiza los ingresos de los hogares es la composición de los mismos en referencia al número de integrantes que lo componen.

### 2.1.6 Dimensión Sociocultural

A partir del relevamiento censal, los talleres y las entrevistas en profundidad se ha pretendido reconstruir en esta etapa los procesos que, desde sus orígenes, se han desarrollado en el Barrio Municipal I de Santa Lucia a partir de la participación de los vecinos a nivel barrial y local.

En esta dimensión se ha considerado relevante evaluar el arraigo de la población y el sentido de identidad y pertenencia, su percepción del barrio y su entorno, la apreciación de los actores públicos y de la sociedad civil que articulan con el barrio, el papel de la comisión vecinal; la presencia o ausencia de servicios y propuestas del Estado y de las ONGs, grupos religiosos, etc., en el Municipal I, y, sobre todo, las actitudes y opiniones respecto al proceso de mejora barrial iniciado por la Intendencia de Canelones y el PMB del Ministerio de Vivienda.

*En su opinión ¿Qué cosas deben mejorarse en el barrio Municipal I?*

Temas / Problemas a mejorar		
Calles	26,50	80
Alumbrado	6,70	20
Saneamiento	30,90	93
Plaza	5,80	17
Cuneta / desagües	15,20	46
Estado de las viviendas (arreglos)	3,10	9
Espacios públicos y recreativos	1,30	4
Seguridad	0,90	3
Limpieza	2,70	8
Otros (salón comunal, ruidos molestos, perros, etc)	6,90	20

Casi un tercio (30,90 %) de los hogares relevados han opinado espontáneamente que lo que principalmente debe de mejorarse es el tema del saneamiento, seguido del estado de las calles con un 26,50 %, y, un 15,20 % han valorado el tema de las cunetas y desagües como prioritarios en el barrio.

En un distante tercer lugar los vecinos han identificado el alumbrado como un tema a mejorar (6.70 %), seguido muy de cerca por el tema plaza (5,80 %).

Muy relegados en relación a los tres principales temas jerarquizados, se ubican los siguientes: estado de las viviendas, limpieza, espacios recreativos públicos, y, la seguridad.

Téngase en cuenta que cuando se aplicó esta pregunta en el relevamiento censal, las respuestas fueron abiertas o “espontáneas”, el resultado que se presenta en el cuadro agrupa globalmente las tres menciones realizadas por los vecinos.

A diferencia de la pregunta anterior, en esta pregunta se orientan y acotan las respuestas a un listado establecido en el diseño del formulario censal.

*En su opinión ¿Cuáles de las siguientes mejorar son las más necesarias en Municipal I? (Las tres más importantes). A los censados se les mostró una tarjeta con los siguientes temas:*

Primera mención:

<b>Temas / Problemas a mejorar</b>		
Caminería de acceso	5,80	7
Calles en el asentamiento	48,80	59
Saneamiento	33,90	41
Energía Eléctrica	--	
Agua potable	---	
Teléfonos públicos	--	
Alumbrado público	--	
Evacuación pluvial	7,40	9
No sabe / no contesta	4,10	5
	100,00	121

Segunda mención:

<b>Temas / Problemas a mejorar</b>		
Caminería de acceso	---	
Calles en el asentamiento	3,30	4
Saneamiento	46,20	56
Energía Eléctrica	---	
Agua potable	---	
Teléfonos públicos	2,50	3
Alumbrado público	14,90	18
Evacuación pluvial	21,50	26
No sabe / no contesta	11,60	14
	100,00	121

Tercera mención:

<b>Temas / Problemas a mejorar</b>		
Caminería de acceso	0,80	1
Calles en el asentamiento	---	
Saneamiento	1,70	2
Energía Eléctrica	---	
Agua potable	---	
Teléfonos públicos	---	
Alumbrado público	10,70	13
Evacuación pluvial	48,80	59
No sabe / no contesta	38,00	46
	100,00	121

Como se observa en estos tres cuadros que permite visualizar como los hogares censados evalúan las cosas a mejorar, de la evaluación de sus respuestas identificamos lo siguiente:

En la primera mención, casi la mitad (48,80 %) de las personas relevadas identifican las calles en el asentamiento como lo más necesario de mejorar en el barrio, seguido muy de cerca por el ítem "saneamiento" con un 33,90 % de las respuestas.

En la segunda mención, el primer lugar con 46,20 % corresponde al tema saneamiento, en tanto evacuación pluvial obtiene el 21,50 % de las opiniones, en tanto un 14,90 % ha mencionado al alumbrado público.

En la tercera mención, las respuestas de los censados se concentran en dos ítem: "evacuación pluvial" con el 48,80 %, y, el "alumbrado público" con el 10,70 %.

En síntesis, las tres cosas que los vecinos priorizan como las que más se requiere mejorar son: **las calles en el barrio, la conexión al saneamiento, y, el sistema de evacuación de los pluviales. Tes asuntos que se abordan en el proyecto ejecutivo para el barrio.**

*¿Cómo diría que es la relación entre los vecinos de lAse ntamiento Munic ipal I?*

<b>Convivencia vecinal</b>		
Muy mala	2,50	3
Mala	3,30	4
Algunos problemas no importantes	19,80	24
Buena	61,10	74
Muy buena	5,80	7
No se relacionan	2,50	3
No sabe no contesta	5,00	6
	100,00	121

Más del 60 % de los hogares censados en el Barrio Municipal I, califican la relación entre los vecinos como buena, en tanto, en el otro extremo, sólo un 3,30 % la califican como mala, un 2,50 % expresa que no se relacionan entre los vecinos cotidianamente,

y el mismo porcentaje que la relación vecinal es muy mala, frente a un 5,80 % que considera la misma como muy buena.

Por último, un 19,80 % de los censados identifican algunos problemas en el relacionamiento entre los vecinos, pero no le adjudican mayor importancia. La proporción de hogares que No sabe / No responde es baja (5,00 %).

En resumen: de acuerdo a los resultados obtenidos frente a esta pregunta, se puede que **más de dos tercios de los hogares del Municipal I se identifican con un buen clima de convivencia vecinal.**

*¿Cómo diría que es la relación entre los vecinos del Asentamiento Municipal I y los vecinos de alrededor?*

<b>Convivencia inter-vecinal</b>		
Muy mala	0,80	1
Mala	2,50	3
Algunos problemas no importantes	5,80	7
Buena	64,50	78
Muy buena	---	
No se relacionan	9,90	12
No sabe no contesta	16,50	20
	100,00	121

Sí la convivencia intra - vecinal ha sido juzgada mayoritariamente por los hogares relevados como buena, **las relaciones entre los vecinos del Municipal I y el entorno que lo rodea también ha sido evaluada como buena por casi dos tercios de los censados (64,50 %).**

*Y, los vecinos de alrededor ¿Qué piensan del Barrio Municipal I? Lo ven como un lugar malo, regular, bueno.....*

<b>Percepción asignada al entorno barrial</b>		
Bueno	33,00	40
Regular	14,90	18
Malo	23,20	28
No sabe / No contesta	28,90	35
	100,00	121

En el marco conceptual y metodológico del PMB, plasmado en su marco lógico, cobra alta relevancia el relevamiento de las relaciones de, en este caso el barrio Municipal I, con su entorno inter - barrial o zonal. Por ello en la confección del relevamiento censal se han ubicado varias preguntas que apuntan a rescatar la percepción sobre esta dimensión de variables.

La visibilidad positiva o negativa que los habitantes del Municipal I perciben que tienen los vecinos extramuros es un punto clave en la planificación del proceso iniciado para la confección participativa del proyecto ejecutivo.

Como resultados del relevamiento censal destacamos que **casi un tercio de los hogares censados consideran que la imagen que tiene el entorno vecinal del barrio es buena** (33,00 %). En tanto, casi un 14,90 % aprecian que dicho entorno perciben el Municipal I como un lugar con un estado regular en su zona.

En el otro extremo, un 23,20 % de los hogares censados responden que la imagen o juicio que tienen los vecinos del entorno del barrio es malo. Si se restan a las respuestas positivas (bueno) las respuestas negativas (malo), el saldo sigue siendo positivo (9,80 puntos).

*¿Creen ellos que se puede mejorar, o no?*

<b>Percepción sobre futuro desde entorno</b>		
Sí, se puede mejorar	54,50	66
No, no se puede mejorar	5,00	6
No sabe / No contesta	40,50	49
	100,00	121

Esta pregunta, tal como fue formulada, refleja una estrategia indirecta de aproximación al potencial impacto que tendría la intervención del PMB y la Intendencia en el entorno, a través de los procesos iniciados.

**Más de la mitad de los hogares censados consideran que los vecinos extra - muros perciben que el Municipal I puede mejorar** (54,50 %), contrastando con sólo un 5,00 % que evalúan que los vecinos del entorno no tiene expectativa respecto a que el barrio pueda mejorar.

Una porción significativa de hogares (40,50 %) no sabe definir el juicio sobre las probabilidades de mejoras en el barrio percibidas por el entorno, o, sencillamente no responde.

*¿Y cree que el Barrio Municipal I es igual o diferente al resto de la zona donde está ubicado?*

<b>Comparación entre Municipal I y el entorno</b>		
Es igual	66,10	80
Es diferente	23,20	28
No sabe/ No contesta	10,70	13
	100,00	121

En esta pregunta se vuelve a apelar a la percepción de los vecinos del barrio Municipal I en referencia a si ellos consideran que su barrio es igual o diferente a los barrios circundantes.

**Dos tercios de los vecinos censados consideran que su barrio es igual al resto de la zona que lo rodea** (66,10 %).

Por el contrario, sólo un 23,20 % consideran que su barrio es diferente a los otros barrios que lo circunscriben.

Entre quienes respondieron que el barrio Municipal I es diferente al resto de la zona donde está ubicado, se les re – pregunto las razones por la cual argumentaban las diferencias de su barrio con el resto.

Las razones más reiteradas referían a las carencias y falta de servicios municipales en el barrio Municipal I, el hecho de ser un asentamiento irregular y la consecuente discriminación, la precariedad de la ocupación y el tipo de vida cotidiana, por el nivel socio – económico y cultural, más pobreza, las diferencias con los servicios y equipamiento entre barrios, mejores fuera del Municipal I; la inseguridad en la zona, asociados al barrio, “mala fama”, etc.

○ **Disposición para la participación y trabajo en Actividades bariales**

*¿Usted cree que con su trabajo y participación en actividades del barrio puede cambiar algo en su barrio?*

<b>Participación en actividades bariales</b>		
Sí	81,80	99
No	10,70	13
No sabe / No contesta	7,50	9
	100,00	121

La pregunta, tal como ha sido redactada, pretende rescatar o medir las expectativas y/ o motivación de los vecinos del barrio Municipal I en el proceso participativo que se inicia a efectos de construir el proyecto ejecutivo para el mejoramiento en infraestructura física y desarrollo social barrial.

Analizando los resultados a esta pregunta se obtiene lo siguiente: más de ocho de cada diez hogares censados expresan que con su trabajo y participación en las actividades previstas en esta etapa del proceso pueden cambiar su barrio.

En tanto sólo un 10,70 % considera que su participación y trabajo no genera ningún cambio en el Municipal I.

**En resumen, el volumen potencial de vecinos y hogares dispuestos a participar y trabajar en las actividades bariales es muy alto.**

○ **Inventario de recursos y servicios socio – culturales en Municipal I**

¿Usted sabe si en Municipal I existe, por ejemplo.....

Instituciones / Organizaciones en el barrio	Sí		No		NS/ NC	
Comisión vecinal	47,90	58	48,70	59	3,30	4
Grupo religioso o espiritual	28,10	34	68,60	83	3,30	4
Grupo cultural	3,30	4	93,40	113	3,30	4
Grupo de murga, comparsa, bailanta, etc.	5,80	7	90,90	110	3,30	4
Comisión de educación	---		97,50	117	3,30	4
Club social o deportivo	3,30	4	95,40	113	3,30	4
Grupo de mujeres	0,80	1	95,90	116	3,30	4
SOCAT	4,10	5	92,60	112	3,30	4
Grupo de niños o jóvenes	4,90	6	91,80	111	3,30	4
ONG o grupo cívico	4,10	5	92,60	112	3,30	4
Sindicato	---		98,70	117	3,30	4
Cooperativa de vivienda	---		96,70	117	3,30	4
Otros	---		95,90	116	4,10	5

En este punto del relevamiento censal se buscó reconstruir, a partir del conocimiento de los vecinos, la estructura de recursos y servicios socio – culturales en el Barrio Municipal I. A los censados se les presentó una tarjeta con un listado exhaustivo de los grupos, recursos y servicios de esta índole, que en general están presentes en los niveles locales y barriales.

Los resultados obtenidos brindan el siguiente balance:

**Sólo hay dos tipos de organización con presencia y visibilidad barrial algo relevante, la más identificada y visualizada resulta la comisión vecinal, con un 47,90 % de respuestas positivas. Le sigue, a cierta distancia, la presencia de grupos de índole religiosa, que obtienen un 28,10 % de vecinos que identifican su presencia.**

En el otro extremo, hay dos tipos de organizaciones sin ninguna presencia en Municipal I, ellas son: las cooperativas de vivienda, y los sindicatos.

En una posición intermedia de baja visibilidad y presencia se ubican: grupos de murgas, comparsas con un 5,80 %, el SOCAT de la zona con un 4,10 %, grupos de niños o jóvenes con un 4,90 %, ONGs o grupos cívicos con un 4,10 % y, con porcentajes de menor rango se identifican a los grupos culturales, clubes de tipo social o deportivo, comisión de educación y grupo de mujeres (entre el 0.80 % y el 3,30 %)

En síntesis, en territorios como en el que se ubica Municipal I, integrados físicamente al casco urbano de la Ciudad de Santa Lucía, es frecuente identificar un fuerte entramado de las organizaciones de la sociedad civil, sin embargo, **los hogares de este barrio, distante sólo a 600 – 700 mts. del centro de dicha ciudad, no se han**

**integrado social y culturalmente al resto de Santa Lucia**, como queda reflejado en la distribución de respuestas a este pregunta.

A pesar de lo anterior, que manifiesta cierto grado de desafiliación (ghettización) socio – cultural de estos vecinos con el resto de la ciudad, es importante que los vecinos de este barrio identifiquen a la comisión vecinal como la principal organización en el medio, ya que es una fortaleza para el proceso en aras del diseño del proyecto ejecutivo previsto.

*¿Cómo funciona la Comisión de vecinos.....?*

<b>Valora ción func iona miento Comisión</b>		
Muy mal	---	---
Mal	1,70	2
Regular	4,10	5
Bien	13,30	16
Muy bien	0,80	1
Hay pero no funciona	3,30	4
Hay, no sabe cómo funciona	20,80	25
No sabe / No contesta	49,60	60
No sabe si hay	6,60	8
	100,00	121

Con esta pregunta se apostó a que los vecinos censados evaluarán el funcionamiento actual de la comisión vecinal.

Lo primero que llama la atención es que un 20.80 % sabe de su existencia pero no tiene idea o información de cómo funciona la misma, en tanto un 5,80 % no sabe si hay, por último entre estas respuestas que expresan la falta de insumos para valorar el funcionamiento de la comisión, un 3,40 % de los censados dice que hay comisión pero que no está funcionando.

Entre los que tiene un juicio claro y medible del funcionamiento de la comisión vecinal, la mayoría se inclina a valorar la misma como de buen y muy buen desempeño (13,30%), en tanto una minoría evalúa dicho funcionamiento como malo (1,70 %)

Si exceptuamos el porcentaje de vecinos que evaluó el funcionamiento de la comisión como regular (4,10 %) el saldo entre juicios nítidamente positivos y negativos es favorable a la comisión con un 12,40 %.

Resta mencionar el alto número de hogares censados que ante esta pregunta "No sabe o No contesta".

Es evidente que lo que alude como "comisión barrial" son vecinos referentes que en su momento y ahora mismo apoyan las iniciativas colectivas y organizar en pos de mejoras hacia el barrio. También este es uno de los motivos de la respuesta mayoritaria de hay, pero no sabe cómo funciona.

**En síntesis, resulta primordial para las próximas etapas del proceso iniciado por el PMB, incentivar la participación vecinal y apoyar la conformación de estos vecinos referentes como comisión barrial legitimada por el resto de los vecinos.**

*¿Usted o alguien de su familia participó alguna vez en la Comisión vecinal?*

Participación actividades de la Comisión		
Nunca	38,00	46
Rara vez	---	
Algunas veces	5,80	7
A menudo	2,50	3
Siempre	3,30	4
No sabe / No contesta	44,60	54
No hay	5,80	7
	100,00	121

En este cuadro, el primer balance que arroja resultados relevantes es el porcentaje de hogares que no han participado nunca en la Comisión vecinal, del orden del 38,00 % versus los que participan siempre (3,30 %) o a menudo (2,50 %), o algunas veces (5,80 %).

Si se asocian estos resultados con las respuestas a la pregunta anterior, se puede enunciar que **se requerirá en las etapas posteriores al diagnóstico el desarrollo de una estrategia específica orientada a fortalecer la participación vecinal, canalizarla en su capacidad organizativa, recreando el modelo de una comisión vecinal, más visible y con mayor nivel de legitimidad y reconocimiento comunitario.**

Por último, pero no por ello menos significativo, un 44,60 no sabe o no contesta, y un 5,80 % expresa que no hay comisión.

#### 2.1.5. Dimensión Educativa

##### o Nivel de escolarización / alfabetización

Si fuera preciso elegir unas pocas variables para medir el grado de desigualdad entre diferentes grupos de población de un país determinado, sin duda debería considerarse el nivel de alfabetismo.

En todo el Uruguay se registran altas tasas de alfabetismo, y por ende un descenso del analfabetismo, desde épocas tempranas: ya en 1963 más del 94 % de los habitantes estaban alfabetizados. Es decir que a mediados del siglo pasado Uruguay se ubicaba apreciablemente por encima del promedio latinoamericano. En el censo nacional de población de 2011, el 98,5 % de los uruguayos estaban alfabetizados, en contraste sólo el 1,5 % eran analfabetos.

De los resultados del relevamiento realizado entre la población del Barrio Municipal I, de la ciudad de Santa Lucía, rescatamos que el nivel de alfabetización abarca al 99,2 % de sus habitantes de 18 y más años de edad, levemente mayor a la media nacional.

○ **Nivel Educativo de las personas de 18 y más años de edad.**

El nivel educativo que han alcanzado las personas en una sociedad determinada es uno de los indicadores para la medición de su Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Dentro de las personas comprendidas en esas edades del barrio se destaca lo siguiente:

Personas de 18 y más años por nivel educativo alcanzado:

Nivel educativo	Porcentaje	
Primaria completa o incompleta	55,90	135
Ciclo básico completo o incompleto	19,80	48
Segundo ciclo completo o incompleto	6,60	16
Enseñanza Técnica compl. o incompl.	13,30	32
Universidad	1,60	4
Magisterio /IPA	1,60	4
Enseñanza militar o policial	---	
No tienen educación formal	1,20	3
Total	100,00	242

Como se aprecia en el cuadro, un 55,90 % declara haber alcanzado el nivel educativo primario, completo e incompleto. En tanto el 19,80 % de los habitantes de 18 y más años responden que han cursado el nivel básico de enseñanza media (Ciclo Básico).

En los peldaños: medio superior y superior los porcentajes disminuyen sensiblemente, siendo para el nivel medio superior (educación técnica y bachillerato) del orden del 19,90 %, (6,60 % segundo ciclo secundaria y 13,30 % en enseñanza técnica) en tanto en el nivel superior (universidad, formación docente) solo se ubica el 3,20 % de las personas mayores de 17 años del barrio Municipal I.

Si bien el grueso de la población del barrio Municipal I (75,70 %) presenta un nivel educativo acorde a la enseñanza obligatoria, en términos comparativos, esta distribución de las personas por su nivel educativo se asemeja a los niveles educativos alcanzados en una localidad urbana del interior, de menor tamaño que la población que tiene Santa Lucía.

En el cuadro siguiente se desagregan a estas personas en referencia a si terminaron o no el nivel educativo al que asistieron.

Nivel educativo	Completo		Incompleto	
Primaria	60,70	82	39,30	53
Ciclo básico	29,20	14	70,80	38
Segundo ciclo	37,50	6	62,50	10
Enseñanza Técnica	50,00	16	50,00	16
Universidad	---		100,00	4
Magisterio /IPA	50,00	2	50,00	2

Como se puede observar, la porción de personas que no han podido completar el último nivel educativo al que asistieron aumenta a medida que se analiza el historial personal educativo tomando como base o punto de partida la enseñanza escolar o primaria.

Lo que resulta singular es que el barrio Municipal I cuenta con personas que han completado de formación docente no así los estudios universitarios. Estos últimos datos quedan relativizados si se cruza la información por edades, en algunos casos de quienes detentan este nivel universitario incompleto, no han culminado sus estudios pero los vienen cursando, o sea no han desertado, cursando en carreras tales como Economía y Química.

o **Población infantil y adolescente por asistencia educativa:**

Edades	Asisten		No asisten	
0 a 2 años	20,00	4	80,00	16
3 a 5 años	86,70	13	13,30	2
6 a 12 años	98,40	60	1,60	1
13 a 17 años	59,10	26	40,90	18

El panorama educativo de los niños del barrio Municipal I es muy auspicioso a partir de los 3 años de edad, como se puede observar, de 3 a 5 años casi 9 de 10 niños en estas edades asisten a un centro educativo, cifra que se remonta al 98,40 % entre quienes tiene de 6 a 12 años. Todavía no es significativa la participación de los niños entre 0 y 2 años, que en una pequeña proporción del 20,00 %, son atendidos por la presencia en la ciudad de un centro CAIF, institución que se ha visto superada por la demanda en Santa Lucia, un tema que surge en otras respuestas del censo, y de los talleres realizados.

La proporción de asistencia a centros educativos se deteriora abruptamente entre los adolescentes de 13 a 17 años. En este grupo un 40,9 % ya no asisten.

o **Población infantil y adolescente por tipo de nivel educativo al que asiste**

Población de 0 a 2 años

Centro CAIF Materno Infantil	100,00	4
------------------------------	--------	---

La totalidad de estos niños asisten al centro CAIF del entorno.

Población 3 a 5 años

Centro CAIF; Jardín preescolar N° 210, 251	100,00	13
Centro CAIF Materno Infantil	23,10	3
Jardín N° 210	30,80	4
Jardín N° 251	46,10	6

Lo mismo respecto a la población de 3 a 5 años, se asisten lo más chicos en el CAIF y los de 4 y 5 en los Jardines Pre – escolares de Educación primaria pública

Población de 6 a 12 años

Escuelas públicas / otros		
Escuela N° 11	11,70	7
Escuela N° 104	61,70	37
Escuela N° 140	10,00	6
Escuela N° 156 Tiempo Completo	1,70	1
Escuela Especial N° 255	8,20	5
Centro N° 6 BPS	1,70	1
Liceo N° 2	3,30	2
UTU	1,70	1
	100,00	60

Entre los niños de 6 a 12 años, la casi totalidad asiste al nivel acorde a su edad, con la excepción de un 5,00 % que con 12 años cumplidos ya están en el liceo.

Población de 13 a 17 años

Liceo		
Liceo N° 1 Santa Lucia	19,30	5
Liceo N° 2 Santa Lucia	34,60	9
Liceo Ciudad de Canelones	11,50	3
UTU	30,80	8
Escuela N° 104	3,80	1
	100,00	26

Las pre – adolescentes y adolescentes comprendidos entre los 13 y 17 años asisten en su inmensa mayoría a un liceo, y un 26,90 % concurre a una Escuela técnica.

Población de 0 a 17 años por tipo de institución educativa

Educación pública (*)	100,00	103
Educación privada	---	

(\*) se han considerado a los Centros CAIF como centros públicos

Observando el volumen de niños y adolescentes que asisten a centros educativos públicos, es importante señalar la presencia de estas ofertas educativas en la zona, en especial la apertura de una nueva escuela pública con la modalidad tiempo completo, la existencia de dos liceos públicos, y más de 4 escuelas públicas y dos jardines pre – escolares también públicos.

○ **Existencia de comedoren los centros educativos**

Edades	Sí	No
0 – 2	100,00	---
3 – 5	100,00	---
6 – 12	100,00	---
13 – 17	---	100,00

La información que suministra esta pregunta del relevamiento censal da cuenta del equipamiento integral de los centros educativos orientados a la atención de la primera infancia y a la población en edad escolar, con un 100 % de este tipo de equipamiento y servicio, en cambio desnuda la ausencia de este tipo de servicio en la enseñanza media.

○ **Asistencia al comedor del centro educativo**

Edades	Sí		No	
0 – 2	75,00	3	25,00	1
3 – 5	69,20	9	30,80	4
6 – 12	86,60	52	13,40	8
13 – 17	---		---	

Si bien en la anterior pregunta se constata el peso de estos servicios en las edades pre – escolares y escolares, son utilizados por la mayoría de los niños que asisten a dichos centros.

○ **Tipo de alimentación que recibe en el centro educativo**

Edades	Copa leche	Almuerzo	Almuerzo/ Copa leche	Escuela T Completo
0 – 2 años	-	33,30	66,70	No corresponde
3 – 5 años	-	44,50	55,50	No corresponde
6 – 12 años	7,80	45,20	43,10	3,90
13 – 17 años	----	----	-----	No corresponde

Si se analizan el tipo de servicio que reciben los niños y los adolescentes que los utilizan se observa que en su gran mayoría los niños almuerzan y reciben además una copa de leche, lo que garantiza un mínimo estándar nutricional de la primera infancia que recibe este servicio.

## 2.2. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS CLAVE

El equipo técnico plantea, en su análisis de las distintas componentes y parámetros obtenidos del estudio del asentamiento, los siguientes **problemas clave, y lineamientos básicos de actuación:**

La **inseguridad en la tenencia del suelo y la vivienda** por parte de los residentes en Municipal I, al no contar con títulos de propiedad, (excepto casos detectados) genera una situación de vulnerabilidad frente a reubicaciones forzosas. Mientras que, al brindarles seguridad en la tenencia, podría estimular la economía a escala local, debido a la motivación que esto genera en los habitantes para realizar inversiones en el mejoramiento de sus viviendas, así como su vinculación al mercado formal de la ciudad y el acceso a fuentes de crédito y oportunidades creadas por el modelo de subsidios.

Si bien este problema no está identificado como el prioritario por parte de los vecinos, si es un problema de base detectado por el equipo técnico, y del que los vecinos son plenamente conscientes.

La no tenencia del suelo y vivienda incide en los siguientes aspectos:

- 1) Desalojos y reubicaciones: No sólo crean sufrimiento para las personas sino que reducen la reserva de vivienda existente. Generalmente llevan a la creación de nuevos asentamientos ilegales, con coste social, económico y ocasionalmente político.
- 2) El asentamiento Municipal I, no es una fuente generadora de desarrollo sostenible, sino de un desarrollo desorganizado y congestionado, e inseguridad y vulnerabilidad social.
- 3) Con la tenencia del suelo, los derechos del individuo mismo serán reconocidos por otros y protegidos en casos de retos específicos. Además se consiguen garantías respetadas y remedios legales/sociales contra la pérdida de derechos:
  - Derecho a impedir que las personas no autorizadas utilicen la tierra.
  - Derecho a la protección frente a la expropiación ilegal de la tierra.
  - Derecho a transmitir a los sucesores los derechos sobre la tierra (es decir, el derecho de los sucesores a heredar la tierra).
  - Derecho a enajenar todos los derechos sobre la totalidad de la propiedad (por ejemplo, mediante venta) o sobre una parte de la misma (por ejemplo, introduciendo subdivisiones).
  - Derecho a enajenar únicamente una parte de los derechos (por ejemplo, mediante arrendamiento) con garantías razonables de poder recuperarlo.
- 4) La tenencia del suelo y vivienda maximizan su valor comercial, potencial para el aumento en valores de activos.
- 5) La tenencia insegura puede impedir inversiones en el área. Los derechos seguros al suelo son un trampolín para las actividades económicas y productivas, facilitando que las familias tengan mayores ingresos.

- 6) Los gobiernos centrales y locales no reciben ingresos de los impuestos por propiedad y tasas de servicios, que podría mejorar el medio ambiente y la provisión de servicios esenciales.<sup>10</sup>

Por último, y quizás el problema que se podría solucionar en parte gracias a la tenencia del suelo es el del hacinamiento en lote. Al regularizarse los lotes, se pueden aplicar instrumentos para la regularización del incremento de densidades o la ocupación del suelo (FOS) –Municipal I sufre de lotes con cerca del 100% del suelo ocupado por la edificación: ver "*Dimensión Hábitat y Vivienda*", apartado: "*Lotes y Viviendas*".

La **red de drenaje es precaria, insuficiente y sin continuidad**. Salvo en la vías de mayor jerarquía, donde la red de drenaje ha sido diseñada adecuadamente, aunque necesita labores de limpieza y mantenimiento, el resto de la red de Municipal I apenas cumple su función, lo que genera, a la larga, problemas ambientales, y de encharcamientos e incomodidad para el vecindario.

La débil educación higiénico-sanitaria de la población del barrio con respecto a la gestión de residuos degenera en basura arrojada a la vía pública al transitar además de la arrojada fuera de los lugares de recolección, como los basurales. Los residuos obstruyen las cunetas y el agua se estanca.

En cuanto a la **infraestructura vial**, la caminería es de balasto con trazado bastante regular tanto en plataformas como altimetría pero con un mal estado técnico sobre todo de conservación del firme en los bordes y en los cruces.

Las calles, con drenaje mediante zanjas, no tienen veredas definidas y hay carencia de arborización. Hay predominio de polvo en sequía, y lodo o fango en lluvia. El proyecto deberá definir una reforma del viario, planificando en base a las dinámicas de movimientos de los vehículos y personas, cargas de rodadura esperadas y frecuencia de su tránsito, y a las normas de construcción y recomendaciones de los ingenieros de la Intendencia

Una gran carencia del barrio es la **red de alumbrado público**, que existe en algunos puntos del barrio, pero no en todo, lo que genera problemas de inseguridad. El proyecto deberá contemplar una red de alumbrado público para todo el barrio con criterios de sostenibilidad ambiental (luminarias de bajo consumo).

El **sistema de saneamiento** actual del asentamiento es, en general, por pozo negro las aguas negras y en superficie las aguas grises.

No existe una red de saneamiento, y el proyecto de OSE no tiene previsión ni financiación prevista. El PMB deberá de incluir su definición.

Los **espacios libres** son los que dan el carácter y la identidad a un barrio, pues albergan lo cotidiano, la vida colectiva. En Municipal I existen dos espacios reservados a tal fin, uno dotado con juegos infantiles y equipamiento deportivo, y un segundo, espacio residual, con vegetación de gran porte. Sobre este espacio gravita el proyecto de ampliación del cementerio.

---

<sup>10</sup> Fuente: DERECHOS SEGUROS AL SUELO PARA TODOS. UN-HABITAT

El espacio público está en la esencia de lo urbano, es el espacio del encuentro y el intercambio, enriquece las prácticas urbanas y alienta la participación de los ciudadanos y su interés por las cuestiones comunitarias. Sin un espacio libre, Municipal I, no solo sería pobre ambientalmente sino también en los aspectos socio urbanísticos.

El espacio libre existente a día de hoy (la placita), si bien cuenta con ciertos equipamientos (columpios, cancha, alguna mesa y bancos), no es un espacio libre planificado, la disposición de los elementos es arbitraria, está falto de equipamiento y vegetación, lo que conlleva a que no sea disfrutado por la población. Los vecinos adultos sienten que es un espacio con un carácter predominantemente infantil, y que no dispone de lugares y/o actividades para ellos. Es un espacio acondicionado por los vecinos, y distribuido con buena voluntad pero sin pautas claras.

El barrio debe de disponer de un espacio libre que tenga las siguientes características:

- Una función social: ofrecer espacios destinados al paseo, la contemplación, los juegos, el contacto con la naturaleza indispensable para el desarrollo de los niños y el equilibrio de los adultos.
- Una función urbanística y paisajística: producir un corte, una discontinuidad, en lo posible con masa vegetal, necesaria para la oxigenación de la masa edificada.
- Una función ecológica: la vegetación juega un rol irremplazable.

La **carencia de un equipamiento** (edificio equipamental como un centro de barrio), repercute en la vida social y asociativa de la ciudad. Un centro de barrio promovería la dinamización de la vida del barrio y la integración social (el barrio todavía es percibido como un gueto por los habitantes del resto de la ciudad). El objetivo principal debería ser el de participar activamente en la vida del barrio, facilitando un espacio dotado de infraestructuras y recursos para la participación y el intercambio para ciudadanos y colectivos, e incluyendo actividades que atraigan al barrio a personas de otras partes de la ciudad. De esta manera se positiviza la imagen del barrio en su entorno.

Los vecinos llegaron a plantearse, en su conjunto, la necesidad de un Centro de Barrio, pero al no identificarse como una necesidad urgente, lo pospusieron. Se trabajará con los vecinos qué tipo de espacio comunitario quieren tener y qué actividades desean desarrollar en el mismo.

La **gestión de residuos** y la educación higiénico-sanitaria son todavía uno de los temas a reforzar con la comunidad, y los vecinos lo han identificado como tal durante los talleres realizados con ellos. Si bien disponen de contenedores domiciliarios de basura, y hacen uso de ellos, todavía se producen comportamientos de arrojado de basura a la vía pública y de la arrojada fuera de los lugares de recolección, como en los dos antiguos basurales. Esto puede ser un factor contaminante para el barrio, que se acrecienta con la gran población de perros que circulan libremente.

La obtención de contenedores domiciliarios fue un logro del conjunto de la población del barrio, que se unió para resolver la cuestión de su adquisición.



Figura 23. Gestión de residuos ciudad de Santa Lucía. Fuente: Intendencia Municipal de Canelones

Hay mucho trabajo y recorrido por realizar, hasta un sistema de clasificación de residuos en origen, de separación de las fracciones reciclables que incluso pueden ser una oportunidad para generar un puesto de trabajo para la comunidad y ejemplo para otros barrios.

#### **Fortalecimiento de la comunidad**

El barrio Municipal I carece de una organización vecinal formalizada, Desde sus comienzos han tenido diferentes momentos en donde los vecinos se organizaron en pos de conseguir mejoras para el barrio.

Lo más reciente en años fue la organización de la "placita". Entraron en el programa de la Intendencia de las 100 plazas y colaboraron con el arreglo de la plaza. Esto llevó a que se organizaran y no solo trabajaran juntos desde ese lugar sino que también lo hicieron con mano de obra voluntaria para la colocación de diferentes implementos de la Plaza Pública. Ese fue un comienzo de gestión organizativa, que culmina cuando inauguran la Plaza.

En otra instancia se nuclean en torno al manejo de residuos y problemática de vandalización de los contenedores públicos. Se organizaron y reclamaron a la Intendencia otra alternativa de manejo de residuos. Esto les llevó una tarea muy intensa de organización, juntada de firmas, negociación ante los organismos públicos.

La experiencia es que llegaron a tener en cada casa del barrio un contenedor individual y mejoró de sobremano la recolección y el cuidado de cada uno de los vecinos del entorno. A este respecto queda bastante por trabajar pues existen aún dos basurales, que si bien son chicos en apariencia son endémicos.

También en esta instancia en el momento del logro de lo concreto esa iniciativa queda culminada.

En los últimos años, comenzaron su lucha por el saneamiento en el barrio y llegaron a quedar en lista para ser uno de los barrios a regularizar.

Esta capacidad de organizarse internamente, de obtener logros, de llegar a niveles altos de participación vecinal es un potencial importante en este grupo de vecinos.

Se sienten orgullosos de su barrio, y quieren mejoras y se sienten parte. El desafío en esta instancia es que lleguen a tener una organización interna formal sin dejar de lado esta frescura y fuerza que presentan los vecinos de Municipal I. Potenciar, organizar desde lo que ellos son, respetando estas características que lo hacen únicos.

Por otro lado también trabajamos en mejorar la participación, esto se ha venido dando en este proceso pero hay que apuntar a que crezca. Son conscientes que hay que llegar a todos y con la metodología de las recorridas, del cara a cara, lo vamos llevando adelante desde la práctica, desde los vínculos y el conocimiento de cada realidad, pero es necesario que den un salto en la integración plena de todos, o de la mayoría a este proceso de Mejora del Barrio. Que no sean espectadores sino que pasen a ser protagonistas

Partimos de una convivencia que ellos visualizan como armónica, o buena, o mejor dicho con problemas pero no importantes, pero el hecho que sus preocupaciones pasen por el cuidado de los bienes públicos, la responsabilidad de los padres en el cuidado de los hijos, hace que sea necesario reforzar los aspectos de la convivencia en esta instancia de propuesta. Será la herramienta por excelencia para que el cuidado de los bienes comunes como ser los espacios recreativos, el equipamiento social, las calles, los drenajes, sean no solo resultado de un proceso de trabajo participativo, sino que se convierta en un logro colectivo que se cuida y se preserva.

Para comprender e internalizar mejor la realidad de este barrio realizamos una entrevista con los fundadores, población intermedia y recientes en la que basamos parte de nuestro punto de análisis.

“pasamos a transcribir el análisis y a compartir el contenido:

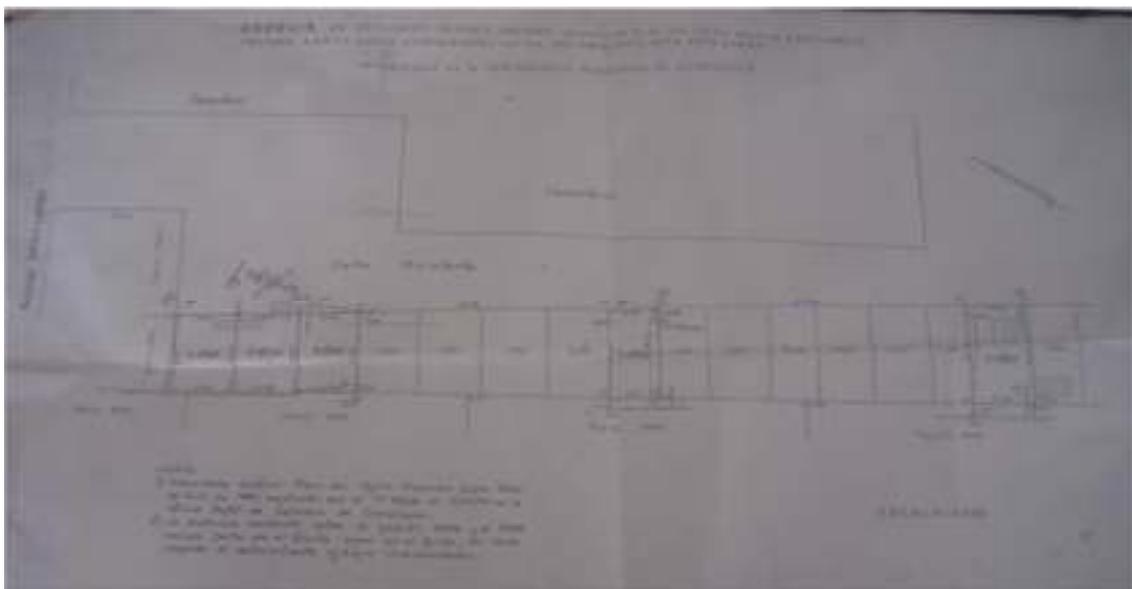


Figura 24. Croquis de replanteo de cinco solares

Durante la década del 70, vecinos y vecinas del Municipal 1, en ese momento denominado por ellos mismos como “el barrio del cementerio”, construyeron un espacio colectivo como centro comunal. En el mismo se reunía la comisión de vecinos, al tiempo que se ofrecían clases de corte y confección, clases de apoyo para los escolares y catequesis. Según recuerda Elena Pedraja, quien aprendió allí sus conocimientos de corte y confección, el centro funcionó por varios años. “Después por negocios políticos se la dieron a una familia que tenía ese contacto, y como eran tiempos jodidos, y habían gurises chicos de por medio, no pudimos hacer nada”, aportó Lidia.

Consultados acerca de la integración que tenían con el resto de la localidad, Lidia Lugo sostuvo que “se notaba que éramos relegados”, aunque entre los vecinos la relación siempre fue buena, “uno tenía algún problema, íbamos y lo ayudábamos”. “Cuanto más pobres, más unidos, yo estoy convencida”.

Del análisis de las entrevistas compartidas se desprende que si bien Municipal 1 ha sido un barrio con una fuerte organización vecinal en su inicio, la participación activa siempre estuvo desarrollada por un grupo pequeño de personas, en comparación con la población del barrio. Ello generó cierto desgaste en los vecinos y vecinas, y poco a poco se fueron abandonando los esfuerzos colectivos.

Otro momento histórico que es importante destacar en el proceso de organización vecinal, data del año 2009, cuando se formó una nueva comisión barrial que participó ese año del primer encuentro de comisiones barriales, llevado a cabo en Santa Lucía. En dicha instancia el barrio retomó el relacionamiento con instituciones públicas, (OSE, IMC, MTOP, entre otras), pero además, comenzó un proceso de vínculo hacia el resto de la población de la localidad. “Se hacía más fuerza entre todos los barrios”, destacó Marcelo Cabrera, integrante de esa comisión. “Hacía años que no había comisión acá e hicimos una, y fuimos a los encuentros de las comisiones, y nos movimos por el saneamiento, que fue nuestra prioridad siempre”, agregó.

En el año 2010 queda consolidada, como espacio público, la placita de Municipal 1º, registrada como la número 100. Para esta construcción se contó con el apoyo de la IDC, habiéndose logrado una participación destacada de vecinos y vecinas de Municipal 1 de todas las edades.

Luego la comisión se volvió a disolver. Mientras se procuraba la gestión para el saneamiento "nos cansamos todos, nos mintieron, fuimos a todos lados y nunca nos dieron respuestas". "Por eso también la gente a veces desconfía". Entrevista colectiva a Lidia Lugo, Edgar Pedraja y Elena Pedraja, Marcelo Cabrera

A continuación todos los problemas clave identificados por el equipo técnico se reflejan en una matriz en la cual se valoran la magnitud y gravedad para determinar la importancia para los beneficiarios. La escala va de 0 a 4 checks, siendo 4 el máximo.

Matriz de Identificación y priorización de los Problemas Clave:

	<b>MAGNIUD (%)</b> población afectada)	<b>GRAVEDAD</b> (grado de riesgo)	<b>IMPO RTANCIA</b> <b>PARA LOS</b> <b>BENEFIC IARIOS</b>
Tenencia de Suelo y Vivienda	100%	✓✓✓✓	✓✓✓✓
Drenaje	100%	✓✓✓✓	✓✓✓✓
Vialidad	100%	✓✓✓✓	✓✓✓✓
Alumbrado Público	60%	✓✓✓✓	✓✓✓
Saneamiento	100%	✓✓✓	✓✓✓
Espacios Libres	100%	✓✓✓✓	✓✓✓✓
Equipamiento público	100%	✓✓✓✓	✓✓✓✓
Gestión de Residuos	100%	✓✓✓	✓✓✓
Convivencia	100%	✓✓✓✓	✓✓✓✓
Organización interna	100%	✓✓✓	✓✓✓
Mejora de la participación	100%	✓✓✓✓	✓✓✓✓

### 2.3. ANÁLISIS DE ACTORES INVOLUCRADOS

GRUPOS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
<b>Grupo de vecinos Santa Lucia Municipal I</b>	Convocan y reivindican el mejoramiento del barrio especialmente su zona de incidencia, el saneamiento.	Proceso realizado de solicitud de conexión al saneamiento para todo el barrio, los llevan a juntar firmas, reunirse con autoridades, el alcalde entre otros. También se movilizaron por la recolección de residuos y el problema de vandalismo con los contenedores. Se percibe la dificultad e organizarse de manera formal y permanente, se movilizan en torno a necesidades concretas	Capacidad de organización. Pueden sostener reclamos y movilizarse en torno a ellos. Presentan un buen clima de diálogo y entendimiento y son receptivos con propuestas y planteos. Ejercen presión colectiva frente a problemas que se les presenten.
<b>SOCAT Santa Lucia</b>	Hace muy poco tiempo está instalado en la zona y se ubica frente al barrio santa lucia. Tiene interés en trabajar e insertarse como un actor válido y legitimado por los vecinos. institución en la zona , tienen interés en trabajar con mayor cantidad de familias del asentamiento , en tanto situaciones de vulnerabilidad		Están mandatados por el MIDES. Asistencia en cuanto a formación y servicios y articula territorialmente políticas sociales. Trabajan sobre población en situaciones de vulnerabilidad social.
<b>CAIF</b>	Tienen interés en trabajar con mayor cantidad de familias del asentamiento , en tanto situaciones de vulnerabilidad	No llegan a la totalidad de familias del asentamiento	Están mandatados por INAU. Trabajan sobre la base del Programa CAIF a nivel Nacional.
<b>CLUB DE NIÑOS PROYECTO SONRISAS</b>	Tienen interés en coordinar acciones con el proyecto de manera de atender a los niños y las familias del asentamiento Santa Lucia Municipal I de manera integral	No llegan a la totalidad de familias del asentamiento	Están mandatados por INAU Forma parte de Red interinstitucional de Santa Lucía. Ámbito educativo, alimenticio, recursos de cuidado.

GRUPOS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
<b>PO LICÍNICA DE SALUD MENTAL</b>	Tiene interés en coordinación con el proyecto por familias en busca de una mejora en la calidad de vida de las mismas.	Necesita mayor incidencia en coordinación con otros actores para mejorar su gestión e implementarla de manera integral.	Ministerio de Salud Pública, atención primaria en salud mental. Forma parte de Red interinstitucional de Santa Lucía.
<b>INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. COMUNA CANARIA</b>	Llevar a cabo el proceso de regularización del barrio Santa Lucia Municipal I con la firma consultora, y el equipo de fortalecimiento contratado a tales efectos. En coordinación con el Programa de Mejoramiento de Barrios	Procedimientos que enlentecen la gestión.	Están bajo el mandato de la Intendencia Municipal de Canelones. En el marco del Programa de Mejoramiento de barrios. La financiación del BID.

## 2.4. ANÁLISIS DE PROBLEMAS

### Técnica utilizada:

Se utilizó la herramienta de "árbol de Problemas", la cual consiste en la identificación de del mismo, en este caso, a través de la premisa inicial, "las familias que viven en Santa Lucía Municipal I presentan condiciones irregulares de la ocupación de sus lotes". A partir de dicha consigna, que se ubica en el centro del árbol a formar, los y las



participantes identifican problemas percibidos como causas directas de las condiciones de irregularidad, (la cual se convierte en efecto de dichas causas). Poco a poco, con el aporte de los vecinos, se va formando un árbol, cuyas raíces son los problemas principalmente detectados.

Esta técnica se utilizó de manera participativa, por lo que luego de la tarjeta, central que fue colocada como problema: *"las familias que viven en Santa Lucía Municipal I presentan condiciones irregulares de la ocupación de sus lotes"*

Figura 25. Árbol de problemas y objetivos

Seguidamente, se propone a los y las participantes que escriban en una tarjeta, que les fuera repartida anteriormente, los problemas que relacionen con la tarjeta central. En forma libre, individual, y con espacio para plantear todos los problemas que quieran. Se percibe que muchos escriben en forma individual, otros conversan y comparten en grupos pequeños, generándose un clima de participación.

Se devuelven las tarjetas, que son leídas y colocadas en el esquema de árbol que se había colocado en un pizarrón. La mayoría de las tarjetas mencionan necesidades más que problemas. En plenario se van discriminando y analizando cuáles son problemas, cuáles no, o cuáles deben ser formulados de otra manera para, finalmente, ser planteados como problemas. La misma dinámica de lectura y ubicación de las tarjetas produce diferentes interrogantes, consulta y reflexiones entre los participantes.

La foto que se ubica sobre la parte superior izquierda de la presente página, representa la síntesis de la construcción del árbol de problemas.

A continuación, se presenta el listado de menciones realizadas por los vecinos y vecinas participantes acerca de los problemas identificados. Debido a las repeticiones de la identificación de los problemas, los mismos han sido agrupados en los siguientes puntos:

**Sobre los terrenos y su situación de irregularidad**

- Legalización de terrenos
- Irregularidad de la titulación de los terrenos.
- Regularización de los terrenos.
- Regularizar los terrenos.
- Regularización de los terrenos

**Aspectos que se refieren a la transformación física del barrio en relación a la infraestructura**

- Las cunetas hondas, y el agua estancada.
- Saneamiento, (13 menciones)
- Cordón Cuentas.
- Cunetas y calles.
- Alumbrado.
- Más picos de luz.
- Sanjeos
- Las cunetas hondas y el agua estancada.

**Aspectos que se refieren a la convivencia en el barrio**

- Educación de los vecinos y sus hijos para cuidar lo que se logre, de esa manera se arreglarían muchos de los problemas que ya tenemos.
- Un CAIF para los niños.  
Que respeten el metraje de terreno y no pase el vibrador porque parten las casas con los arreglos de vialidad.

**Otras observaciones**

En este taller la participación fue buena a nivel numérico y generó algún nivel de discusión e intercambio. Es notoria la falta de experiencia de participar en espacios colectivos y como los emergentes son concretos. Se centran en el concepto de necesidad, cuesta llevar a transformar esa "necesidad" en un problema, a nivel de formulación.

Entre otros temas se consulta al equipo por qué no se ha relevado a todo el barrio municipal. Por parte del equipo se contesta que se tiene un plano y a partir de él es que se debe trabajar, siendo lo términos de referencia las manzanas que se relevaron. Se aclara que solo se regularizan los lotes públicos, no se puede regularizar padrones privados. Ante esta pregunta el Alcalde aclara la situación de las manzanas que no fueran relevadas. Informa que sólo se puede regularizar a través de escribano, de todas maneras afirma que las mejoras realizadas en el barrio a partir de esta intervención, también alcanzará a los vecinos y vecinas que habitan en las manzanas mencionadas.

Otros temas que surgen van en la línea de los diferentes movimientos que ha vivido el barrio en lo que tiene que ver con la forma y calidad de las ocupaciones. Afirman que en el año 1975 existió una intervención con entrega de viviendas de INVE. Otras familias edificaron y tienen carta catastral. Mencionan las mejoras que han tenido referidas a servicios básicos brindados por UTE y OSE.

Estos comentarios dan lugar a diferentes intervenciones que tienen que ver con los años que hace que unos y otros viven en el barrio. Sostienen que el origen del barrio se remonta a más de 60 años.

Al finalizar la reunión se hace una síntesis por parte de integrante del equipo de Ciesu sobre los temas que se trabajaron y las preguntas y cuestiones que surgen a partir de ello. Se plantea que al leer las tarjetas aparecen necesidades que son señales que hay que identificar a qué problema responden.

Cabe mencionar que en esta oportunidad se contó con una importante participación de vecinos y vecinas. Tuvo un desarrollo ordenado, participativo y en un ambiente de cordialidad y respeto.

Habiendo quedado identificados los problemas, se propone una siguiente instancia dedicada a trabajar, colectivamente, en el armado y proyección de objetivos tendientes a atender estos problemas.

## 2.5. ANÁLISIS DE OBJETIVOS

En esta segunda instancia, desarrollada una semana después a la anterior, se comienza a pensar en posibles maneras de abordar los problemas.

### *¿Cómo hacemos el Análisis de Objetivos?*

✓ *Se comienza tomando el problema que aparece en el nivel más alto en el Árbol de Problemas y se lo convierte en un objetivo (que es una manera de abordar el problema).*

✓ *Después, se trabaja hacia abajo del Árbol de Problemas, para identificar objetivos para cada problema, que se convierten en medios para abordar el problema de desarrollo.*

Pasamos a detallar lo registrado en este espacio compartido con los vecinos y vecinas. Es la primera vez que incluimos la tematica del equipamiento social a proyectar.

### **Sobre servicios y equipamiento urbano**

- Basureros
- Poner más luces
- Limpieza en el barrio.
- Disposición de residuos.

### **Sobre Salón comunal o Vecinal.**

- Espacio Vecinal

- Biblioteca
- Actividades para el adulto mayor
- Deportes, actividades, adolescentes.
- Centro de Salud
- Un CAIF para los niños.

### **Sobre la necesaria organización vecinal**

Cada uno de estos puntos que los íbamos escribiendo nosotros, fueron conversados y discutidos en plenario.

Es por esto que culmina en el objetivo de la Organización vecinal, que es uno de los centros de trabajo. La participación desde y con los vecinos debe ser el eje, pero también que ellos lo sientan propio, lo vivencien y le den contenido con su identidad y a su manera

### **Otras observaciones:**

Luego de la primera etapa del árbol de problemas es claro que son muy concretos y se les dificulta el poder proyectarse y analizar las necesidades correspondientes.

También hay que destacar que si bien no lo comentamos en un comienzo obtuvimos serias dificultades en conseguir un local de reuniones, por lo que los convocábamos a una reunión y a la vez no les podíamos asegurar que fuera en la capilla pues dependíamos del permiso del párroco.

Es por esto que nos comunicamos con el alcalde por el local y no da seguridad, pero aclara que piensa que no va a haber inconvenientes pues la Intendencia se comunicó con la iglesia y cree que llegaron a un acuerdo. Por su parte una buena comunicación con el Sacerdote del lugar. En esta conversación y en otras paralelas con otros vecinos, se sabe que van a concurrir más vecinos de la zona que no se va a regularizar por estar en terrenos privados.

Nos proponemos como equipo si surge el tema dar las explicaciones del caso y canalizar las inquietudes. Por otro lado la Intendencia quien recién contaba con la persona de fortalecimiento, no concurría. El equipo de PMB, si participaba como lo hizo en las otras ocasiones. De todas maneras al llegar ya había vecinos, la mayoría no los conocíamos. La iglesia abierta, y ya todos sentados.

De a poco llegan los vecinos que si conocíamos de las otras instancias y de estar en su casa. Se abre el taller, con una concurrencia muy importante. Luego de presentarnos brevemente, comienza la participación e intercambio con los que no van a ser regularizados.

Los invitamos a sentarse más adelante, pues habían quedado como al fondo y el frente vacío.

El intercambio en principio fue de mucha disconformidad pero también con la necesidad de que los asesoráramos de que hacer y el reclamo de no quedar afuera.

Se les explicó la situación de la tenencia de los lotes y la imposibilidad legal de la regularización vía programa de mejoramiento barrial PIAI, pero también la necesidad de generar un proyecto colectivo que los incluyera. Ahí comenzaron a cambiar las caras y los tonos. Algunos vecinos (muchos) también intervenían para explicarles e invitarlos a organizarse e ir por la vía privada (que es la alternativa que tienen). Llegamos en esta colectivo a hablar del propietario, fallecido apellidado Figoli y la sucesión.

También los convidamos a participar y consultamos a los vecinos presentes que les parecía. Luego de un rato de intercambio (imprescindible y necesario con todos los actores) planteamos que necesitamos seguir trabajando en lo que teníamos planeado para poder definir las necesidades desde los vecinos y luego las estrategias a seguir. Pero que ellos se pueden integrar si les interesa.

Se quedaron en principio a escuchar como venía el análisis y luego a participar.

En relación a las necesidades también por vez primera surge el Salón Comunal, espacio comunitario social, (como lo llamaron) con actividades que nucleen pueden ser adultos mayores, adolescentes o niños, pero lo que tienen claro es que sea de vecinos.

Otro tema nuevo e interesante es los cuidados de los espacios públicos (historia de los contenedores quemados y la placita vandalizada) como para seguir trabajando.

## **2.6. LA ORGANIZACIÓN VECINAL COMO EJE DE TRABAJO**

El tercer taller fue de menor participación numéricamente pero rico en contenido. Ya estaba la sensación de haber entrado en tema. Esta vez por diversas razones, entre las cuales estaba el local, la convocatoria fue más boca a boca y algún mensaje de texto de refuerzo.

Retomamos lo analizado en el taller anterior a nivel de objetivos y tomando una preocupación que tienen y muy sentida que es el cuidado de los espacios públicos. Los miedos de hacer y que se rompa o se vandalice.

También se abordó en este sentido la participación vecinal como eje de trabajo La temática fue desde el cuidado de los espacios públicos, a la participación. La organización vecinal como eje de trabajo.

¿Quiénes somos y cómo participamos?,

Se hizo un relato breve desde la presentación del equipo de trabajo y su proceso de aproximación al barrio.

Respecto al desarrollo del taller, éstas fueron las menciones realizadas por los vecinos y vecinas:

- Cuidado de espacios públicos.
- Convivencia: Quema de contenedores. Plaza. Cementerio ¿Qué hacer?
- Niños y adolescentes.

- ¿Posibles talleres?
- ¿Por qué no cuidan?
- ¿Por qué rompen?
- Organización: ¿Tenemos que apropiarnos?
- Participación.
- Salón. Espacio Vecinal.

## 2.7. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Con la devolución del diagnóstico, y en un trabajo conjunto con los vecinos, se definirán los problemas clave detectados y fijarán las estrategias y alternativas para su resolución.

OBJETIVO: <b>REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO</b>			
ESTRATEGIAS	CRITERIO FINANCIERO	CRITERIO AMBIENTAL	CRITERIO SOCIAL
Nuevo fraccionamiento conforme a la normativa vigente y títulos de propiedad del loteo resultante	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estimula la economía a escala local: inversiones de mejoramiento de las viviendas, acceso a fuentes de crédito, subsidios, contribución al sistema tributario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pasa a formar parte de territorio en el que el uso del suelo, la edificabilidad, la ocupación en la parcela quedan regulados.</li> <li>Regula la presión sobre el medio natural.</li> <li>Gestiona la impermeabilización del terreno por crecimiento de la edificación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elimina vulnerabilidades frente a expropiaciones forzosas.</li> <li>Evita la segregación social.</li> <li>Recuperación de los terrenos dentro de una lógica a favor de la ciudad.</li> </ul>
Proceso proactivo Asegurar que el proceso de mejora se convierta en un proceso de mejora, personal y colectivo, para los vecinos.	Estimula la mejora de la economía de las familias	La mejora social y económica produce efectos en la cultura ambiental de las familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar el mayor número de los actores sociales en el proceso, especialmente los que más vulnerables se sienten, ayuda a hacer llegar su opinión y fortalecer el proceso.</li> <li>El proceso de participación es también un proceso educativo.</li> <li>Consenso social</li> </ul>

OBJETIVO: <b>MEJORA DEL DRENAJE DEL ÁREA</b>			
ESTRATEGIAS	CRITERIO FINANCIERO	CRITERIO AMBIENTAL	CRITERIO SOCIAL
Sistema drenaje eficaz y bien dimensionado.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de la capacidad de infiltración natural, favoreciendo su retorno al medio.</li> <li>Evitar inundaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de la calidad de vida de los vecinos.</li> </ul>
Mantenimiento regular del sistema de drenaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificar y periodificar las inversiones municipales para la adecuación y mantenimiento de las redes a niveles de eficiencia exigibles aporta beneficios económicos a medio y largo plazo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evitar inundaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de la calidad de vida de los vecinos.</li> </ul>
Diseño de los espacios públicos (incluidos viales) con pavimentos permeables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El agua sigue utilizando los cursos naturales y reduce la generación de aguas grises, permitiendo una mejor eficacia de los equipos de depuración, y por ende un menor consumo energético.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reduce el dimensionado de la red de drenaje.</li> <li>Aumentar la permeabilidad evita escorrentías, reduce el riesgo de inundación en caso de lluvias fuertes y evita que la contaminación urbana llegue al ciclo hídrico, ayudando en la conservación de los ecosistemas y las áreas naturales.</li> </ul>	

OBJETIVO: MEJORA DE LA VIALIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE			
ESTRATEGIAS	CRITERIO FINANCIERO	CRITERIO AMBIENTAL	CRITERIO SOCIAL
Mejora de la trama vial existente con dimensionado coherente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una menor accidentalidad supone ahorros económicos a los particulares e instituciones.</li> <li>Ahorro por menor consumo de materias primas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor ocupación de suelo</li> <li>Uso de RCD o residuos industriales. Ahorro en materias primas y emisiones de CO2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Confort en la estructura urbana.</li> <li>Reducción de la accidentalidad.</li> </ul>
Mantenimiento regular del viario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificar y periodificar las inversiones municipales para la adecuación y mantenimiento de las redes a niveles de eficiencia exigibles aporta beneficios económicos a medio y largo plazo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor consumo energético y de materias primas a medio y largo plazo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de la calidad de vida.</li> </ul>
Priorizar la accesibilidad y movilidad en modos no motorizados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor consumo energético.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor consumo energético.</li> <li>Mejora de la contaminación atmosférica.</li> <li>Menor impacto acústico.</li> <li>Menor ocupación de espacio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Barrio accesible y habitable para los vecinos.</li> <li>Menor accidentalidad.</li> </ul>
Crear un sistema peatonal estructurante que conecte el conjunto del barrio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor consumo energético.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor consumo energético.</li> <li>Mejora de la contaminación atmosférica.</li> <li>Menor impacto acústico.</li> <li>Menor ocupación de espacio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de la seguridad vial</li> <li>Mejora de la relación y convivencia</li> <li>Disfrute del barrio</li> <li>Práctica saludable con beneficios para la salud</li> </ul>
Introducir medidas en los sentidos de circulación, control de accesos y límites de velocidad.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de la contaminación atmosférica.</li> <li>Menor impacto acústico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de la convivencia, disminución de los conflictos viales</li> <li>Mejora la seguridad vial.</li> </ul>

OBJETIVO: <b>RED DE ALUMBRADO PÚBLICO</b>			
ESTRATEGIAS	CRITERIO FINANCIERO	CRITERIO AMBIENTAL	CRITERIO SOCIAL
Planificación de una red correctamente dimensionada estableciendo criterios sobre disposición, frecuencia, distancia y tipologías.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reduce el consumo energético.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evita la sobreiluminación y la intrusión luminosa en el entorno doméstico.</li> <li>• Mejora el consumo energético.</li> <li>• Impide la contaminación lumínica.</li> <li>• Reduce impactos sobre la acidificación del agua.</li> <li>• Reduce impactos en los ecosistemas (flora y fauna).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora la seguridad de los vecinos.</li> </ul>
Regular las características técnicas de las luminarias para conseguir un elevado rendimiento energético.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reduce el consumo energético</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evita la dispersión por iluminación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

OBJETIVO: <b>RED DE SANEAMIENTO</b>			
ESTRATEGIAS	CRITERIO FINANCIERO	CRITERIO AMBIENTAL	CRITERIO SOCIAL
Planificación de una red correctamente dimensionada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimización energética de los equipos de las plantas de tratamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar pérdidas de aguas residuales con la contaminación que deriva en los suelos y aguas subterráneas, y las penetraciones de aguas subterráneas en las redes de saneamiento con la sobrecarga que esto produce en las plantas de tratamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de la calidad de vida.</li> </ul>

OBJETIVO: <b>CONFORMACIÓN DE UN ESPACIO LIBRE</b>			
ESTRATEGIAS	CRITERIO FINANCIERO	CRITERIO AMBIENTAL	CRITERIO SOCIAL
Planificación de los espacios libres para la comunidad en las áreas junto al cementerio previstas para ello.	Esparcimiento sin costos desplazamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equilibrante del sistema ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofrecer espacios destinados al paseo, la contemplación, los juegos, el contacto con la naturaleza indispensable para el desarrollo de los niños y el equilibrio de los adultos.</li> <li>Espacio de encuentro e intercambio, enriquece las prácticas urbanas y alienta la participación de los ciudadanos y su interés por las cuestiones comunitarias.</li> </ul>

OBJETIVO: <b>PROYECTO DE CENTRO DE BARRIO</b>			
ESTRATEGIAS	CRITERIO FINANCIERO	CRITERIO AMBIENTAL	CRITERIO SOCIAL
Dinamización y acción sociocultural.			<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción integral de la vida del barrio.</li> <li>Integración social.</li> <li>Asociacionismo.</li> <li>Aprovechamiento del tiempo libre.</li> <li>Facilitar a los vecinos recursos sociales y culturales.</li> </ul>
Utilización de sistemas de edificación sostenible para su acondicionamiento y mejora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reduce el consumo energético.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor consumo energético</li> <li>Menor uso de materias primas.</li> <li>Reducción de la contaminación atmosférica</li> <li>Menor generación de residuos</li> </ul>	

OBJETIVO: <b>MEJORA EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS</b>			
ESTRATEGIAS	CRITERIO FINANCIERO	CRITERIO AMBIENTAL	CRITERIO SOCIAL
Educación ambiental e higiénico-sanitaria.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora en la generación de residuos.</li> <li>Mejora en la gestión de residuos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomenta usos cívicos en la generación y gestión de residuos.</li> </ul>
Fomentar la minimización de residuos, el reciclaje y su reutilización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reduce el consumo energético.</li> <li>Genera actividad económica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor consumo energético.</li> <li>Menor uso de materias primas.</li> <li>Reducción de la contaminación atmosférica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomenta usos cívicos en la generación y gestión de residuos.</li> </ul>
Integrar en el diseño urbano del espacio público espacios adecuados y suficientes para la recogida selectiva de residuos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reduce el consumo energético.</li> <li>Valorización de los residuos reciclables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor consumo energético.</li> <li>Menor uso de materias primas.</li> <li>Reducción de la contaminación atmosférica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potencia su utilización.</li> <li>Incrementa los porcentajes de recogida selectiva.</li> </ul>
Proponer una unidad de compostaje a nivel barrial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Genera actividad económica</li> <li>Menor consumo energético para el tratamiento de residuos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor consumo energético.</li> <li>Reducción de la contaminación atmosférica al llevar menor volumen de residuos a vertedero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomenta usos cívicos en la generación y gestión de residuos.</li> </ul>

### 3. PADRÓN DE BENEFICIARIOS

<b>Ase nt a m i e nt o</b>	Municipal I
----------------------------	-------------

<b>N° de Fo rm ula r io</b>	51
-----------------------------	----

<b>Vía</b>	Ruta 11
------------	---------

<b>Tipo de Re alo jo</b>	NO	Social	Físico
--------------------------	----	--------	--------

<b>Fe c ha</b>	16/08/2014
----------------	------------

<b>N° de Lote</b>	1	<b>N° de Vivienda</b>	1 (A)	<b>N° de Hogar</b>	1
-------------------	---	-----------------------	-------	--------------------	---

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar extendido

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Gloria	González	3.906.612 - 4	12/04/1952	1	7	F
2	Pablo	González	4.898.745 - 8	18/11/1983	3	1	M
3	Sthepanie	González	4.829.603 - 3	30/06/1991	3	7	F
4	Jazmín	González	5.618.582 - 0	19/09/2006	5	1	F
5	Milagros	Rodríguez	5.768.477 - 0	25/11/2008	5	1	F
6	Felipe	Rodríguez	5.908.353 - 8	08/02/2011	5	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula rio** 53

**Vía** Ruta 11

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe ch a** 16/08/2014

**N° de Lote** 1 **N° de Vivienda** 1 ( B ) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar compuesto

N°	Nombre	Apellido	Cédula ( a )	Fe ch a Na ci m ie nt o	Pa re n te s co co n je fe de l ho ga r ( b )	Es ta do Ci vil ( c )	Se xo
1	María	González	4.404.557 - 5	13/03/1978	1	1	F
2	Rubén	Valenzuela	5.104.203 - 9	24/12/1991	7	3	M
3	Jessica	González	5.248.296 - 1	24/08/1993	3	1	F
4	Cinthia	Graciano	5.262.048 - 6	21/05/1998	3	3	F
5	Marcos	González	5.262.050 - 5	04/07/2001	3	1	M
6	Rodrigo	González	5.776.735 - 8	18/01/2009	5	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 52

**Vía** Ruta 11

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 1 **N° de Vivienda** 1 (C) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear compuesto

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Nicolás	González	4.808.732 - 5	17/08/1988	1	3	M
2	María	Reyes	5.426.327 - 4	05/09/1991	2	3	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 54

**Vía** Ruta 11

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe ch a** 16/08/2014

**N° de Lote** 1 **N° de Vivienda** 2 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear. Se percibe en el caso del menor Matías Ramírez de 14 años de edad un trastorno hiperactivo, el cual le lleva a distraerse fácilmente, tener una actividad y movimiento constante, prohibiendo así su concentración y dificultando por lo pronto su aprendizaje. Podría considerársele un caso primario.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Adriana	González	3.906.613 - 0	28/10/1976	1	3	F
2	Julio	Ramírez	4.254.791 - 3	12/12/1976	2	3	M
3	Julio	Ramírez	5.263.971 - 4	10/06/1999	3	1	M
4	Matías	Ramírez	5.276.361 - 4	31/10/2001	3	1	M
5	David	Ramírez	5.611.784 - 9	16/08/2003	3	1	M
6	Yoseli	Ramírez	5.611.779 - 2	24/09/2006	3	1	F
7	Mar	Ramírez	5.711.139 - 3	05/12/2008	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 55

**Vía** Ruta 11

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 2 **N° de Vivienda** 3 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear. El Sr. Carlos Domínguez actualmente está atravesando una situación de discapacidad visual provisoria por tres años.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Carlos	Domínguez	3.919.205 – 0	12/03/1972	2	2	M
2	María	Delgado	4.474.086 – 6	20/09/1976	1	2	F
3	Alexis	Domínguez	5.201.645 – 7	03/06/1997	3	1	M
4	Matrius	Domínguez	5.745.154 – 3	01/08/2008	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 57

**Vía** Ruta 11

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe ch a** 16/08/2014

**N° de Lote** 3 **N° de Vivienda** 3 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar compuesto

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Angela	Carbone	3.902.531 - 6	27/01/1975	2	3	F
2	Oscar	Herrera	4.827.677 - 0	21/09/1985	1	3	M
3	Maximiliano	Velázquez	5.177.623 - 2	20/08/1993	7	3	M
4	Jessica	Ferraro	5.256.633 - 3	31/03/1995	3	3	F
5	Katherin	Ferraro	5.255.889 - 9	21/10/1999	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 510

**Vía** Ruta 11

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fecha** 16/08/2014

**N° de Lote** 4 **N° de Vivienda** 4 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Antonio	Ognone	4.419.392 - 2	06/08/1981	2	3	M
2	Romina	Méndez	4.338.060 - 7	08/09/1981	1	3	F
3	Martina	Rognone	5.724.625 - 1	05/01/2009	3	1	F

**Ase nt a m i e nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 59

**Vía** Ruta 11

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 5 **N° de Vivienda** 4 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar extendido

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Marrha	Umpierrez	3.532.478 - 4	19/03/1969	1	3	F
2	Carlos	Reyes	4.730.696 - 8	19/10/1988	4	3	M
3	Martha	Castro	4.876.905 - 8	08/12/1995	3	3	F
4	Natalia	Castro	4.880.225 - 8	15/11/1996	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Formula rio** 511

**Vía** Ruta 11

**Tipo de Realojo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 6 **N° de Vivienda** 5 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Jorge	Molina	2.696.078 - 5	07/12/1963	1	2	M
2	Daisy	Froidevaux	3.233.354 - 2	17/07/1969	2	2	F
3	Joaquin	Molina	4.907.750 - 5	21/06/2001	3	1	M
4	Lucía	Molina	5.181.547 - 0	13/04/2001	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 512

**Vía** Ruta 11

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe cha** 16/08/2014

**N° de Lote** 7 **N° de Vivienda** 6 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Alejandro	Pedraja	3.705.956 - 3	11/11/1963	2	2	M
2	Lucía	López	4.574.414 - 0	11/07/1981	1	2	F
3	Cristina	Pedraja	5.437.360 - 5	12/03/1999	3	1	F
4	Agustina	Pedraja	5.437.363 - 3	12/02/2002	3	1	F

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 523

**Vía** Ruta 11

**Tipo de Realojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 09/09/2014

**N° de Lote** 8 **N° de Vivienda** 7 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Roberto	De León	3.051.156 - 2	10/04/1973	1	2	M
2	Yanella	Rodríguez	4.125.499 - 5	26/07/1976	2	2	F
3	Carlos	De León	4.865.851 - 0	05/08/1994	3	1	M
4	Nataly	De León	5.044.246 - 2	25/02/1998	3	1	F
5	Gean	De León	5.088.155 - 9	24/11/2000	3	1	M

**Ase nt a m i e nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 513

**Vía** Ruta 11

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe ch a** 16/08/2014

**N° de Lote** 9 **N° de Vivienda** 8 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Alexandra	Denis	3.638.554 - 9	30/03/1974	1	2	F
2	Marcelo	Ramírez	3.883.324 - 7	30/05/1974	2	2	M
3	Milagros	Ramírez	5.566.970 - 0	04/07/2005	3	1	F
4	Martina	Ramírez	5.740.476 - 6	08/07/2008	3	1	F
5	Matias	Ramírez	5.889.665 - 7	26/12/2010	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 56

**Vía** Ruta 11

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe ch a** 16/08/2014

**N° de Lote** 10 **N° de Vivienda** 9 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Juana	Betancur	3.085.805 - 7	24/06/1944	1	2	F
2	Carlos	Hernández	3.909.894 - 9	23/02/1950	2	2	M

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 58

**V í a** Ruta 11

**T i p o d e R e a l o j o** **NO** Social Físico

**F e c h a** 16/08/2014

**N° de L o t e** 10 **N° de V i v i e n d a** 9 (B) **N° de H o g a r** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar unipersonal

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Carlos Alberico	Betancur	3.229.805 - 9	01/04/1947	1	2	F

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 61

**Vía** Rodolfo Torres García

**Tipo de Re alojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 31/08/2014

**N° de Lote** 11 **N° de Vivienda** 10 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear. Se percibe en el caso del menor Santiago De León de 9 años de edad un trastorno psicomotriz severo y pedagógico, impidiéndole avanzar en sus estudios; asiste a Institución de BPS

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Néstor	De León	3.051.150 - 6	10/04/1973	1	2	M
2	Nelly	De León	4.133.467 - 8	23/04/1978	2	2	F
3	Jacqueline	De León	5.078.443 - 0	19/07/2000	3	1	F
4	Santiago	De León	5.528.683 - 1	02/10/2004	3	1	M

**Ase nt a m i e nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 62

**Vía** Rodolfo Torres García

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 31/08/2014

**N° de Lote** 12 **N° de Vivienda** 10 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Hogar unipersonal

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Zulma	Briano	2.917.293 - 7	01/10/1984	1	5	F

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 515

**Vía** Ruta 11

**Tipo de Realojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 16/08/2014

**N° de Lote** 13 **N° de Vivienda** 11 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear. La Sra. Nelly Laserra de 52 años de edad está atravesando una situación de discapacidad motriz que le imposibilita poder realizar cualquier tipo de tarea.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Nelly	Laserra	2.524.249 - 7	06/03/1962	1	3	F
2	Luis	Díaz	3.367.885 - 8	26/01/1958	2	3	M

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 514

**Vía** Rodolfo Torres García

<b>Tipo de Realojo</b>	NO	Social	Físico
------------------------	----	--------	--------

**Fe c h a** 16/08/2014

<b>N° de Lote</b>	14	<b>N° de Vivienda</b>	12	<b>N° de Hogar</b>	1
-------------------	----	-----------------------	----	--------------------	---

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear. La Sra. Beatriz De Armas cuenta con un estado de salud no favorable, con enfermedades tales como: Artritis; Osteoporosis y problemas en las vías respiratorias ya que sufre de asma, limitándole e impidiéndole cualquier tipo de movimiento y la realización de cualquier tipo de tarea.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Hugo	Ramírez	2.671.225 - 1	11/07/1943	1	3	M
2	Beatriz	De Armas	3.968.040 - 7	17/05/1954	2	3	F
3	Yoana	De Armas	4.767.503 - 0	11/12/1983	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 66

**Vía** Rodolfo Torres García

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 31/08/2014

**N° de Lote** 15 **N° de Vivienda** 13 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Alejandra	Tesoro	4.576.606 - 9	13/08/1981	1	5	F
2	Franco	Barroso	5.615.500 - 3	03/12/2004	3	1	M

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 302

**Vía** Ruta 11

**Tipo de Realojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 16/08/2014

**N° de Lote** 16 **N° de Vivienda** 13 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Sebastián	Sastre	4.482.188 - 6	24/11/1986	1	3	M
2	Katiuska	Castro	4.805.939 - 6	27/12/1990	2	3	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 303

**Vía** Ruta 11

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 17 **N° de Vivienda** 14 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar extendida; El Sr. Walter Pérez, de 22 años de edad, está atravesando una situación de discapacidad mental, imposibilitándolo a poder realizar cualquier tipo de tarea.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Gladys	Pérez	3.677.349 - 9	30/11/1939	1	6	F
2	Walter	Pérez	4.833.816 - 0	01/01/1993	5	1	M

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 304

**Vía** Ruta 11

**Tipo de Re a l o j o** NO Social Físico

**Fe c h a** 16/08/2014

**N° de Lote** 18 **N° de Vivienda** 14 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental;  
 La Sra. Isolina Velazco, de 59 años de edad, expresa que no puede realizar trabajos ni tareas debido a que sufre de problemas renales.  
 El Sr. Leonardo Casenave de 31 años de edad, sufre de un trastorno psiquiátrico severo, pasando además por una situación de discapacidad mental, impidiéndole en el mayor de los casos, la realización de cualquier tipo de tareas.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Isolina	Velazco	2.954.491 - 2	19/04/1956	1	4	F
2	Leonardo	Casenave	4.493.721 - 1	12/11/1984	3	1	M

<b>Ase nt a m ie nt o</b>	Municipal I
---------------------------	-------------

<b>N° de Fo rm ula r io</b>	305
-----------------------------	-----

<b>Vía</b>	Ruta 11
------------	---------

<b>Tipo de Re alo jo</b>	<b>NO</b>	Social	Físico
--------------------------	-----------	--------	--------

<b>Fe c ha</b>	16/08/2014
----------------	------------

<b>N° de Lote</b>	<b>19</b>	N° de Vivienda	15 (A)	N° de Hogar	1
-------------------	-----------	----------------	--------	-------------	---

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear;  
Se percibe, en el caso de la menor Celeste Acosta, de 9 años de edad, una situación de discapacidad, teniendo dificultades de aprendizaje, dificultándosele poder avanzar en sus estudios.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Jesús	Acosta	3.899.675 - 0	24/05/1973	1	3	M
2	Mady	Nuñez	4.498.002 - 0	14/11/1976	2	3	F
3	Chenil	Acosta	5.414.236 - 3	08/05/1997	3	1	F
4	Juan	Acosta	5.414.232 - 9	20/11/1998	3	1	M
5	Antonela	Acosta	5.414.263 - 6	01/01/2000	3	1	F
6	Victoria	Acosta	5.414.265 - 8	27/02/2002	3	1	F
7	Sofía	Acosta	5.595.067 - 2	26/10/2014	3	1	F
8	Celeste	Acosta	5.595.072 - 9	01/11/2005	3	1	F
9	Oneida	Acosta	5.767.504 - 4	21/11/2008	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 306

**Vía** Ruta 11

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 20 **N° de Vivienda** 15 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar extendido

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	María	Orlando	2.572.795 - 2	05/09/1966	1	4	F
2	Claudio	Artigas	4.753.883 - 4	25/10/1985	3	1	M
3	Katerine	Orlando	5.210.656 - 9	08/04/1997	3	1	F
4	Alan	Orlando	5.203.402 - 9	08/08/1998	3	1	M
5	Candelaria	Artigas	5.881.237 - 8	29/10/2010	5	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 307

**Vía** Zelmar Michelini

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 21 **N° de Vivienda** 16 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar extendido

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Oritta	Sosa	3.502.556 - 5	11/02/1936	1	6	F
2	Mauricio	Sosa	5.217.228 - 5	10/05/1997	5	1	M

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 307

**Vía** Zelmar Michelini

**Tipo de Realojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 16/08/2014

**N° de Lote** 22 **N° de Vivienda** 16 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar extendido;  
 El Sr. José Lesande de 73 años de edad, sufre de un trastorno físico-corporal, como lo es la Hemiplejía, imposibilitándolo a la realización de cualquier tipo de tarea.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	María	González	4.071.548-5	02/02/1950	1	2	F
2	José	Walter	3.162.036-0	08/08/1942	2	2	M
3	Carlos	Lesande	4.625.239-0	13/07/1979	3	1	M
4	María	Lesande	4.041.345-3	18/05/1968	3	1	F

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 63

**Vía** Zelmar Michelini

**Tipo de Rea lo j o** NO Social Físico

**Fe c h a** 31/08/2014

**N° de L o t e** 23 **N° de V i v i e n d a** 17 (A) **N° de H o g a r** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Eddison	Olivera	5.450.693 - 9	01/03/1992	1	3	M
2	Andrea	Aguiar	5.525.070 - 7	10/07/1994	2	3	F
3	Nahiara	Olivera	5.860.694 - 1	19/06/2010	3	1	F
4	Luciana	Olivera	5.960.134 - 0	06/04/2012	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 219

**Vía** Zelmar Michelini

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe ch a** 31/08/2014

**N° de Lote** 23 **N° de Vivienda** 17 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Mayra	Domenech	5.404.163 - 0	06/12/1990	1	1	F
2	Priscilla	Díaz	5.870.253 - 3	20/08/2010	3	1	F
3	Cielo	Díaz	6.007.172 - 4	27/01/2013	3	1	F

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 217

**V í a** Zelmar Michelini

**Tipo de Realojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 31/08/2014

**N° de Lote** 23 **N° de Vivienda** 17 (C ) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear;  
 Se percibe en el caso del menor adolescente Agustín Umpierrez de 14 años de edad, una situación de discapacidad: Autismo.  
 Nunca asistió a ningún centro de enseñanza, a su vez, su madre está tramitando a través de la Policlínica, que pueda ingresar en un internado por parte de INAU, en la ciudad de Montevideo.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Ana	Umpierrez	3.313.968-4	29/10/1967	1	7	F
2	Ruben	Aguiar	4.157.657-5	09/02/1968	2	7	M
3	Leonardo	Aguiar	5.500.964-7	16/09/1998	3	1	M
4	Agustín	Umpierrez	5.260.190-2	25/03/2000	3	1	M
5	Facundo	Umpierrez	5.595.075-7	16/09/2005	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 218

**Vía** Zelmar Michelini

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 31/08/2014

**N° de Lote** 23 **N° de Vivienda** 17 (D) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Ana	Ferrara	5.249.106 - 7	17/02/1994	1	7	F
2	Rubén	Domenech	5.760.445 - 3	28/06/1987	2	7	M
3	Nicole	Domenech	5.951.845 - 2	14/02/2012	3	1	F
4	Lautaro	Domenech	6.064.667 - 0	04/01/2014	3	1	M

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 312

**Vía** Calle A

<b>Tipo de Realojo</b>	NO	Social	Físico
------------------------	----	--------	--------

**Fe c h a** 16/08/2014

<b>N° de Lote</b>	25	<b>N° de Vivienda</b>	18 (A)	<b>N° de Hogar</b>	1
-------------------	----	-----------------------	--------	--------------------	---

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear;  
 La Sra. María Báez de 59 años de edad, no puede realizar ningún tipo de tarea, dado a sus problemas de diabetes, problemas cardiacos, y de presión arterial-hipertensión, sobrellevando además su problema visual.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	María	Báez	3.682.297 - 5	22/11/1956	1	3	F
2	Héctor	Chávez	2.591.627 - 2	06/07/1972	2	3	M

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 311

**Vía** Calle A

**Tipo de Realojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 16/08/2014

**N° de Lote** 24 **N° de Vivienda** 18 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar monoparental;  
 Se percibe en el caso de la menor Mayra Umpierrez de 17 años de edad, una situación de discapacidad física, perdiendo una de sus extremidades superiores (brazo), teniendo dificultades por lo pronto, para realizar alguna actividad o movimiento.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Daniel	Umpierrez	3.381.822 - 4	01/12/1964	1	4	M
2	Mayra	Umpierrez	4.372.223 - 5	20/03/1997	3	1	F
3	Jonathan	Umpierrez	4.969.220 - 2	03/12/1996	3	1	M
4	Tatiana	Umpierrez	4.969.221 - 8	04/03/1999	3	1	F
5	Caroline	Umpierrez	5.323.586 - 8	15/07/2000	3	1	F
6	Camila	Umpierrez	5.720.983 - 1	23/03/2007	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 310

**Vía** Calle A

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 26 **N° de Vivienda** 19 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Hogar unipersonal

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Claudio Jesús	Fernández	3.746.229 - 3	03/08/1956	1	1	F

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 309

**Vía** Calle A

**Tipo de Realojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 16/08/2014

**N° de Lote** 25 **N° de Vivienda** 19 (B) **N° de Hogar** 2

Observaciones: Hogar unipersonal  
 El Sr. Juan Báez de 36 años de edad, pasa por una situación de discapacidad visual, perdiendo una de su vista, la cual perjudica al momento de realizar varias tareas.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Juan	Báez	4.622.296 - 4	21/10/1979	1	1	M

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 301

**Vía** Rodolfo Torres García

**Tipo de Realojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 16/08/2014

**N° de Lote** 27 **N° de Vivienda** 20 A **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar extendido.  
 La Sra. Ana Busto cuenta con un estado de salud no favorable, con enfermedades tales como: Artritis, Osteoporosis y problemas de presión arterial (Hipertensión), limitándole e impidiéndole cualquier tipo de movimiento y la realización de cualquier tipo de tarea.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Ana	Busto	3.662.378 - 7	25/09/1944	1	6	F
2	Katerin	Romano	5.556.609 - 1	27/04/2003	5	1	F

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de Fo r m u l a r i o** 213

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re a l o j o** **NO** Social Físico

**Fe c h a** 22/08/2014

**N° de Lote** 65 **N° de Vivienda** 21 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar extendido

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Gladys	Arismendi	3.127.638 – 3	03/06/1971	1	4	F
2	Gerardo	Umpierrez	4.892.985 – 2	27/02/1988	3	1	M
3	Joana	Umpierrez	5.445.386 – 1	10/06/1995	3	1	F
4	Lucía	Arias	3.398.550 – 2	05/05/2000	3	1	F
5	Evelyn	Madrugá	5.687.694 – 4	04/02/2005	3	1	F
6	Santiago	Umpierrez	5.966.007 – 1	16/05/2012	5	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 215

**Vía** Calle A

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 22/08/2014

**N° de Lote** 28 **N° de Vivienda** 22 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Alicia	Fernández	3.896.897 – 8	08/10/1957	1	1	F
2	Emanuel	Umpierrez	5.163.663 – 6	26/05/1993	3	1	M
3	Juliana	Umpierrez	5.163.664 – 2	21/12/1996	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 216

**Vía** Calle A

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 22/08/2014

**N° de Lote** 28 **N° de Vivienda** 22 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Bettina	Umpierrez	4.839.251 – 2	28/01/1987	1	1	F
2	Milagros	Cantera	5.499.955 – 0	03/03/2005	3	1	F
3	Luciano	Cantera	5.648.482 – 2	15/02/2007	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 705

**Vía** Zelmar Michelini

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 29 **N° de Vivienda** 23 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Darío	Merlo	3.695.892 - 0	01/01/1975	1	3	M
2	Claudia	Aguíar	5.595.074 - 1	17/06/1996	2	3	F
3	Tiziano	Merlo	5.997.679 - 5	28/11/2012	3	1	M

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de Fo r m u l a r i o** 701

**Vía** Calle B

**Tipo de Re a l o j o** NO Social Físico

**Fe c h a** 16/08/2014

**N° de Lote** 30 **N° de Vivienda** 24 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Fabiana	Báez	3.555.037 – 7	17/08/1970	2	2	F
2	Javier	Fernández	2.621.633 – 2	25/02/1967	1	2	M
3	Daiana	Fernández	4.323.811 – 9	03/12/1991	3	1	F
4	Ana	Fernández	5.086.671 – 3	05/09/1996	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 702

**Vía** Calle B

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 30 **N° de Vivienda** 24 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Hogar unipersonal

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	José	Báez	3.404.787 - 6	27/12/1963	1	4	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 703

**Vía** Calle B

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 31 **N° de Vivienda** 25 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Gonzalo	Báez	4.682.842 - 2	20/07/1991	3	1	M
2	Marta	Tejera	3.539.314 - 5	19/01/1957	1	6	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 707

**Vía** Calle B

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 32 **N° de Vivienda** 26 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar compuesto

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Silvia	Ognibene	3.307.679-5	22/03/1970	1	2	F
2	Alberto	Alwert	1.938.416-6	24/01/1966	2	2	M
3	Nadia	Mora	4.779.968-6	10/01/1989	3	1	F
4	Ornela	Alwert	5.359.103-2	10/09/1996	3	1	F
5	Joaquín	Alwert	5.359.171-9	31/01/2001	3	1	F
6	Mateo	Alwert	5.426.884-8	26/01/2004	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 71

**Vía** Rodolfo Torres García

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 33 **N° de Vivienda** 27 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Hogar unipersonal

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Angel	Mangieri	2.808.333 - 9	08/02/1955	1	6	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 72

**Vía** Rodolfo Torres García

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 34 **N° de Vivienda** 28 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Mary	Cuevas	3.085.776 – 8	07/12/1966	1	4	F
2	Lautaro	Raspino	5.246.506 – 4	16/03/2002	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula rio** 73

**Vía** Rodolfo Torres García

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 34 **N° de Vivienda** 28 **N° de Hogar** 2

Observaciones: Hogar unipersonal

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Joselin	Raspino	4.810.457 - 5	31/12/1992	1	1	F

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 402

**Vía** Rodolfo Torres García

**Tipo de Realojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 16/08/2014

**N° de Lote** 35 **N° de Vivienda** 29 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Néstor	Picardo	2.763.402 - 2	21/06/1956	1	2	M
2	Rosana	Dinarde	3.351.817 - 1	03/04/1962	2	2	F
3	Lidia	Picardo	4.851.500 - 3	11/03/1993	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 704

**Vía** Calle B

**Tipo de Realojo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 36 **N° de Vivienda** 30 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Hogar extendido

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Elbio	Cabrera	1.790.751 - 2	12/02/1936	1	6	M
2	Juan	Carro	5.145.232 - 5	22/2/1986	6	1	M

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 403

**Vía** Rodolfo Torres García

**Tipo de Realojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 16/08/2014

**N° de Lote** 37 **N° de Vivienda** 31 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar extendido

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	María	Rissotto	1.701.992 – 9	09/01/1953	1	4	F
2	María	Pérez	3.049.405 – 5	01/02/1976	3	1	F
3	Jorge	Rissotto	4.604.917 – 5	09/08/1988	3	1	M
4	Jessica	Bidondo	5.091.557 – 8	04/06/1991	6	1	F
5	Sol	Rissotto	6.053.548 – 3	31/10/2013	5	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 404

**Vía** Rodolfo Torres García

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** **38** **N° de Vivienda** 32 N° de Hogar 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Elvis	Rath	3.420.072 - 6	13/09/1979	2	3	M
2	Alicia	Biso	4.082.199 - 5	10/11/1976	1	3	F
3	Romina	Alonso	5.163.675 - 5	18/01/1997	3	1	F
4	Lautaro	Rath	5.835.687 - 1	12/01/2010	3	1	M
5	Thiago	Rath	5.896.538 - 3	08/02/2011	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 405

**Vía** Rodolfo Torres García

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 39 **N° de Vivienda** 33 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Hogar unipersonal

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Gabriela	Quintana	1.738.685 – 5	20/05/1964	1	2	F

**Ase nt a m i e nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 406

**Vía** Rodolfo Torres García

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe ch a** 16/08/2014

**N° de Lote** 39 **N° de Vivienda** 33 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Alejandra	Quintana	4.574.049 – 5	27/12/1981	2	3	F
2	Mauricio	Fuentes	4.454.572 – 9	22/12/1980	1	3	M
3	Guillermo	Fuentes	5.380.962 – 9	05/10/2001	3	1	M
4	Julieta	Fuentes	5.380.963 – 5	09/11/2003	3	1	F
5	Celeste	Fuentes	6.004.476 – 1	11/01/2013	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 401

**Vía** Rodolfo Torres García

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 40 **N° de Vivienda** 34 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Luis	Cabrera	4.114.426 - 3	12/08/1974	1	2	M
2	Carmen	Ferrari	3.423.745 - 7	11/07/1977	2	2	F
3	Facundo	Cabrera	5.358.043 - 3	11/05/2001	3	1	M
4	Julia	Cabrera	5.829.872 - 2	03/12/2009	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 412

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 41 **N° de Vivienda** 36 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Mónica	Baez	3.605.106 – 5	03/11/1962	1	4	F
2	Rosario	Díaz	5.086.991 – 9	03/04/1988	3	1	F
3	Gabriela	Tesoro	5.086.843 – 2	02/03/1996	3	1	F
4	Lucas	Tesoro	5.086.696 – 7	31/03/1998	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 411

**Vía** Rodolfo Torres García

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 42 **N° de Vivienda** 37 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Walter	Aguar	3.663.966 - 5	02/04/1945	1	2	M
2	Irma	Castro	3.336.937 - 6	18/01/1979	2	2	F
3	Carlos	Castro	1.862.777 - 3	04/11/1930	6	1	M
4	Mauricio	Castro	1.862.777 - 0	04/04/1978	3	1	M

Asentamiento | Municipal I

**N° de Formulario** | 413

**Vía** | Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Realojo** | **NO** | Social | Físico

**Fecha** | 16/08/2014

**N° de Lote** | 43 | **N° de Vivienda** | 38 (A) | **N° de Hogar** | 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Jorge	Bracco	3.578.489 - 3	15/05/1972	1	3	M
2	Stephany	Paz	4.932.093 - 4	15/03/1989	2	3	F
3	Valentín	Bracco	5.902.865 - 9	20/03/2011	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 409

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe ch a** 16/08/2014

**N° de Lote** 44 **N° de Vivienda** 38 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar extendido

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Eduardo	Marrero	4.211.728 - 9	16/08/1982	1	3	M
2	Andrea	Carro	4.364.321-1	02/09/1982	2	3	F
3	Mauro	Carro	4.838.282-6	07/08/1993	6	1	M
4	Soledad	Marrero	5.207.043 - 9	24/10/2001	3	1	F
5	Joel	Marrero	5.978.048 - 3	30/07/2012	3	1	M
6	Angela	Pedraja	4.015.769 - 3	10/08/1931	6	6	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 410

**Vía** Rodolfo Torres García

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 46 **N° de Vivienda** 40 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Ana	Páez	3.446.325 - 0	17/11/1975	1	4	F
2	Nataly	Castro	4.918.414 - 4	09/02/1994	3	1	F
3	Florencia	Castro	5.058.207 - 4	19/04/1995	3	1	F
4	Federico	Castro	5.696.294 - 7	11/12/2002	3	1	M

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 408

**Vía** Rodolfo Torres García

**Tipo de Realojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 16/08/2014

**N° de Lote** 47 **N° de Vivienda** 41 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar extendido

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Luis	Díaz	3.772.240 - 7	17/11/1950	1	6	M
2	Mary	Díaz	2.861.504 - 3	16/02/1943	6	4	F
3	Walter	Díaz	2.591.398 - 5	06/05/1953	6	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula rio** 693

**Vía** Calle D

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 48 **N° de Vivienda** 42 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Ana	Carro	5.188.887 - 1	03/01/1992	1	1	F
2	Julieta	Pedraja	6.029.205 - 7	16/08/2014	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 692

**Vía** Calle D

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 49 **N° de Vivienda** 42 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Víctor	Carro	4.694.183 - 6	08/04/1990	1	2	M
2	Eugenia	Silva	5.377.254 - 5	26/12/1996	2	2	F
3	Lautaro	Carro	5.904.121 - 5	16/02/2011	3	1	M
4	Luzmila	Carro	6.058.323 - 6	27/11/2013	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 694

**Vía** Calle D

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 50 **N° de Vivienda** 43 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	María	Carro	5.173.516 - 7	18/01/1995	1	1	F
2	Ian	Carro	5.955.750 - 7	09/03/2012	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 64

**Vía** Calle D

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 50 N° de Vivienda 43 (B) N° de Hogar 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	José	Carro	5.110.670 - 6	04/02/1993	1	3	M
2	Jamila	Rodríguez	5.634.413 - 5	10/01/1992	2	3	F
3	Martina	Carro	6.019.523 - 9	09/04/2013	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula rio** 697

**Vía** Calle D

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 51 **N° de Vivienda** 44 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Hogar unipersonal

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Doreiman	Hernández	1.840.333 - 5	19/07/1952	1	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 65

**Vía** Calle D

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 51 **N° de Vivienda** 44 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Luis	Correa	4.753.314 - 1	30/10/1982	1	2	M
2	María	Bidart	5.054.957 - 5	09/10/1988	2	2	F
3	Florencia	Correa	5.749.995 - 1	17/08/2008	3	1	F
4	Luis	Correa	6.020.538 - 1	16/04/2013	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 698

**Vía** Calle D

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 51 **N° de Vivienda** 44 (C) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Hogar unipersonal

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Marcos	Bidart	4.380.136 - 2	19/07/1991	1	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 696

**Vía** Calle D

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe ch a** 16/08/2014

**N° de Lote** 51 **N° de Vivienda** 44 (D) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Hogar unipersonal

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	José David	Bidart	4.919.204-2	16/08/1983	1	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 696

**Vía** Calle D

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 51 **N° de Vivienda** 44 ( E) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Hogar unipersonal.  
 El Sr. Richard Bidart de 30 años de edad, está atravesando una situación de discapacidad mental, teniendo además ataques de epilepsia, imposibilitándolo a poder realizar cualquier tipo de tarea.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Richard	Bidart	5.054.958 - 1	19/10/1984	1	1	M

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 695

**Vía** Calle D

**Tipo de Realojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 16/08/2014

**N° de Lote** 51 **N° de Vivienda** 44 (F) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Luis	Bidart	5.054.956 - 9	24/07/1984	1	3	M
2	Andrea	Morena	5.441.104 - 3	24/10/1992	2	3	F
3	Julieta	Bidart	6.095.526 - 3	01/07/2014	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula rio** 901

**Vía** Calle D

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe ch a** 16/08/2014

**N° de Lote** 51 **N° de Vivienda** 44 (G) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Héctor	Bidart	*	25/07/1981	1	3	M
2	Andrea	Muñoz	*	05/07/1995	2	3	F

\*Cédulas de Identidad extraviadas.

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 695

**Vía** Zelmar Michelini

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 53 **N° de Vivienda** 45 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Félix	Chávez	4.559.825-0	02/08/1977	1	7	M
2	Mirta	Rosano	4.190.093-2	14/11/1968	2	7	F

**Ase nt a m i e nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 120

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 31/08/2014

**N° de Lote** 54 **N° de Vivienda** 46 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar extendido

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	María	Rissotto	4.941.492 - 3	10/01/1979	1	1	F
2	Alexis	Rissotto	5.313.864 - 2	13/02/1998	3	1	M
3	Nahuel	Umpierrez	5.723.777 - 9	14/02/2003	3	1	M
4	Esteban	Rissotto	5.579.543 - 2	20/11/2005	3	1	M
5	Lautaro	Umpierrez	5.723.787 - 6	06/11/2007	3	1	M
6	Carlos	Rissotto	5.445.388 - 3	24/06/1994	6	1	M
7	Leonardo	Rissotto	5.445.382-7	04/03/1995	6	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 207

**Vía** Cont. Luis A de Herrera

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 54 **N° de Vivienda** 46 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Jackeline	Aguar	4.897.687 - 1	22/05/1984	1	1	F
2	Camila	Rodríguez	5.822.137 - 5	09/01/2004	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 11

**Vía** Zelmar Michelini

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 54 **N° de Vivienda** 46 (C ) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Paola	Francia	4.918.403 - 1	20/07/1987	1	7	F
2	Javier	Aguiar	4.972.276 - 4	14/08/1986	2	7	M
3	Daniela	Aguiar	5.714.072 - 2	16/12/2006	3	1	F
4	Esteban	Aguiar	5.714.073 - 8	26/11/2005	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 115

**Vía** Zelmar Michelini

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 22/08/2014

**N° de Lote** 54 **N° de Vivienda** 46 (D) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Doris	Rissotto	4.679.063 - 9	03/02/1980	1	1	F
2	Yoselin	Posse	5.038.572 - 1	15/11/1998	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 201

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

<b>Tipo de Re alojo</b>	<b>NO</b>	Social	Físico
-------------------------	-----------	--------	--------

**Fe c ha** 16/08/2014

<b>N° de Lote</b>	<b>55</b>	N° de Vivienda	47	N° de Hogar	1
-------------------	-----------	----------------	----	-------------	---

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear.  
 El Sr. Néstor Romego de 72 años de edad, está atravesando una situación de discapacidad motriz a raíz de un accidente que le imposibilita poder realizar cualquier tipo de tarea.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	María	Morena	3.257.270 - 4	11/05/1946	1	2	F
2	Néstor	Romego	3.574.894 - 4	27/07/1942	2	2	M
3	Nestor	Romego	4.209.496 - 6	06/02/1978	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** | Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** | 12

**Vía** | Cont. Luis A. de Herrera

<b>Tipo de Re alo jo</b>	<b>NO</b>	Social	Físico
--------------------------	-----------	--------	--------

**Fe c ha** | 16/08/2014

<b>N° de Lote</b>	<b>56</b>	<b>N° de Vivienda</b>	48	<b>N° de Hogar</b>	1
-------------------	-----------	-----------------------	----	--------------------	---

Observaciones: Hogar unipersonal.  
 La Sra. Iranilde Ramos de 77 años de edad, no puede realizar ninguna tarea ya que sufre de artrosis, imposibilitándoles cualquier tipo de movimiento para la realización de la misma.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Iranilde	Ramos	3.993.835 - 3	20/06/1938	1	6	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 691

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 52 **N° de Vivienda** 49 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Lourdes	Nasso	2.863.494 - 8	27/08/1968	1	1	F
2	Jorge	Nasso	4.738.252 - 4	01/12/1992	3	1	M
3	Fiorela	Chávez	5.651.147 - 3	16/12/2005	3	1	F
4	Carmen	Chávez	5.767.773 - 5	22/11/2006	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula rio** 690

**Vía** Calle D

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 53 **N° de Vivienda** 50 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Hogar unipersonal

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	María	Chávez	5.307.319 - 7	29/12/1949	1	6	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula rio** 202

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 58 **N° de Vivienda** 51 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Gladys	Viega	2.774.157 - 0	31/10/1955	2	3	F
2	Miguel	Báez	3.546.967 - 5	20/11/1956	1	3	M

**Ase nt a m i e n t o** | Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** | 13

**Vía** | Cont. Luis A. de Herrera

<b>Tipo de Realojo</b>	<b>NO</b>	Social	Físico
------------------------	-----------	--------	--------

**Fe c h a** | 16/08/2014

<b>N° de Lote</b>	<b>57</b>	<b>N° de Vivienda</b>	51 (B)	<b>N° de Hogar</b>	1
-------------------	-----------	-----------------------	--------	--------------------	---

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear.  
 Se percibe en el caso del menor Matías Díaz, de 14 años de edad, una situación de discapacidad de índole auditiva; con cierta escasez de recursos económicos en lo educativo, generando así dificultades de aprendizaje y poder avanzar en sus estudios.  
 Se percibe en el caso de la menor Sofía Díaz, de 9 años de edad, una posible situación de discapacidad: autismo.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Fabiana	Báez	4.720.009 - 7	28/01/1982	1	7	f
2	Diego	Díaz	4.697.076 - 2	17/06/1981	2	7	M
3	Matías	Díaz	5.406.526 - 2	13/07/2000	3	1	M
4	Joseline	Díaz	5.406.523 - 4	10/06/2003	3	1	F
5	Sofía	Díaz	5.550.919 - 2	28/09/2005	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 205

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** **58** N° de Vivienda 51 (C ) N° de Hogar 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Lourdes	Pellejero	4.822.318 - 7	05/06/1985	1	2	F
2	Ángel	Báez	4.537.911 - 3	15/02/1981	2	2	M
3	Yahron	Báez	5.231.752 - 6	09/05/2002	3	1	F
4	Fabricio	Báez	5.428.280 - 6	05/12/2003	3	1	M
5	Joan	Báez	5.697.988 - 5	13/01/2008	3	1	M
6	Mía	Báez	5.956.391 - 8	13/03/2012	3	1	F

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 203

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 16/08/2014

**N° de Lote** 59 **N° de Vivienda** 52 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear.  
 La Sra. Carmen Valle sufre de problemas en la columna, lo que la impide realizar tareas y trabajos.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Richard	Díaz	3.360.758 - 0	03/02/1971	1	3	M
2	Carmen	Valle	3.799.184 - 0	10/11/1973	2	3	F
3	Tamara	Díaz	5.591.175 - 9	10/11/2004	3	1	F

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 208

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Realojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 16/08/2014

**N° de Lote** 61 **N° de Vivienda** 53 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar extendido

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Verónica	Moreira	4.757.431 - 3	02711/1983	1	3	F
2	Miguel	Blanco	4.661.331 - 2	24/02/1989	2	3	M
3	Fernando	Moreira	5.509.767 - 4	16/07/1993	6	1	M
4	Micaela	Moreira	5.272.117 - 5	11/08/1999	3	1	F
5	Santiago	Moreira	5.272.118 - 1	09/01/2001	3	1	M
6	Valentina	Moreira	5.626.535 - 9	19/08/2002	3	1	F
7	Félix	Moreira	5.497.255 - 6	19/07/2004	3	1	M
8	Rodrigo	Moreira	5.555.101 - 0	11/10/2005	3	1	M
9	Tomás	Moreira	5.708.401 - 3	05/03/2007	3	1	M
10	Melany	Moreira	5.857.878 - 8	02/04/2010	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 14

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 60 **N° de Vivienda** 53 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Carlos	Lambach	2.501.139 - 3	31/10/1961	2	2	M
2	Nahir	Moreira	3.044.903 - 8	02/04/1963	1	2	F
3	Luis	Lambach	5.870.603 - 4	30/12/1986	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 16

**Vía** Cont. Luis a. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 62 **N° de Vivienda** 54 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Susana	Díaz	3.769.562 - 4	23/12/1953	1	1	F
2	César	Díaz	5.029.831 - 0	06/02/1993	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula rio** 206

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe ch a** 16/08/2014

**N° de Lote** 62 **N° de Vivienda** 54 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Mariana	Díaz	5.029.833 - 2	03/06/1990	1	3	F
2	Javier	Suárez	3.807.537 - 6	27/05/1976	2	3	M
3	Renzo	Suárez	5.881.476 - 8	29/10/2010	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 220

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 31/08/2014

**N° de Lote** **62** **N° de Vivienda** 54 (C ) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Carla	Díaz	5.051.688 - 1	31/08/1989	1	1	F
2	Rodrigo	Camacho	5.721.921 - 0	03/02/2008	3	1	M
3	Ethan	Trucido	5.573.342 - 4	30/06/2012	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 221

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 31/08/2014

**N° de Lote** 62 **N° de Vivienda** 54 (D) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Hogar unipersonal

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Claudio	Díaz	4.697.077 - 8	26/04/1976	1		M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 15

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 63 **N° de Vivienda** 55 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Alicia	Rissotto	2.707.977 - 1	25/12/1953	1	4	F
2	Yamila	Biso	5.163.676 - 1	03/10/1995	3	1	F

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 17

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Realojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 16/08/2014

**N° de Lote** 64 **N° de Vivienda** 56 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Héctor	Carro	3.988.277 - 2	15/07/1961	2	2	M
2	Nancy	Froidevaux	3.476.670 - 3	09/09/1969	1	2	F
3	Miguel	Etcheverry	5.164.934 - 6	21/06/1998	3	1	M
4	Cinthia	Carro	5.465.921 - 7	16/10/2004	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula rio** 222

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 10/09/2014

**N° de Lote** 66 **N° de Vivienda** 57 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Hogar unipersonal

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Juan	Pérez	2.588.591 - 0	24/06/1952	1	4	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula rio** 204

**Vía**

**Tipo de Re alojo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 66 **N° de Vivienda** 57 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Esperanza	Cuadra	3.906.617 - 4	15/02/1960	1	4	F
2	Maicol	Alayón	5.522.019 - 4	16/05/1996	3	1	M

**Ase nt a m i e nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 18

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

<b>Tipo de Re alojo</b>	NO	Social	Físico
-------------------------	----	--------	--------

**Fe c ha** 16/08/2014

<b>N° de Lote</b>	67	<b>N° de Vivienda</b>	58	<b>N° de Hogar</b>	1
-------------------	----	-----------------------	----	--------------------	---

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear.  
 El Sr. Fernando Poggio de 53 años de edad, está atravesando una situación de discapacidad motriz que le imposibilita para poder realizar cualquier tipo de tarea.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Gladys	Martínez	3.308.585 - 7	08/10/1955	2	7	F
2	Fernando	Poggio	3.550.877 - 2	19/01/1962	1	7	M
3	Víctor	Bustos	4.725.500 - 8	19/10/1989	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 209

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 68 **N° de Vivienda** 59 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Hogar unipersonal

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Alberto	Pedraja	5.443.393 - 4	07/06/1992	1	1	M

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 19

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Realojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 16/08/2014

**N° de Lote** 68 **N° de Vivienda** 59 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	María	Guasch	5.180.845 - 7	26/04/1991	1	1	F
2	Héctor	Carro	4.789.623 - 8	26/02/1989	2	5	M
3	María	Bettone	5.686.180 - 0	08/11/2007	3	1	F
4	Ignacio	Bettone	5.760.416 - 8	16/10/2008	3	1	M

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 110

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Realojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 16/08/2014

**N° de Lote** 69 **N° de Vivienda** 60 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar compuesto

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Stella	Gutierrez	1.387.875 - 9	13/03/1954	1	5	F
2	Stella	Berriel	5.158.551 - 6	06/12/1991	3	1	F
3	Oscar	Berriel	5.188.548 - 1	23/06/1994	3	1	M
4	Valeria	Fernández	5.085.640 - 3	01/11/1995	7	1	F

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 210

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Realojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 16/08/2014

**N° de Lote** 70 **N° de Vivienda** 61 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Paola	Umpierrez	4.412.883 - 0	07/10/1982	1	3	F
2	Pablo	Lorenzo	4.710.892 - 8	06/07/1983	2	3	M
3	Dayana	Calvetti	5.284.072 - 1	12/07/2000	3	1	F
4	Fatherine	Calvetti	5.251.948 - 7	20/11/2001	3	1	F
5	Emiliano	Hernández	5.859.887 - 5	19/12/2009	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula rio** 211

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 70 **N° de Vivienda** 61 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Virginia	Sanabria	5.506.709 - 5	20/07/1994	1	1	F
2	Leandro	Moreira	4.414.547 - 0	30/10/1989	2	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 900

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 28/01/2015

**N° de Lote** 70 **N° de Vivienda** 61 (C) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar unipersonal

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Marta	Pérez	2.626.806 - 2	29/10/1962	1	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 516

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 71 **N° de Vivienda** 62 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Selva	Alayón	3.522.240 - 5	06/01/1971	1	1	F
2	Renzo	Alayón	5.677.202 - 1	24/09/1999	3	1	M
3	Emerson	Alayón	5.677.204 - 3	16/10/2001	3	1	M
4	Alan	Alayón	5.677.200 - 9	16/12/2002	3	1	M
5	Franco	Alayón	5.677.205 - 9	13/04/2006	3	1	M
6	Yesica	Calandria	6.004.584 - 0	11/01/2013	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 212

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 71 **N° de Vivienda** 62 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	María	Romero	5.506.709 - 5	20/07/1994	1	3	F
2	Nicolás	Matiaude	4.023.294 - 0	11/06/1980	2	3	M
3	Juan	Fernández	5.725.208 - 2	14/08/2007	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 111

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 16/08/2014

**N° de Lote** 72 **N° de Vivienda** 63 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Sandra	Robaina	4.242.837 - 3	21/08/1977	1	7	F
2	Francisco	Poggio	3.885.549 - 5	01/10/1978	2	7	M
3	Gimena	Poggio	5.407.083 - 9	01/11/2000	3	1	F
4	Agustina	Poggio	5.721.030 - 5	29/01/2005	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 519

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 22/19/2014

**N° de Lote** 79 **N° de Vivienda** 67 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Juan	Báez	3.422.873 - 7	21/07/1958	2	2	M
2	Sandra	Tejera	4.276.202 - 6	20/09/1960	1	2	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 518

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 22/08/2014

**N° de Lote** 79 **N° de Vivienda** 67 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura masculina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Gerardo	Rodríguez	2.803.082 - 1	05/03/1969	1	2	M
2	Claudia	Falero	4.218.281 - 0	09/03/1967	2	2	F
3	Facundo	Rodríguez	5.399.225 - 0	17/04/1997	3	1	M

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 118

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** **NO** Social Físico

**Fe c ha** 31/08/2014

**N° de Lote** 73 **N° de Vivienda** 68 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Elena	Pedraja	3.790.986 - 7	01/04/1961	1	4	F
2	Yamila	Rodríguez	5.559.278 - 7	26/07/1997	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 517

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 22/08/2014

**N° de Lote** 75 **N° de Vivienda** 69 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Edgard	Pedraja	3.889.721 - 3	19/10/1962	2	2	M
2	Ana	Messa	3.398.092 - 4	16/06/1965	1	2	F
3	Cynthia	Pedraja	4.810.951 - 9	26/11/1988	3	1	F
4	Milena	Pedraja	5.117.788 - 6	24/06/1999	3	1	F

**Ase nt a m i e nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 119

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe ch a** 31/08/2014

**N° de Lote** 74 **N° de Vivienda** 69 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil (c)	Sexo
1	Rosario	Alayón	3.264.943 - 2	04/03/1969	1	2	F
2	Américo	Pedraja	5.443.390 - 6	05/06/1993	3	1	M
3	Enrique	Pedraja	5.443.392 - 8	19/10/1969	3	1	M
4	Brahian	Pedraja	5.765.026 - 4	24/07/2014	3	1	M
5	Alejandra	Pedraja	5.765.024 - 2	22/01/1998	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula rio** 122

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 02/09/2014

**N° de Lote** 76 **N° de Vivienda** 70 **N° de Hogar** 1

Observaciones: Hogar unipersonal

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Rosa	Pérez	2.792.140 - 9	31/10/1949	1	4	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 121

**Vía** Diego Lamas

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 31/08/2014

**N° de Lote** 78 **N° de Vivienda** 71 (A) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar monoparental

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Rossana	Quijano	2.977.925 - 0	02/01/1964	1	2	F
2	Fabián	Quijano	4.162.978 - 4	25/10/1980	3	1	M
3	Yuliano	Orlando	4.850.555 - 5	17/12/1994	3	1	M
4	Sharon	Orlando	5.367.708 - 2	18/10/1997	3	1	F
5	Shina	Orlando	5.375.427 - 4	06/02/2003	3	1	F
6	Joseph	Orlando	5.536.066 - 7	03/09/2004	3	1	M
7	Nahiara	Quijano	5.536.062 - 3	11/07/2005	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula r io** 117

**Vía** Diego Lamas

**Tipo de Re alo jo** NO Social Físico

**Fe c ha** 31/08/2014

**N° de Lote** 78 **N° de Vivienda** 71 (B) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Hogar unipersonal

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	José	Battcheta	3.560.922 - 3	11/02/1961	1	4	M

**Ase nt a m i e n t o** Municipal I

**N° de F o r m u l a r i o** 113

**Vía** Cont. Luis A. de Herrera

**Tipo de Re alojo** NO Social Físico

**Fe c h a** 22./08/2014

**N° de Lote** 77 **N° de Vivienda** 71 (C) **N° de Hogar** 1

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar nuclear

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Mónica	Orlando	4.573.915 - 3	25/04/2014	1	7	F
2	Hugo	Blanco	3.831.135 - 6	02/10/1979	2	7	M
3	Nicole	Blanco	5.210.319 - 7	22/08/2000	3	1	M
4	Tisiano	Blanco	5.682.690 - 5	27/05/2007	3	1	M
5	Camila	Blanco	6.047.151 - 2	23/09/2013	3	1	F

**Ase nt a m ie nt o** Municipal I

**N° de Fo rm ula rio** 706

**Vía** Rodolfo Torres García

<b>Tipo de Re alojo</b>	NO	Social	Físico
-------------------------	----	--------	--------

**Fe c ha** 16/08/2014

<b>N° de Lote</b>	80	<b>N° de Vivienda</b>	74	<b>N° de Hogar</b>	1
-------------------	----	-----------------------	----	--------------------	---

Observaciones: Jefatura femenina; Hogar extendido.  
 Se percibe en el caso del menor Martín Aguiar, de 9 años de edad, una situación de discapacidad, teniendo dificultades de aprendizaje, dificultándosele poder avanzar en sus estudios.

N°	Nombre	Apellido	Cédula (a)	Fecha Nacimiento	Parentesco con jefe del hogar(b)	Estado Civil ( c )	Sexo
1	Nery	Altesor	2.624.137 - 5	20/03/1963	1	4	F
2	Rosana	Rodríguez	5.564.901 - 1	07/09/1999	3	1	F
3	Fabián	Rodríguez	5.565.623 - 8	28/02/2002	3	1	M
4	Martín	Aguiar	5.911.655 - 3	21/10/2005	3	1	M
5	Xiara	Rodríguez	6.101.377 - 5	04/08/2014	5	1	F

#### 4. INFORME DE PROCESO

El proceso de trabajo con el barrio Santa Lucia Municipal I comienza con la presentación del equipo realizada por el PAI y la Intendencia Municipal de Canelones. Es en esta instancia que se da formalmente comenzada la tarea.

El vínculo con los vecinos del barrio al no haber Comisión formal fue cara a cara. Comenzando con la señora que nos abrió la Iglesia para reunirnos. También algunos teléfonos intercambiados

Convocamos a una reunión que éramos 5 incluida la señora que nos abrió y allí nos enteramos que no podíamos reunirnos más en la parroquia. Vino también una persona que trabaja directamente con el Alcalde a darnos una mano.

Posteriormente a esta organizamos el censo en la casa de uno de los vecinos que nos ofreció su vivienda, (el garaje) para poder funcionar dado que eran dos jornadas intensas de trabajo.

Internamente el equipo de trabajo prepara los planos base para trabajo de campo. Revisa los documentos y formularios de encuestas. Se realiza la capacitación interna del equipo de campo y se prepara el material para salir.

La fase de Diagnóstico comenzó una vez realizado el censo, el relevamiento de organizaciones del entorno, los recursos comunitarios, y el relevamiento físico del área de intervención. Con el análisis de los datos aportados por el relevamiento, el equipo identificó una serie de problemas clave que afectaban al área.

Con los vecinos se realizaron 3 talleres analizando los problemas y objetivos de área: análisis de los actores involucrados, árbol de problemas, y árbol de objetivos. Basadas en información recabada, el equipo ha propuesto una serie de alternativas para el área que deberán ser explicadas y abordadas con la comunidad, cara a la preparación de la propuesta integral.

Cabe que destacar que si bien la Firma Consultora tuvo serias dificultades en conseguir un local de reuniones, por lo que se convocaba a una reunión a los vecinos y a la vez no les podía asegurar que fuera en la capilla pues se dependía del permiso del párroco.

Por ello, la Firma Consultora se comunica con el alcalde, que aunque no da la seguridad, aclara que piensa que no va a haber inconvenientes, pues indica que cree que la Intendencia de Canelones había hecho las gestiones pertinentes con la iglesia y creía que habían llegado a un acuerdo.

El segundo taller tuvo una concurrencia importante y asistieron tanto los vecinos del área a regularizar como los asentados en padrones privados. A estos últimos se les explicó la situación de la tenencia de los lotes y la imposibilidad legal de la regularización vía programa de mejoramiento barrial PIAI, pero también la necesidad de generar un proyecto colectivo que los incluyera.

El proceso de participación y aproximación del equipo.

#### **4.1. LOS COMIENZOS**

El barrio Santa Lucia Municipal I , en principio se presenta como una localidad "aislada", si bien es muy cercana e integrada a Santa Lucia ciudad, por la cercanía, hay muy poca integración real desde lo vecinal organizativo. Es una zona con poco trabajo de campo, de hecho no muy analizada a nivel zonal territorial.

Si bien desde un comienzo hay una buena recepción, al no presentar desde un origen una organización social de base, llámese comisión de vecinos, grupo de asentamiento, el trabajo se tiene que dar desde la relación personal, el vínculo, la cara a cara, para ganarse su confianza y apoyo.

No vemos resistencia pero tampoco movimiento.

#### **4.2. EL ESPACIO**

Una de las dificultades mayores fue el no tener un espacio físico donde reunirse, realizar alguna actividad o bien como base para el trabajo de campo concreto. Esto generó una serie de dificultades desde el origen que el equipo fue sorteando. La capilla que en un comienzo se ofreció generosamente, termino siendo en esta primera etapa un problema , pues cuando lo necesitamos hubo algún inconveniente con el cura párroco quien quería algún aporte monetario para la iglesia.

En un comienzo, el hecho de no contar con espacio hizo que tuviéramos que realizar el censo desde la casa de un vecino. La actividad se desarrolló con normalidad, en tiempo y forma, pero hacia el resto del barrio hubo rumores por haber estado en la casa de uno de ellos y no de otros. También dado el clima político electoral de época, si teníamos alguna afinidad de este estilo con el vecino solidario.

El local más cercano municipal, en el momento de la convocatoria a talleres, estaba siendo utilizado con los evacuados de las inundaciones.

Ya sobre final de setiembre, principio de octubre se logra utilizar la capilla, aunque recién el último de los talleres no tuvo problemas previos. Por lo que entendemos que la situación se destrabó.

#### **4.3. DE LOS PROCESOS**

Desde la presentación a los talleres en la Capilla se dio en proceso de conocimiento e integración del equipo a los vecinos.

En principio se muestran muy receptivos y como esperando al equipo y el proceso de regularización, que desde un comienzo asocian al saneamiento,

El alcalde está muy presente en este reclamo y es un referente para el barrio.

Desde el día de relevamiento, que no solo es para relevar los datos requeridos, sino para conocerlos casa a casa y persona a persona, se nos presenta la pregunta: "¿quién se regulariza?".

En esos momentos se comienza a vislumbrar desde los vecinos que la regularización no incluía a todos.

Realizamos las consultas referida a la trasmisión de la información a la alcaldía y a los vecinos y no tuvimos ninguna respuesta contundente. Se había comentado las asambleas generales, pero no había sido una comunicación contundente.

Esto a medida que se avanza genera presión y se vislumbra con más fuerza a la hora de realizar los talleres con el árbol de problemas, definición de objetivos y análisis de alternativas.

El alcalde participa en una de las asambleas y aclara en parte el punto. Las familias que se incluyen son las que ocupan terrenos municipales, estas se va a regularizar con el proyecto en ejecución. Las familias en general tendrán los beneficios del proyecto todo y la intención es extender lo más posible el saneamiento y la infraestructura. Por supuesto que lo que son equipamientos sociales son pensados para el barrio en su conjunto.

De a poco el proceso de talleres comienza a partir de este conflicto integrar a los vecinos al proceso, desde las diferentes realidades.

Cuando se produce este conflicto explícito se puede comenzar a pensar en el colectivo, se parte de lo concreto: saneamiento, calles, cunetas, salón vecinal, los espacios públicos, el cuidado de los espacios.

El análisis de los temores de no cuidar lo colectivo, las historias de vandalización de elementos comunes en el barrio como la quema de contenedores, la ruptura y mal uso de la plaza, las pedradas al cementerio.

También de a poco se refieren a la fragilidad organizativa, la falta de participación y organización de base.

La necesidad de trabajar estos elementos es el desafío propuesto para la segunda etapa.

Por otro lado nos integramos a la mirada externa institucional y organizativa de las instituciones de la zona.

El comienzo del trabajo del SOCAT, cercano pero muy reciente. El equipo social de fortalecimiento aun por integrarse al trabajo.

## 5. ANEXOS

### 5.1. MAPA DE ACTORES

SANTA LUCÍA - 2014							
ACTOR	ROLEN EL PROYECTO	ÁMBITOS DONDE PARTICIPA	INFLUENCIA (ALTA, MEDIA, BAJA)	INTERÉS EN EL PROYECTO	NIVEL DE PARTICIP. SEGÚN SEXO (ÓPTIMO, SUF., INSUF.)	VÍA POR LA CUAL SE LE CONVOCA	DATOS DEL CONTACTO
- Raúl Estramil Alcalde de Santa Lucía. Municipio. - Alcalde y Gobierno local	Herramienta de articulación, coordinación y propuesta.	Ciudad de Santa Lucía y Santa Lucía Municipal I	Alta	Alto		Teléfono y personalmente	Dirección c/Chile y Herrera - 4332 3934/2005
Grupo de vecinos referentes del barrio	Comunicadores, referentes, articulación con el resto del barrio	Santa Lucía Municipal I	Alta	Alto	70% mujeres, la participación tienen un componente más femenino	Personalmente, mensaje de texto	Santa Lucía Municipal I
- Educadora Social Stefany Cedrés. SOCAT	Informante calificada para realización de diagnóstico sobre población de Municipal I, y recursos de la zona. Tiene interés en coordinar con el proyecto.	Municipal I Caimán. El Abrojal. Forma parte de Red interinstitucional de Santa Lucía.	Media	Alto, dado que el proyecto promueve una mejora sustancial en las condiciones de vida de los participantes.		Teléfono y personalmente	Capilla Virgen del Luján Martes de 10 a 13 h.

<p><b>-Lic. en enfermería. Silvana CENTRO AUXILIAR DE SANTA LUCÍA</b></p>	<p>Informante calificada para realización de diagnóstico sobre población de Municipal 1, y recursos de la zona.</p>	<p>Ámbito de la salud. Forma parte de Red interinstitucional de Santa Lucía.</p>	<p>Media</p>	<p>Alto</p>		<p>Teléfono y personalmente</p>	<p>Dirección c/Herrera y Chile - 4334 6002</p>
<p><b>-Nancy Urdanpilleta, secretaria. -Gabriela Perdomo, subdirectora. ESCUELA 104- "LEICIA VOLPE".</b></p>	<p>Informante calificada para realización de diagnóstico sobre población de Municipal 1, y recursos de la zona.</p>	<p>Ámbito educativo escolar de Santa Lucía</p>	<p>Alta</p>	<p>Alto</p>		<p>Teléfono y personalmente</p>	<p>Dirección c/ Herrera y Máximo Tajés - 4334 6351  104jacaranda@ gmail.com</p>
<p><b>-Maestra directora, Sandra Pérez. Narbone y Colombes. ESCUELA DE TIEMPO COMPLEJO N° 156</b></p>	<p>Informante calificada para realización de diagnóstico sobre población de Municipal 1, y recursos de la zona.</p>	<p>Ámbito educativo escolar de Santa Lucía.</p>	<p>Baja</p>	<p>Medio</p>		<p>Teléfono y personalmente</p>	<p>Dirección c/Narbone y Colombes</p>
<p><b>-Maestra directora, Adriana Andrada. ESCUELA ESPECIAL N° 255</b></p>	<p>Informante calificada para realización de diagnóstico sobre población de Municipal 1</p>	<p>Ámbito educativo escolar de Santa Lucía.</p>	<p>Alta</p>	<p>Alto</p>		<p>Teléfono y personalmente</p>	<p>Dirección c/ A.Legnani y Brasil</p>
<p><b>-Lic en TS. Daniela CLUB DE NIÑOS PROYECTO SONRISAS</b></p>	<p>Informante calificada para realización de diagnóstico sobre población de Municipal 1, y recursos de la zona. Tiene interés en coordinar con el proyecto por situación de familias de Municipal 1.</p>	<p>Forma parte de Red interinstitucional de Santa Lucía. Ámbito educativo, alimenticio, recursos de cuidado.</p>	<p>Alta</p>	<p>Alto</p>		<p>Teléfono y personalmente</p>	<p>Dirección C/ Irigoyen 32 4334 6168/ 094 783665</p>

<p><b>-Stephany Iuzardo CASA DE LA CULTURA - UNIDAD DE ANIMACIÓN</b></p>	<p>Informante calificada para realización de diagnóstico sobre población de Municipal 1, y recursos de la zona. Tiene interés en coordinación con el proyecto.</p>	<p>Forma parte de Red interinstitucional de Santa Lucía. Ejecución de proyectos culturales y, recreativos.</p>	<p>Alta</p>	<p>Alto</p>		<p>Teléfono y personalmente</p>	<p>Dirección c/ Rivera y Rodó</p>
<p><b>POICIA COMUNITARIA</b></p>	<p>SIN RESPUESTA AL PEDIDO DE ENTREVISTA</p>						
<p><b>- Lic. en Trabajo Social. Andrea Casas. POLICLÍNICA DE SALUD MENTAL</b></p>	<p>Informante calificada para realización de diagnóstico sobre población de Municipal 1, y recursos de la zona. Tiene interés en coordinación con el proyecto por familias en busca de una mejora en la calidad de vida de las mismas.</p>	<p>Forma parte de Red interinstitucional de Santa Lucía. Asistente Social del Sistema de Salud. Ámbito de salud y comunitario.</p>	<p>Alta</p>	<p>Alto</p>		<p>Teléfono y personalmente</p>	<p>Dirección c/ Rivera 666/ 097 363809</p>

## 5.2. REGISTRO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 1- Asamblea de presentación del equipo.
- 2- Preparación de los planos base para trabajo de campo.
- 3- Revisión de documentos y formularios de encuestas.
- 4- Re-diagramación e impresión de los formularios censales
- 5- Impresión cartográfica y capacitación del personal del censo
- 6- Relevamiento fotográfico, capacitación y planificación
- 7- Relevamiento de los servicios existentes.
- 8- Relevamiento de las infraestructuras existentes.

### Ingreso de datos a la base del PMB

- 1- Coordinación
- 2- Solicitud de permisos
- 3- Capacitación del personal que ingresa los datos
- 4- Ingreso de datos
- 5- Paralelamente se culminan y ajustan las viviendas relevadas y a relevar.

### Entrevistas en profundidad

- 1- Relevamiento de datos de organizaciones e instituciones de la zona
- 2- Pauta de entrevista
- 3- Primeros contactos
- 4- Coordinaciones, agendamos,
- 5- Ejecución de entrevistas
- 6- Registro y análisis
- 7- A nivel de vecinos se toma personas de la comisión de vecinos actual y algunos recientemente salidos y se realiza una entrevista colectiva sobre la historia del barrio.
- 8- También se contacta a una de las primeras integrantes de la comisión como informante calificada

### Diagnostico participativo.

- 1- Planificación y ejecución de 3 talleres con la metodología participativa de Árbol de problemas.
- 2- Previo a cada taller se realiza difusión, y en algún caso volante y afiche donde convocamos a la instancia colectiva. (hay un anexo Comunicación donde desarrollamos esta área como estrategia de trabajo).

**5.3. FIGURAS**

Figura 1. Esquema de región metropolitana con localidades y gradientes de flujo TPDA 2006 .....	13
Figura 2. Plano de la Intendencia Municipal de Canelones (1981) .....	24
<i>Figura 3. En la fotografía de la 4 de enero de 1981 se puede apreciar las viviendas realizadas por el INVE, así como el incipiente desarrollo de ocupación de los lotes de las otras manzanas. Se aprecia también como la calle Zelmar Michelini no existe .....</i>	<i>35</i>
<i>Figura 4. Foto aérea georeferenciada obtenida con dron para el relevamiento topográfico .....</i>	<i>36</i>
Figura 5. Calle Zelmar Michelini .....	53
Figura 6. Calle Rodolfo Torres García.....	53
Figura 7. Calle Luis Alberto Herrera.....	54
Figura 8. Calle Valentín Astorga .....	55
Figura 9. Calle A .....	55
Figura 10. Calle B .....	56
Figura 11. Calle C .....	56
Figura 12. Calle D .....	57
Figura 13. Empalme de la zanja de la calle Rodolfo Torres García con la cuneta de la Ruta 11. ....	60
Figura 14. Zona pública al interior del asentamiento.....	63
Figura 15. Vivienda Municipal I .....	66
Figura 16. Vivienda en estado de precariedad.....	68
Figura 17. Basural junto a calle D.....	70
Figura 18. Contaminación de aguas superficiales. ....	71
Figura 19. Basural en un lateral de la calle Zelmar Michelini .....	72
Figura 20. Captura de la pantalla del sonómetro del día 12 de diciembre de 2014. Tomado desde la calle Valentín Astorga, cerca de la Ruta 11. Nota: la hora es CET (hora de España).....	73
Figura 21. Proyecto de Saneamiento de OSE .....	74
Figura 22. Valores de ruido el día 29 de enero de 2014. Nota: Hora CET (hora Española) .....	75
Figura 23. Gestión de residuos ciudad de Santa Lucia. Fuente: Intendencia Municipal de Canelones.....	100
Figura 24. Croquis de replanteo de cinco solares.....	102
Figura 25. Árbol de problemas y objetivos.....	106